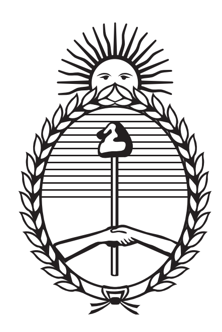
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 28
de febrero de 2012

Año CXX
Número 32.346

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1. Sociedades Anónimas 1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada 4
1.4. Otras Sociedades... 7

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 7
Anteriores... 16

2.2 Transferencias
Anteriores 23

2.3. Avisos Comerciales
Nuevos 8
Anteriores 23

3. EDICTOS JUDICIALES

3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros
Nuevas 13
Anteriores... 24

3.2 Sucesiones
Nuevas 14
Anteriores 29

3.3. Remates Judiciales
Nuevos 15
Anteriores 31

4. Partidos Políticos
Nuevos 16

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AEROMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José María Díaz Couselo, soltero, nacido el 11/03/67, DNI 18.263.349, domiciliado en Paraná 1145 piso 18 dpto "A" CABA y Alberto Antonio Fernández, casado, nacido el 27/11/44, DNI 4.518.656, domiciliado en Av. John F. Kennedy 2876 piso 6 CABA ambos argentinos y empresarios, y "Mojacar Sociedad Anonima" inscripta en IGJ el 25/10/88 Nº 7592 Lº 106 Tº "A" de Soc. Anónimas. Constitución: 14/02/12 Domicilio: Defensa 1026 piso 1 depto "A" de CABA. Capital: $ 800.000; Objeto: Actividad aeronáutica mediante los servicios de transporte aéreo de pasajeros, carga y/o correspondencia, nacional e internacional, regular y no regular troncales y de fomento y trabajo aéreo en general Servicios de apoyo aéreo a las actividades industriales agrícolas y trabajos aéreos de aeroaplicación, fumigación y espolvoreo para el combate de plagas agrícolas; propaganda comercial; aerofotografía y filmación; servicios de apoyo y complementario de rampa, pre y post vuelo. Mantenimiento, reparación y servicio, compraventa, importación y exportación, representación, alquiler y consignación de aeronaves, sus plantas motrices o equipos y/o sus partes componentes, estructurales, mecánicas, eléctricas y/o electrónicas, maquinarias y demás elementos necesarios para la actividad aérea y su asistencia técnica y mantenimiento. Plazo: 99 años desde su inscripción; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente y en caso de ausencia o incapacidad el vicepresidente. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente José María Díaz Couselo, Vicepresidente Alberto Antonio Fernández y Directora Suplente Ana Luz Fernández, quienes fijaron domicilio especial conforme el siguiente detalle: José María Díaz Couselo en Defensa 1026 piso 1 depto "A" de CABA y Alberto Antonio Fernández y Ana Luz Fernández en Av Amancio Alcorta 2939 de CABA. Cierre de Ejercicio: 30/09. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 205 del 14/02/12 pasada al folio 1064 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 16/02/2012. Acta Nº: 030. Libro Nº: 309.

e. 28/02/2012 Nº 17236/12 v. 28/02/2012

ALPUERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escisión de activos y pasivos de Misafero S.A., aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de dicha sociedad de fecha 27/9/2010, protocolizada en escritura pública Nro. 193, de fecha 30/1/2012, pasada al folio 603 del Registro Notarial 501 del Esc. Joaquín Urresti, se resolvió crear una nueva sociedad denominada Alpuerto S.A.: 1) Socios: Eugenio Guillermo Schettini, 967.986 acciones, argentino, DNI 7.961.905, 62 años, casado, empresario, domiciliado en Carlos Pellegrini 1427, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires y María Josefa Crespo Parga, 107.554 acciones, española, CI 9.887.174, casada, comerciante, 61 años, domiciliada en Nicolás Avellaneda 2625 San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. 2) Domicilio: en Av. Rivadavia 986, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Inmobiliaria y Constructora, mediante la adquisición, venta, explotación y arrendamiento de inmuebles en cualquiera de sus formas, incluyendo la locación temporaria, locación con muebles y/o locación para fines turísticos en cualquier modalidad que sea y/o la constitución de derechos de tiempos compartido. La elaboración de proyectos, dirección, administración y construcción de inmuebles urbanos y/o rurales, construcción de barrios cerrados, sometimiento de inmuebles a propiedad horizontal. Las actividades que anteceden serán prestadas por profesionales con título habilitante cuando así lo exijan las normas y disposiciones vigentes. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) Capital social: se fija en la suma de Pesos un millón setenta y cinco mil quinientos cuarenta ($ 1.075.540), representado por 1.075.540 acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Uno ($ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 5) Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) con mandato por un ejercicio. 6) Representación legal: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en caso de ausencia o imposibilidad del primero, o a dos Directores en forma conjunta. 7) Fiscalización: se prescinde. 8) Directorio: Directora Titular y Presidente: Priscila Pedace y Directora Suplente: Beatriz Malvasio de Pedace. Ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Duración: 99 años. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30/06. Firmado: Melisa Lubini, autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/9/2010.

Abogada - Melisa Lubini

e. 28/02/2012 Nº 17487/12 v. 28/02/2012

AS GROUP INTEGRAL DE SEGURIDAD PRIVADA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alejandro Manuel Soria, argentino, nacido 22/9/85, soltero, DNI 31877971, Cuit 20318779717, empresario, domicilio Federico Lacroze 3554, CABA, Jorge Pablo Fuertes, argentino, empleado, nacido 2/2/76, casado Primeras nupcias con María Marcela Bubien, DNI 24957828 Cuit 24249578289, domicilio Moreno 1868, piso 3, dpto. A, CABA; fecha 14/2/12; denominación: AS Group Integral de Seguridad Privada S.A., Domicilio: Olleros 1979, piso 5, CABA. Objeto: a) Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones. Servicios de vigilancia con armas de fuego. Servicios de vigilancia sin armas. Servicio de vigilancia con caninos. Servicio de vigilancia con medios tecnológicos. Servicio de transporte de valores. Servicios de blindaje y empresas arrendadoras de vehículos blindados. Asesoría, consultoría e investigación. Servicios comunitarios. Escuelas de capacitación y formación. b) Protección de personas determinadas, previa la autorización correspondiente. c) Depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos, valores y demás objetos que, por su valor económico y expectativas que generen o por su peligrosidad, puedan requerir protección especial, sin perjuicio de las actividades propias de las entidades financieras. d) Transporte y distribución de los objetos a que se refiere el apartado anterior, a través de los distintos medios, realizándolos, en su caso, mediante vehículos cuyas características serán determinadas por el Ministerio del Interior, de forma que no puedan confundirse con los de las Fuerzas Armadas no con los de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. e) Instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad. f) Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas Fuerzas y Cuerpos. g) Planificación y asesoramiento de las actividades de seguridad. Dentro de lo dispuesto en los párrafos c) y d) del apartado anterior, se comprenden la custodia, los transportes y la distribución de explosivos, sin perjuicio de las actividades propias de las empresas fabricantes, comercializadoras y consumidoras de dichos productos. Duración: 99 años. Capital: $ 50.000. Directorio: compuesto mínimo 1 máximo 5, mandato 3 ejercicios. Presidente: Alejandro Manuel Soria; Director Suplente: Jorge Pablo Fuertes, ambos domicilio especial Olleros 1979, piso 5 CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Apoderado Enrique Hugo Galera, Escritura Nº 80 del 14/2/12.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 17/02/2012. Nº Acta: 132. Nº Libro: 083.

e. 28/02/2012 Nº 17296/12 v. 28/02/2012

BEON

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Mauro Andrés Esteve, soltero, 19/05/1977, DNI 25.864.926, CUIT 20-25864926-6, domiciliado en Aizpurúa 3755 CABA; y Cristian César Renard Moreno, casado 1as nupcias con Silvina Elena Pedrini, 21/08/1974, DNI 24.110.281, CUIT 20-24110281-6, domiciliado en Cullen 5690, piso 2º, "F" CABA, ambos comerciantes y argentinos. Constituyen por escritura del 14/2/12, folio 63, Registro 1527 CABA. Denominación: Beon S.A. Domicilio: Roque Pérez 2537 CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Fabricación y comercialización, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento de cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, y sus accesorios, así como su servicio técnico; servicio de diseño, instalación y control de módulos y sistemas, de componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de todo tipo y modalidad y desarrollo de planes y todo lo concerniente al rubro informático y afines. B) de Mandatos y Servicios, mediante toda clase de representaciones, comisiones, distribuciones, agencias comerciales, consignaciones, franquicias, ejercicios de mandatos por cuenta de terceros, actividades de tipo profesional que no impliquen el ejercicio de un título profesional

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

regulado por las normas de orden público específico, administraciones de bienes de Capital y de toda clase de mandatos por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros.- Capital Social: $ 80.000.- Administración: Directorio: Presidente: Mauro Andrés Esteve y Director Suplente: Cristian César Renard Moreno, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- Escribano Leandro S. Burzny, autorizado por citada escritura.

Escribano - Leandro S. Burzny
e. 28/02/2012 Nº 17205/12 v. 28/02/2012

BIFO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Los cónyuges en 1eras nupcias: Daniel Fabián Romero, argentino, comerciante, 3/2/68, DNI. 20.041.237, CUIT 20-20041237-1; y Mirta Beatriz López, argentina, comerciante, 5/6/70, DNI. 21.677.463, CUIT 27-21677463-5, ambos Gomez Ansa 3591, 1º, Dpto. "J", Saenz Peña, Prov. Bs. As; 2) Instrumento Publico 31/1/12; 3) "Bifo S.A."; 4) El Salvador 4618, Capital Federal; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la explotación comercial de negocio de bar, casa de lunch, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios y toda clase y toda actividad relacionada, anexa, derivada o análoga con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, salchichería y casa de comidas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante; 6) 99 años; 7) Capital Social $ 12.000, compuestos por 1.200 acciones nominativas no endosables, de un voto c/u, de 10 pesos c/u.; 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco directores; El término de su elección es de tres ejercicios; Se designa Presidente: Daniel Fabián Romero, Directora Suplente: Mirta Beatriz López; en cada caso se aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en El Salvador 4618, Capital Federal; 9) Se prescinde de Sindicatura; 10) Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; 11) 30 de octubre de cada año. Autorizada por Instrumento Privado del 31/1/12.

Escribana - María del Carmen Alonso
e. 28/02/2012 Nº 17345/12 v. 28/02/2012

CHASOT

SOCIEDAD ANONIMA

En virtud de la vista realizada por IGJ se modifica el Objeto Social, Artículo 3º eliminando operaciones inmobiliarias, según escritura 54 de fecha 23 de febrero de 2012, al folio 239, pasada ante Escribana C.A.B.A., María Verónica Rana, Registro 869, el que queda redactado de la siguiente manera: Dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercio dedicado a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronomica, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos. Organización de todo tipo de eventos, sea con artistas nacionales o internacionales, y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, musicalización y promoción de los mismos. Explotación de salón para fiestas o bailes- Autorizada en la citada escritura del 23/2/2012: Escribana María Verónica Rana.

Escribana - María Verónica Rana
e. 28/02/2012 Nº 18276/12 v. 28/02/2012

CHUIK

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Ecritura del 16/02/12, se protocolizo el Acta del 16/01/09.- Se Modifica el Articulo 4º del contrato Social: 4º El capital social se fija en $ 980.000. Autorizado Rita Ester Vindver por escritura Nº 7 de fecha 16/02/12 Ante Mí.

Escribana – Rita Ester Vindver
e. 28/02/2012 Nº 17187/12 v. 28/02/2012

COO-TRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/02/12, Nº 64, f 135, Registro 552 de Cap. Fed, a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se constituyó "Coo-Trans S.A.". Domicilio: Uruguay 532, piso 5º, of "51", Cap. Fed. Socios: Mónica Graciela Arrizabalaga, argentina, nacida el 1º de junio de 1956, soltera, empresaria, Documento Nacional de Identidad número 12.645.255, domiciliada en la calle Machado número 2319, Localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; y, don Carlos Alberto Faccio, argentino, nacido el 17 de enero de 1955, soltero, empresario, Documento Nacional de Identidad número 13.336.619, domiciliado en la calle Spurr número 486, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Transporte terrestre, aéreo, fluvial, y/o marítimo, nacional e internacional en general y en especial transporte público de pasajeros y carga de toda clase de bienes, muebles y/o mercaderías, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, pudiendo incluso solo facilitar los medios de transporte y logística, quedando la contratación de los choferes y mano de obra a cargo de la empresa contratante. Servicio de logística y apoyo para el almacenamiento, carga, descarga, y custodia, en galpones propios o de terceros. Explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros y carga. Capital Social: $ 30.000.- Duración: 99 años desde su inscripción. Presidente: Mónica Graciela Arrizabalaga, Director Suplente: Carlos Alberto Faccio, ambos constituyen domicilio especial en Uruguay 532, piso 5º, of "51", Cap. Fed. Duración: 3 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Matías Campitelli, DNI 21.478.092, según Poder Especial del 16/02/12, Nº 64, fº 135, Registro 552 de Cap. Fed, a cargo de la Esc. Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 16/02/2012. Nº Acta: 593.

e. 28/02/2012 Nº 17394/12 v. 28/02/2012

DINPI

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

SHETLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 30 del 2/02/2012, Esc. Lorena Mosca Doulay, Fº 114 Reg. 1940, Adscripta, C.A.B.A, se protocolizó: El Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/04/2011; que aprueba aumentar el capital de $ 12.000 a $ 200.000, y reformar el estatuto en su artículo quinto; Acta de Directorio del 28/12/2011 que decide el traslado de la sede social a la calle Rodríguez Peña 434 piso 4 oficina "C" C.A.B.A; El Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2011, que: elige autoridades y distribuye cargos: Presidente: Mariela Saavedra, Director Suplente: Gustavo Martín Saavedra. Todos constituyen domicilio especial en la sede social; Modifica el artículo Primero que queda redactado: Bajo la denominación de Dinpi S.A continúa funcionando la sociedad anónima Shetland S.A. por cambio de denominación. Modifica el Artículo Cuarto, el que queda redactado: A) Inmobiliaria: la construcción mediante ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, refacciones y construcciones nuevas incluyendo entre otras la construcción de edificios desarrollos urbanísticos, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles, estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, sean públicas o privadas en cualquier parte del país y del extranjero, como así también todos aquellos servicios y obras que puedan estar relacionados con las obras realizadas como las decoraciones, ambientaciones y terminaciones de obra, a los fines del cumplimiento del objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para la compra venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcciones de inmuebles urbanos o rurales bajo cualquiera de las formas previstas por las leyes, reglamentos aplicables, la realización de loteos y fraccionamientos, construcciones civiles, industriales, hidráulicos, publicas o privadas. B) Financieras: otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociaciones de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios, otorgar fianzas, avales y operaciones financieras en general relacionadas con las actividades relacionadas en el inciso a). Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera concurso del ahorro publico. C) Fiduciaria: actuar en los términos de la ley 24.441 y en consecuencia adquirir dominios fiduciarios, ejercer representaciones y mandatos o depósitos fiduciarios de todo tipo de conformidad relacionadas con las actividades relacionadas en el inciso a) y de acuerdo con la legislación general o con lo previsto por la citada ley o por cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente. La sociedad no ofrecerá públicamente sus servicios. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados a tales efectos. Modifica el artículo Octavo relativo a la as Garantías de los Directores Titulares; dispone un texto ordenado del Estatuto. Asimismo se protocolizaron el acta de asamblea del 22/04/2009 que eligieron las anteriores autoridades y el Acta de Directorio del 22/04/2009 que distribuyó cargos: Presidente: Jorge Alberto Bienati, Director Suplente: Jorge Eduardo Bienati, ambos constituyen domicilio especial en la calle Cerrito 146 piso 8 CABA. Autorizado: Sebastian Vazquez, por Esc. 30 del 2/02/2012, Esc. Lorena Mosca Doulay, Fº 114 Reg. 1940 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 16/02/2012. Nº Acta: 036. Nº Libro: 10.

e. 28/02/2012 Nº 17235/12 v. 28/02/2012

DYTECH DYNAMIC FLUID TECNOLOGIES

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Público de Comercio Nº 12854 Lº 55 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 23 de febrero de 2012 y asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 23 de febrero de 2012 se resolvió aumentar capital social en la suma de $ 10.464.000 fijándolo en $ 14.352.000 representado por 14.352.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, reformando el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. Se autoriza a Clara Vildósola (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 102 Fº 210) mediante Acta de Asamblea del 23 de febrero de 2012 a publicar el presente edicto.

Abogada - Clara Vildósola
e. 28/02/2012 Nº 18372/12 v. 28/02/2012

EL ALCALDE MAYOR

SOCIEDAD ANONIMA

Mónica Liliana Pérez, argentina, casada, DNI 13.832.101, comerciante, domiciliada en Talcahuano 3212, Valentín Alsina, Prov. Bs. As., Presidente; Claudio Leonardo Dijiani, argentino, casado, DNI 29.196.260, comerciante, domiciliado en Paso 260, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., Director Suplente; y Sergio Daniel Dijiani, argentino, soltero, DNI 34.180.796, empleado, domiciliado en Meeks 374, 17º, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Ambos denuncian domicilio especial en la Sede Social: Ramón L. Falcón 2564, piso 5º, departamento "A", CABA. 1- El Alcalde Mayor S.A.; 2- 99 Años; 3- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: construcción de obras viales, civiles, industriales, de arquitectura y/o ingeniería, ya sean de carácter publico o privado, mediante contrataciones directas o licitaciones, y actuando por cuenta propia, o como contratista y/o subcontratista y sobre inmuebles propios o de terceros, inclusive firmar contratos de fideicomiso relacionados con la actividad constructora. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante en la materia. 4- $ 500.000. 5- uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6- Prescinde Sindicatura. Cierre 31/05. Javier Martín Galella, Tº 100 Fº 245, autorizado en Escritura 20 Escribana Paola Alfieri del 22/02/2012, Registro notarial 1111 CABA.

e. 28/02/2012 Nº 17477/12 v. 28/02/2012

ESTANCIAS DEL REY

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 17.06.1997, nº 6232, L* 121, T* A de SA. Rectifica aviso publicado el 23.12.2011 en Boletin nro. 33.302 en cuanto el capital social se aumentó a $ 13.061.820 por capitalización del Ajuste de Capital por $ 6.613.898 y luego se redujo a $ 8.207.432 por el patrimonio destinado a crear El Encuentro Agropecuaria SA. Autorizado: Pablo Fortin en Esc. 31 del 05.12.2011.

e. 28/02/2012 Nº 17393/12 v. 28/02/2012

HOLDING PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso del 17/2/2012 – TI 15400, en el sentido que el Directorio correcto es: Presidente: Ricardo Héctor Podestá y Director Suplente: Antonio Rafael Olivieri. Dra. Ana María Telle, Tº LXVIII, Fº 43. Autorizada por Escritura Nº 20 del 10/02/12.

e. 28/02/2012 Nº 17431/12 v. 28/02/2012

HONDURAS 4959

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 75 de febrero 22 de 2012, ante Registro 13, CABA. 2) Accionistas: German Geller, argentino, nacido 26 de septiembre de 1971, DNI. 22.430.906, (CUIT 20-22430906-7), casado, empresario, domicilio Zenteno 3195, 7º piso, CABA; Ricardo Elías Garber, argentino, nacido 14 de agosto de 1934, DNI. 4.138.671, (CUIT 20-04138671-2), casado, empresario, domicilio Carlos Pellegrini 1317, 3er. Piso, CABA; Fernando Jack Janin, argentino, nacido 14 de julio de 1970, DNI 21.656.971, (CUIT 20-21656971-8), casado, empresario, domicilio Ortega y Gasset 1661, 9º piso CABA; Sebastián Severino Janin, argentino, nacido el 2 de agosto de 1968, DNI 20.281.900, (CUIT 20-20281900-2), casado, empresario, domicilio Ortega y Gasset 1661, 9º piso, CABA, Diego Javier Silbert, argentino, nacido el 16 de mayo de 1970, DNI 21.486.918, (CUIT 20-21486918-8) casado, empresario, domicilio Montevideo 1947, 4º piso, dpto. A, CABA, Alberto Marcelo Geller, argentino, nacido el 27 de diciembre de 1946, DNI. 4.559.650 (CUIT 20-04559650-9), casado, empresario, domicilio Zenteno 3195, 7º piso, CABA. 3) Denominación: Honduras 4959 S.A. 4) Domicilio; Avda. del Libertador 602, piso 14, CABA; 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: Inmobiliaria y Constructora: mediante la compraventa, permuta, arrendamiento y cualquier otro tipo de negociación de bienes inmuebles o rurales, viviendas, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, establecimientos industriales o comerciales; constitución o integración de Fideicomisos inmobiliarios, sea como fiduciaria o fiduciante, remodelación y/o administración de inmuebles o construcciones. Financiación de venta de dichos inmuebles, con o sin garantías reales o personales. Intervenir en licitaciones públicas o privadas relacionadas con su objeto. Organización de Consorcios inmobiliarios. Efectuar todo tipo de construcciones, sean civiles, comerciales o industriales, en bienes propios o de terceros; comercialización de elementos destinados a la construcción. En caso que las normas legales así lo exijan la dirección del establecimiento deberá estar a cargo de profesional con matricula habilitante. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. 7) Capital: $ 1.000.000 representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una, y de un peso Valor nominal por acción. 8) La transferencia de las acciones ordinarias nominativas no endosables, queda limitada por la opción de los restantes accionistas a adquirirlas, en proporción a sus tenencias, en caso de que alguno quisiera enajenarlas, a cuyo efecto el accionista vendedor deberá comunicar al Directorio de la sociedad, cantidad de acciones a transferir, precio y condiciones de venta. El Directorio comunicará la oferta a los restantes accionistas, dentro de los cinco días de recibida y ellos deberán notificar al Directorio en el término de veinte días el ejercicio de su opción el que deberá hacerlo saber al vendedor en un plazo no mayor de cinco días. En caso de no ejercerse la opción, o vencerse los plazos indicados, el oferente podrá transferir libremente a terceros las acciones no adquiridas por los demás accionistas. 9) Dirección y Administración:

Directorio compuesto de 1 a 5 titulares. Mandato 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente: Germán Geller, Vicepresidente: Alberto Marcelo Geller; Director titular: Fernando Jack Janin; Suplentes: Ricardo Elías Garber; Diego Javier Silbert, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Libertador 602, 14º piso CABA. Representación: Presidente y en su ausencia o impedimento: Vicepresidente. 10) Ejercicio: Cierra 31 de enero. Firma: Germán Geller, Presidente designado en la escritura Nº 75 del 22 de febrero de 2012, Registro 13 CABA.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 22/02/2012. Nº Acta: 069. Nº Libro: 124.

e. 28/02/2012 Nº 18473/12 v. 28/02/2012

HORCONES INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Arnoldo Martín Rebori, 23/01/40, divorciado 1as nupcias Marta Rafo, DNI 4.310.517, CUIT 20-04310517-6, domicilio Arce 441 piso 6º departamento "D" CABA y Ricardo Carlos Toneatto, 31/08/55, divorciado 1as nupcias Patricia Juana Rivera, DNI 11.765.692, CUIT 20-11765692-7, domicilio Int. Ricchieri 126, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires ambos comerciantes y argentinos. Constituyen por escritura del 9/2/12, folio 52, Registro 1527 CABA. Denominación: Horcones Inmobiliaria S.A. Domicilio: Rivadavia 1157 Piso 4º CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. Ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Intervenir en la constitución de hipotecas. B) Mandatos y Servicios, Mediante toda clase de representaciones, comisiones, distribuciones, agencias comerciales, consignaciones, franquicias, ejercicios de mandatos por cuenta de terceros, administraciones de bienes de Capital y de toda clase de mandatos por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros.- En caso que las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto.- Capital Social: $ 20.000.- Administración: Directorio: Presidente: Arnoldo Martín Rebori y Director Suplente: Ricardo Carlos Toneatto, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- Escribano Leandro S. Burzny, autorizado por citada escritura.

Escribano – Leandro S. Burzny

e. 28/02/2012 Nº 17207/12 v. 28/02/2012

IDEAS DE FUEGO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica el edicto Nº 172712/11 v. 30/12/2011 de modo que el Artículo Tercero del Estatuto Social quede redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: Objeto. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, o subcontratando con terceros, sean estas personas físicas, jurídicas, privadas, estatales o públicas, cualquiera sea su naturaleza jurídica nacionales, extranjeras, interestatales o de organismos internacionales o mediante la constitución de uniones transitorias de empresas, dentro o fuera del territorio del país, a las siguientes actividades: a) Asesoramiento en comunicaciones para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y/o administración de campañas de publicidad y propaganda, de promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas. A tal fin podrá operar por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes, realizando contrataciones y/o locación de espacios publicitarios en los distintos medios como diarios, revistas, folletos, televisión abierta y por cable, cine, radio, vía pública, Internet, publicidad directa postal y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad de asesoramiento, ya sea de origen nacional o extranjero; b) Promoción de empresas, comercios, servicios, negocios, espectáculos, eventos públicos y otras instituciones privadas y/o públicas, incluyendo el diseño, producción y/o comercialización de los artículos o elementos necesarios para dicha promoción; c) Creación, organización, producción y comercialización de programas para radio, televisión, cine y/o cualquier medio de difusión d) Creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas o ideas publicitarias en Radio, Cine, Televisión, y/o cualquier medio de difusión e) Servicios relacionados: producción y/o locación y/o comercialización de fotografías, audiovisuales y fotomontajes y de sus derechos de propiedad intelectual; Creación, producción y comercialización de películas y video-tapes comerciales, didácticos, documentales, de dibujos animados, acción viva y/u otro proceso creado o a crearse; así como de jingles comerciales, políticos o de otra clase, de temas musicales, con o sin letra, y de elementos para reproducción de palabras, música y/o canto en cualquier elemento de reproducción de palabras, música y/o canto que los reemplace parcial o completamente; f) Intervención en licitaciones públicas y privadas. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Autorizada por Escritura Nº 368, folio 1326 del Registro 2023 del 22/12/11 a suscribir el presente documento.

Abogada - Fiorella Bozzi

e. 28/02/2012 Nº 17427/12 v. 28/02/2012

INTEGRITY GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 17 folio 48 del 09/02/2012 registro notarial 1485 de C.A.B.A.: 1) Jaime Rodolfo Bullrich, nacido el 19.03.1965, DNI 17.576.293, domiciliado en Juan María Gutiérrez 2618 piso 5 departamento A de C.A.B.A. y Ezequiel Ricardo Egea, nacido el 06.08.1969, DNI 21.071.539, domiciliado en Crámer 3026 piso 4 departamento A de C.A.B.A; ambos argentinos, casados y productores asesores de seguros de personas. 2) Integrity Group S.A. 3) Av. Santa Fe 1780 piso 8 oficina 807 de C.A.B.A. 4) Realizar por cuenta propia, en el país o en el exterior, la actividad de intermediación promoviendo la comercialización, concertación y organización de la producción de contratos de seguros de vida, asesorando a asegurados y asegurables en todo el territorio de la República Argentina o en el Exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Designados: Titulares: Jaime Rodolfo Bullrich y Ezequiel Ricardo Egea. Suplente: Fernando Héctor Pereyra, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1780 piso 8 oficina 807 de C.A.B.A. 8) Representante: Presidente del Directorio: Jaime Rodolfo Bullrich o Vicepresidente: Ezequiel Ricardo Egea. 9) 31 de diciembre de cada año. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 17 del 09/02/2012, folio 48, registro 1485 de C.A.B.A.

Escribano - Matías J. Hierro Oderigo

e. 28/02/2012 Nº 17579/12 v. 28/02/2012

INTEGRITY GROUP FINANCIAL SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 18 folio 52 del 09/02/2012 registro notarial 1485 de C.A.B.A.: 1) Jaime Rodolfo Bullrich, nacido el 19.03.1965, casado, DNI 17.576.293, domiciliado en Juan María Gutiérrez 2618 piso 5 departamento A de C.A.B.A.; Ezequiel Ricardo Egea, nacido el 06.08.1969, casado, DNI 21.071.539, domiciliado en Crámer 3026 piso 4 departamento A de C.A.B.A y Fernando Héctor Pereyra, nacido el 23.12.1967, divorciado, DNI 18.296.882, domiciliado en la calle Conde 3718 de C.A.B.A.; todos argentinos y asesores financieros. 2) Integrity Group Financial Services S.A. 3) Av. Santa Fe 1780 piso 8 oficina 807 de C.A.B.A. 4) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Proyecto, desarrollo, construcción, compraventa, comercialización, intermediación, inversión en fideicomisos, administración, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros, así como también la realización de toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios -incluyendo fraccionamientos, urbanizaciones y loteos en parcelas- destinados a viviendas, clubes de campo, barrios cerrados, parques industriales y cualquier otra forma de desarrollo inmobiliario previsto por la actual legislación o que los que en el futuro se legislen. 2) Aporte de inversiones de capital a sociedades constituidas o a constituirse, financiación de actividades productivas, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Designados: Titulares: Jaime Rodolfo Bullrich y Ezequiel Ricardo Egea. Suplente: Fernando Héctor Pereyra, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1780 piso 8 oficina 807 de C.A.B.A. 8) Representante: Presidente del Directorio: Jaime Rodolfo Bullrich o Vicepresidente: Ezequiel Ricardo Egea. 9) 31 de diciembre de cada año. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 18 del 09/02/2012, folio 52, registro notarial 1485 de C.A.B.A.

Escribano - Matías J. Hierro Oderigo

e. 28/02/2012 Nº 17578/12 v. 28/02/2012

INVERSIONES LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Arnoldo Martín Rebori, 23/01/40, divorciado 1as nupcias Marta Rafo, DNI 4.310.517, CUIT 20-04310517-6, domicilio Arce 441 piso 6º departamento "D" CABA y Ricardo Carlos Toneatto, 31/08/55, divorciado 1as nupcias Patricia Juana Rivera, DNI 11.765.692, CUIT 20-11765692-7, domicilio Int. Ricchieri 126, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires ambos comerciantes y argentinos. Constituyen por escritura del 16/2/12, folio 79, Registro 1527 CABA. Denominación: Inversiones La Plata S.A. Domicilio: Lambaré 1080 Piso 5º CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Financiera: De Inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan. B) de Mandatos y Servicios, mediante toda clase de representaciones, comisiones, distribuciones, agencias comerciales, consignaciones, franquicias, ejercicios de mandatos por cuenta de terceros, actividades de tipo profesional que no impliquen el ejercicio de un título profesional regulado por las normas de orden público específico, administraciones de bienes de Capital y de toda clase de mandatos por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros. Capital Social: $ 30.000.- Administración: Directorio: Presidente: Arnoldo Martín Rebori y Director Suplente: Ricardo Carlos Toneatto, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Escribano Leandro S. Burzny, autorizado por citada escritura.

Escribano - Leandro S. Burzny

e. 28/02/2012 Nº 17206/12 v. 28/02/2012

J.G. AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A: Datos art. 10: 1) a) Jorge Alberto Giorgi, argentino, casado, 15/10/1954, empresario, D.N.I. 11.295.071, C.U.I.T. 20-11295071-1, Boulevard Avellaneda 2045, Rosario, Sta. Fe; b) José Alberto García, argentino, casado, 20/03/1945, D.N.I. 6.556.778, contador, C.U.I.T. 20-06556778-5, con domicilio en La Rioja 1436, Monte maíz, Córdoba y c) Marcelo Alfredo Canova, argentino, casado, 18/11/1957, D.N.I. 13.352.658, empresario, C.U.I.T. 20-13352658-8, con domicilio en La Rioja 1402, Monte maíz, Córdoba; 2) 10/02/2012; 3) "J.G. Automotores S.A."; 4) Sede y Domicilio especial de los Directores Titulares y Suplentes: Godoy Cruz 1514, 2º piso, Depto. "E", Oficina "15" CABA; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, las siguientes actividades: compra venta, concesión, importación, exportación, consignación, permuta y/o distribución de automotores y de acoplados, motocicletas o rodados en general, sean nuevos o usados, repuestos y accesorios para dichos vehículos y su reparación. En los casos en que con relación a las operaciones que realice en esos rubros reciba en pago diversos productos agropecuarios podrá comercializarlos. En todo cuanto sea conexo al objeto social, la Sociedad podrá además realizar operaciones financieras y asumir intereses y participaciones en otras sociedades o empresas de cualquier naturaleza, siempre y cuando no constituya actividad principal y no tenga fines de colocación, con respecto de las prescripciones a las cuales hacen referencia las leyes en materia; cumplir cualquier contrato y operación comercial, industrial y financiera, de naturaleza mobiliaria o inmobiliaria, que tenga conexión o pertenencia con el objeto social, entre ellos la contratación y/o concesión de financiaciones de cualquier naturaleza por terceros y/o a favor de terceros, con o sin garantías reales y/o personales, incluidos los actos de disposición del patrimonio como la prestación a terceros y/o por cuenta de fideicomisos, avales y garantías reales o personales. En todos los casos la Sociedad realizará su cometido con expresa exclusión y prohibición de las actividades y operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o las que requieran el concurso público; 6) 99 años; 7) $ 100.000; 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Se designan Director Titular y Presidente: Marcelo Alfredo Canova; Directores Suplentes: Jorge Alberto Giorgi y José Alberto García. Todos aceptaron los cargos designados. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente que no será necesario acreditar frente a terceros; 10) 31/01. Carlos M. D'Alessio, titular Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 10/02/2012. DNI 08.244.738. Matrícula Profesional: 2496. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribano - Carlos M. D'Alessio

e. 28/02/2012 Nº 18362/12 v. 28/02/2012

LA COCINA CONTENIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Christian Juan Dugo, nacido el 28/08/69, DNI: 20.956.958 Timoteo Gordillo 857, Cap Fed y Diego Hernán Camino, nacido el 05/09/73, DNI: 23.313.701, Alvarez Thomas 264, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs As., ambos argentinos, casados y comerciantes. Denominación: "La Cocina Contenidos S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de producción de contenidos, publicidad y propaganda mediante: la realización de producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, fílmicas, fotográficas y discográficas; la producción, post-producción, dirección, grabación, edición y comercialización de todo tipo de contenidos para cine, radio, televisión e internet; la creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad y propaganda en el ámbito radial, televisivo, gráfico, cinematográfico, vía pública y cualquier otro medio de difusión. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Christian Juan Dugo, Director Suplente: Diego Hernán Camino; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: General Mansilla 2930, 9º Piso, Departamento "A", C.A.B.A. María F. Muschitiello, autorizada en instrumento constitutivo, Escritura Nº 112 del 15/02/012; Escribano Enrique De Andreis, Registro 1069 de Cap. Fed.

Abogada - María Fernanda Muschitiello

e. 28/02/2012 Nº 17534/12 v. 28/02/2012

LA CONSTANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 1-6-11 se eligió el Directorio; se adecuó la Garantía del mismo y se reformó en consecuencia Art. 10º del Estatuto; y por Acta de Directorio del 1-6-11 se distribuyó así: Presidente: Guy Gibrat; Directora Suplente: Teresa Bernal; ambos con domicilio especial en Libertad 1173, Planta Baja, Departamento C, CABA. Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada por Acta de Directorio ut-supra.

e. 28/02/2012 Nº 17198/12 v. 28/02/2012

LOS MARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 18 Folio 68 de fecha 08/02/2012 del Registro 160 de la Ciudad de Buenos Aires, Los Marios S.A. instrumentó una fusión por absorción, absorbiendo a Los Indios Explotaciones SA y a San Andrés SCA, y como consecuencia aumento su capital en la suma de $ 30.813 pasando de un capital de $ 1.000.955 a un capital de $ 1.031.768 representado en 1.031.768 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción, reformando en ese sentido el Artículo cuarto del Estatuto Social. Pablo Martín Truscello autorizado según Escritura Pública Nº 18 de fecha 08/02/2012.

Abogado - Pablo Martín Truscello.

e. 28/02/2012 Nº 17283/12 v. 28/02/2012

MARTINEZ DAPIA HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Ord. Nº 23, del 30/06/2011, se eligen autoridades y por Acta de Directorio Nº 115, del 30/0612011, se distribuyen los cargos, designándose, Presidente: Fernando Martínez Dapia; Vice: Mariano E. Martínez; Directores Titular: Fernando Javier Martínez y José Ignacio Martínez. Posteriormente, por Acta de Asamblea Gral. Ord. Nº 24, del 22/09/2011, los Sres. Fernando Martínez Dapia y José Ignacio Martínez, renuncian a sus cargos de Presidente y Director Titular respectivamente; por lo expuesto se designa Presidente: Mariano E. Martínez y Director Suplente: Fernando Javier Martínez. También resuelven, modificar la redacción de los Art. 8º y 11º del estatuto social. Por ultimo, por Acta de Directorio Nº 117 del 22/09/2011, se distribuyen los cargos y los actuales miembros fijan domicilio especial en la calle Urquiza 851, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Asamblea Gral. Ord. Nº 24, del 22/09/2011.

e. 28/02/2012 Nº 17271/12 v. 28/02/2012

METALGAP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 45 del 13.02.12: Maximiliano Rodriguez Caeiro, DNI 26316845, 34 años, argentino, casado, comerciante, Feijoo 1267 primer piso CABA; Sandra Roxana Etchart, DNI 24977386, 35 años, argentina, casada, comerciante, Pje. Totoral 943 – Depto. 2 CABA; Romina Paola Salvemi de Caeiro, DNI 29038853, 30 años, argentina, casada, comerciante, Paunero 826, Sarandí, Buenos Aires; Carolina Lilia Castellvi, DNI 28.861.029, 31 años, argentina, soltera, abogada, Chivilcoy 4432, CABA. Metalgap S.A. 99 años Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación, compra, venta, refinado, manufactura, fraccionamiento, transformación, importación y/o exportación de metales, ya sea lingotes, láminas, barras o alambres. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá participar de y/o contratar con explotaciones mineras de metales, pudiendo también para cumplir su objeto tomar financiaciones, adquirir inmuebles o muebles registrables o no. Para el caso en que el desarrollo del objeto lo requiera, se contará con profesionales con título profesional habilitante. A los fines del cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá participar en procesos licitatorios públicos o privados, ya sea en el ámbito nacional, provincial o local. $ 50.000 representado por 50.000 acciones nominativas no endosables valor $ 1 por acción 1 voto por acción. 1 a 3 Directores, 3 ejercicios, con reelección. Representación Presidente o Vicepresidente indistinta. Prescinde de Sindicatura. 31/12 de cada año. Sede social Avda. Corrientes 524 Piso 10 CABA. Presidente: Maximiliano Rodríguez Caeiro. Suplente: Sandra Roxana Caeiro. Ambos domicilio especial en sede social. Esteban Tresserras Tº 104 Fº 124 CPACF. Autorizado Escritura 45 del 13.02.12.

Abogado - Esteban Tresserras

e. 28/02/2012 Nº 18470/12 v. 28/02/2012

MIMADA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 22/02/2012 por Fernando Nicolás Menem, casado, D.N.I. 26.771.164, CUIT 20-26771164-0, nac. el 17/08/1978 y Martín Alexis Menem, soltero, D.N.I. 24.579.290, CUIT 20-24579290-6, nac. el 19/04/1975, ambos argentinos, abogados, y domiciliados en Talcahuano 833, 4º "E", CABA. Plazo 99 años desde firma. Sede social en Talcahuano 833, Piso 4, Oficina "E", CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto la Inversión, pudiendo realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos personales o hipotecarios, o por avales o documentos de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, Joint ventures, consorcio y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Capital $ 100.000. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Presidente: Fernando Nicolás Menem y Director Suplente: Martín Alexis Menem; ambos con domicilio especial en Talcahuano 833 4º Piso "E", CABA. Micaela Assetta Proietto autorizada Escritura 22/02/2012, Registro 543.

Escribana - Micaela Assetta Proietto

e. 28/02/2012 Nº 18299/12 v. 28/02/2012

NOXA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Arnoldo Martín Rebori, 23/01/40, divorciado 1as nupcias Marta Rafo, DNI 4.310.517, CUIT 20-04310517-6, domicilio Arce 441 piso 6º departamento "D" CABA y Ricardo Carlos Toneatto, 31/08/55, divorciado 1as nupcias Patricia Juana Rivera, DNI 11.765.692, CUIT 20-11765692-7, domicilio Int. Ricchieri 126, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires ambos comerciantes y argentinos. Constituyen por escritura del 16/2/12, folio 76, Registro 1527 CABA. Denominación: Noxa S.A. Domicilio: Lambaré 1080 Piso 5º CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Fabricación y comercialización, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento de cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, y sus accesorios, así como su servicio técnico; servicio de diseño, instalación y control de módulos y sistemas, de componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de todo tipo y modalidad y desarrollo de planes y todo lo concerniente al rubro informático y afines. B) de Mandatos y Servicios, mediante toda clase de representaciones, comisiones, distribuciones, agencias comerciales, consignaciones, franquicias, ejercicios de mandatos por cuenta de terceros, actividades de tipo profesional que no impliquen el ejercicio de un título profesional regulado por las normas de orden público específico, administraciones de bienes de Capital y de toda clase de mandatos por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros.- Capital Social: $ 20.000.- Administración: Directorio: Presidente: Arnoldo Martín Rebori y Director Suplente: Ricardo Carlos Toneatto, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- Escribano Leandro S. Burzny, autorizado por citada escritura.

Escribano – Leandro S. Burzny

e. 28/02/2012 Nº 17209/12 v. 28/02/2012

OCEAN ROX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rocio Anahí González Méndez Jiménez, 7/8/1988, DNI. 34.013.264, Vera 889 Piso Cuarto - Depto. B de C.A.B,A.; Graciela Méndez Jiménez, 7/5/1970, DNI. 21.351.540, Los Andes 4978 - La Toma – Barranqueras - Prov. del Chaco, ambas argentinas, solteras, empresarias; 2) 17/2/2012; 3) Ocean Rox S.A.; 4) Sede social Vera 889 Piso Cuarto Dpto. B de C.A.B.A.; 5) Explotación de la industria pesquera, mediante la extracción, pesca y caza de seres u organismos que tengan en el agua su medio de vida, actuando para dichos fines como agencia marítima, armadora o fletadora de todo tipo de buques o artefactos destinados a la pesca; realizar también la elaboración y comercialización en todas sus formas, importación y exportación, del producido de su actividad pesquera como la de terceros, ofreciendo los mismos como filetes, desecados, salados, conservados, congelados o frescos para su venta. Como actividades conexas, accesorias y complementarias realizará la compra, venta, importación y exportación de equipos, máquinas, elementos y materiales que tengan relación con la actividad pesquera y comercial de la sociedad o de terceros, dentro de lo cual se incluyen todos los enseres necesarios para la pesca y repuestos para las embarcaciones destinadas a dicha actividad. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato de 3 años. Sin Síndicos. Directorio: Presidente: Rocio Anahí Gonzalez Mendez Jimenez; Director Suplente: Graciela Mendez Jimenez, ambas con domicilio especial en la sede social. 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 31 de Diciembre, Escribana Angela Tenuta. Autorizada en Escritura número 34 del 17/2/2012 - Folio 125 - Registro 37 - Capital.

Escribana - Angela Tenuta

e. 28/02/2012 Nº 17320/12 v. 28/02/2012

PRESS.ENT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 47 del 23-2-12. Registro 1837 de Juana Carla Mensa. Gustavo Aristóteles Rodríguez Perotti, 30-1-75, licenciado en marketing, DNI 24.448.465, Barzana 2161, Piso 2; Claudio Alejandro María Livy, 26-10-75, contador, DNI 24.922.333, Vallejos 3057, Piso 6, Departamento A; ambos argentinos, casados, de CABA. Press.Ent S.A. 99 años. Sede: Barzana 2161, Piso 2, CABA. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de artículos y mercaderías destinadas al cuidado personal, esparcimiento y deporte, manufacturadas o en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Presidente: Gustavo Aristóteles Rodríguez Perotti; Director Suplente: Claudio Alejandro María Livy; ambos con domicilio especial en Sede social. Ana Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 28/02/2012 Nº 18265/12 v. 28/02/2012

PUBLICIDAD EN VIVO

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación complementaria de la Nº 151186/11, de fecha 17/11/2011, se comunica que por Acta de Asamblea General y Extraordinaria del 26/09/2011 se designó Director Suplente al Señor Jorge Villegas, que constituyo domicilio en Brasil 123 CABA. Jorge Antonio Martiarena, Abogado, Tº 21, Fº 919, CPACF. Autorizado por acta de fecha 26/09/2011.

Autorizado - Jorge A. Martiarena

e. 28/02/2012 Nº 17413/12 v. 28/02/2012

TEBOS INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Arnoldo Martín Rebori, 23/01/40, divorciado 1as nupcias Marta Rafo, DNI 4.310.517, CUIT 20-04310517-6, domicilio Arce 441 piso 6º departamento "D" CABA y Ricardo Carlos Toneatto, 31/08/55, divorciado 1as nupcias Patricia Juana Rivera, DNI 11.765.692, CUIT 20-11765692-7, domicilio Int. Ricchieri 126, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires ambos comerciantes y argentinos. Constituyen por escritura del 9/2/12, folio 49, Registro 1527 CABA. Denominación: Tebos Inmobiliaria S.A. Domicilio: Araoz 323 Piso 9º Dto. "25" CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. Ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Intervenir en la constitución de hipotecas. B) Mandatos y Servicios, Mediante toda clase de representaciones, comisiones, distribuciones, agencias comerciales, consignaciones, franquicias, ejercicios de mandatos por cuenta de terceros, administraciones de bienes de Capital y de toda clase de mandatos por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros. En caso que las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto. Capital Social: $ 20.000.- Administración: Directorio: Presidente: Arnoldo Martín Rebori y Director Suplente: Ricardo Carlos Toneatto, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Escribano Leandro S. Burzny, autorizado por citada escritura.

Escribano - Leandro S. Burzny

e. 28/02/2012 Nº 17203/12 v. 28/02/2012

VELNET

SOCIEDAD ANONIMA

Traslado de Domicilio a Jurisdicción Provincial. En Asamblea del 03-03-2011 aprobó trasladar su domicilio a jurisdicción de la Provincia de Santa Fe y fijó la sede social en calle Santiago Nº 3410 Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Reformó el artículo primero del estatuto social. Firmado: Marcelo R. Fontana. Presidente. Designado en Asamblea del 30-4-2010.

Presidente – Marcelo Rubén Fontana

Certificación emitida por: Lisandro Docampo Rubio. Nº Registro: 863, Rosario. Fecha: 18/01/2012. Nº Acta: 6.

e. 28/02/2012 Nº 17362/12 v. 28/02/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRO LA CENTELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 16/2/12; José Luis Bravo, DNI 11555920, y Liliana Beatriz Zeballos, DNI 16682436, ceden sus 120 cuotas a Emilio José Córdoba, DNI 8518899 y Edmundo Luis Horacio Berrondo, DNI 4520953; Liliana Beatriz Zeballos renuncia de gerente; designan gerente a Edmundo Luis Horacio Berrondo, fija domicilio especial: Montiel 2822, Caba; modifican cláusula 5º, capital; los cedentes dan su mutuo consentimiento conyugal; autorizado por Cesión del 16/2/12.

Rafael Salavé

e. 28/02/2012 Nº 17449/12 v. 28/02/2012

BAEZ 292

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/12/2011 el socio Julián Federico Ladoux cedió al socio Pablo

Roberto Arecchi sus 2.400 cuotas sociales, de valor nominal $ 1 cada una y renunció como gerente, notificada y aceptada por reunión de socios del 9/02/12. Autorizado en reunión de socios 9/02/12. Leandro F. Barusso, abogado, To. 69, Fo. 202, C.P.A.C.F.

e. 28/02/2012 Nº 17298/12 v. 28/02/2012

CARREIRAS HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Alejandro Martín Carreiras, nacido el 24/8/1983, soltero, argentino, empleado, DNI 30.556.002, Gonzalo Ariel Carreiras, nacido el 10/12/1980, soltero, argentino, empleado, DNI 28.641.594, y Nicolás Javier Carreiras, nacido el 16/1/1994, soltero, argentino, empleado, todos con domicilio real en la calle Pico 4584 CABA. Constitución: Instrumento Privado 7/2/2012. Denominación: Carreiras Hnos SRL. Sede social y domicilio especial del Gerente: Pico 4560, CABA. Objeto: Producción, recolección, fraccionamiento, elaboración, conservación, envasado, transporte, distribución, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, particularmente aceitunas, encurtidos y productos asociados, derivados y complementarios, incluyendo insumos, conservantes, aceites, vinagres y salmuera, así como sus respectivos envases y etiquetas. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- (doce mil pesos) dividido en 12.000 (doce mil) cuotas de $ 1.- (un peso) v/n c/u, suscriptas e integradas en un 25% en efectivo, a razón de 4.000 (cuatro mil) cuotas por cada uno de los socios, debiendo integrarse el saldo dentro de los 2 años posteriores a la inscripción. Administración y representación: Gerente titular (no socia), Ana María Costas, nacida el 9/7/1955, casada, argentina, comerciante, con domicilio real en Pico 4584, CABA, DNI 11.836.361. Fiscalización: a cargo de los socios conforme normas de la ley de sociedades comerciales. Cierre ejercicio: 31/3. Firma: Alba B. Pérez Romero, abogada, CPACF T. 28 F. 877. Autorizada por instrumento privado 7/2/2012.

Abogada - Alba Beatriz Perez Romero

e. 28/02/2012 Nº 18301/12 v. 28/02/2012

CASA ANGELITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 31/03/2011 que resolvió. 1) Aumento Capital social de Pesos 3.000.- a Pesos 224.000.- siendo el aumento de 221.000 cuotas sociales de pesos uno un voto por cuota; Se reformaron los artículos 4* y 5* del Contrato Social: Capital Pesos 224.000.- dividido 224.000 cuotas pesos uno un voto por cuota. Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 31/03/2011.

Abogado - Santiago Daniel Rivas

e. 28/02/2012 Nº 17228/12 v. 28/02/2012

CIAMIX ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 12/01/2012. Socios: Juan Rodrigo Aranda, nacido el 25/6/80, D.N.I. 28.073.336, domiciliado en Juramento 4826, C.A.B.A. y Federico Daniel Dirube, nacido el 5/4/80, D.N.I. 28.057.698, domiciliado en Maipú 763 (Piso 4º - Departamento B) -C.A.B.A, ambos argentinos, empresarios, solteros.- Denominación: "Ciamix Argentina S.R.L.". Domicilio Social: Avenida Coronel Niceto Vega 5818 (Piso 6º - Oficina B), C.A.B.A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Fabricación: fabricación de mobiliario, específicamente muebles, cualquiera sea el material utilizado, de madera, metálicos o plásticos y accesorios para el hogar, oficina y comercio, en sus más variados tipos, formas y estilos, sillas, tapicería, participando, con diseños propios, en decoraciones, exposiciones y presentaciones; b) Comercial: compra, venta, industrialización, fraccionamiento, distribución, representación y comercialización de sus productos, al por mayor y al por menor, con materias primas, productos y subproductos, elaborados o a elaborarse, nacionales o extranjeros, tradicionales o no tradicionales, importando y exportando los productos relacionados con su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el objeto social y que no fueran prohibidos por las leyes o por este estatuto. La enumeración de las actividades para la cual está facultada la sociedad es simplemente enunciativa, dejando expresa constancia que las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital Social $ 60.000. Administración y Representación Legal: Estará a cargo exclusivamente de Juan Rodrigo Aranda, con carácter de Socio gerente, quien fija como domicilio especial Avenida Coronel Niceto Vega 5818 (Piso 6 - Oficina B) - C.A.B.A. Los gerentes deben otorgar una garantía de $ 10.000.- según lo normado por el 256 LSC, en alguna de las formas previstas en la Resolución General I.G.J. 7/05. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizada: Según escritura 2 de fecha 12/01/12, folio 6, Karina Marcela Bonanno, con D.N.I. 22.600.377.

Certificación emitida por: José G. Chorni. Nº Registro: 1291. Nº Matrícula: 3462. Fecha: 15/02/2012. Nº Acta: 128. Nº Libro: 52.

e. 28/02/2012 Nº 17199/12 v. 28/02/2012

CINCO YARDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 34 del 17/02/12, Folio 121 Registro 1701 CABA se elevó a escritura pública: Acta de Reunión de Socio Nº 2 del 20/07/11 por la cual se reformó el articulo 5º a fin de que la representación legal y uso de la firma social de los gerentes sea individual e indistinta. Se resolvió trasladar la Sede Social a la calle Manzanares 2940 CABA. Se designó como Gerentes a Corina Andrea Bespresvany y Natali Andrea Doreski, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Manzanares 2940 CABA. Autorizado: Esc. Federico Lipoff, por esc. 34, Folio 121 del 17/02/11, Registro 1701 CABA.

Escribano - Federico Lipoff

e. 28/02/2012 Nº 17341/12 v. 28/02/2012

COGALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 30/8/2006 el Señor Pedro Eduardo Otto, cedió la totalidad de las cuotas de capital a favor de Andrea Mara Galli, argentina, Casada, D.N.I. 17.415.878, y en fecha 2/6/2009, la Señora Andrea Mara Galli cede la totalidad de las cuotas de capital que poseia a los Señores Bernardo Enrique Galli y Sebastian Gorostidi. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Bernardo Enrique Galli el 93% y Sebastian Gorostidi el 7% del total del Capital. Se modificó el contrato social en su articulo 3º incluyendo la fabricación de articulos electricos para balizamiento general y particular en el objeto de la sociedad. Los Sres Bernardo Enrique Galli y Sebastian Gorostidi por unanimidad, han resuelto que en virtud de haber expirado el plazo de duración de Cogall S.R.L., convienen de mutuo acuerdo reconducir el contrato social con el objeto de continuar con el giro de los negocios sociales. La duración de la sociedad será de 20 años a contar del día de la inscripción de la reconducción. Fernando Vago Tº 108 fº 525, CPACF Autorizado por Instrumento Privado. 22/3/11.

e. 28/02/2012 Nº 17212/12 v. 28/02/2012

CORAL SOCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 24 del 10/2/2012, Folio 71, Reg 1180, Cap. Fed Alan Roman Levy, casado, nacido 6/12/1976, Abogado, DNI 25.675.953 CUIT 20-25675953-6, domiciliado en Rocamora 4343, Piso 11, CABA y Alejandro Donzis, soltero, nacido el 11/3/1982, DNI 29.434.237, CUIT 20-29434237-1, domiciliado en Rocamora número 4343, Piso 5 "1" CABA ambos argentinos, constituyeron "Coral Social S.R.L". Duración 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Desarrollo y comercialización de tecnologías y sistemas de computación, hardware y software; b) Desarrollo, comercialización, administración, generación y moderación de portales, paginas web, contenidos en Internet o en cualquier otro medio; c) Dictado de cursos en cualquier modalidad vinculados a informática y su aplicación en diversos campos; d) Prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con todo tipo de transmisión de datos, audiovisual, correo electrónico y telecomunicaciones; y e) Generación y mantenimiento de campañas publicitarias online y offline relacionadas con las actividades mencionadas precedentemente. Todas las actividades que asi lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000. Sede Social y domicilio especial gerentes: calle Santos Dumont número 3513 Piso 4, Departamento "C", CABA. Administración y Representación legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, indistintamente, por todo el tiempo de duración del contrato. Gerentes: Alan Roman Levy y Alejandro Donzis. Cierre Ejercicio: 31/7 cada año. Escribana autorizada por escritura mencionada Natalia Kent, Matricula 4812, Adscripta Registro 1180 Cap. Fed.

e. 28/02/2012 Nº 17223/12 v. 28/02/2012

CQB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) CQB S.R.L. 2) Instrumento Privado del 16-02-2012. 3) Roberto Avanzi, argentino, nacido el 11-12-54, comerciante, DNI 11248611, CUIT 23-11248611-9, casado; con domicilio real y especial en Lavalle 965, Planta Baja, CABA; y Gonzalo Amilcar Martínez, argentino, nacido el 11-06-72, comerciante, DNI 22539961, CUIT 20-22539961-2, soltero, con domicilio real y especial en Velez Sarsfield 2571, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de artículos de caza, pesca buceo y camping. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Lavalle 965, Planta Baja, CABA. Se designan gerente: Gonzalo Amilcar Martínez. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 16-02-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 17/02/2012. Nº Acta: 179. Nº Libro: 40.

e. 28/02/2012 Nº 17412/12 v. 28/02/2012

CUSTOMS STUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 15-2-12: Leonardo Agustín Galante, 25-9-76, DNI 25.477.521, Hualfin 826, Piso 4º Departamento A, CABA; Sebastián Omar Paris, 15-6-79, DNI 27.500.364, Gaebeler 1206, Lanus, PBA; ambos argentinos, casados, Despachantes de Aduana. Customs Studio S.R.L. 99 años. El transporte interno, externo e internacional de cargas generales, ya sea por vía aérea y/o marítima y/o terrestre; Operaciones de importación y exportación mediante la realización de contrataciones tendientes a obtener o facilitar el intercambio o colocación de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados y de mercaderías de cualquier especie; Servicios de Despachantes de Aduana, Agente de transporte aduanero y operador de contenedores por intermedio de los funcionarios autorizados; Emitir y negociar guías, cartas de porte, conocimientos de embarque, warrants y certificados de fletamento. El ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto precitado. Capital: $ 30.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Velez Sarsfield 161, Piso 2º Departamento G, CABA. Gerentes: Leonardo Agustín Galante y Sebastián Omar Paris, ambos con domicilio especial en la Sede Social. Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada en Acto ut-supra.

e. 28/02/2012 Nº 17194/12 v. 28/02/2012

DISEÑOS SIROCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Vicente Atencio, 63 años, casado, DNI: 4.620.870; Eduardo Ariel Atencio, 32 años, soltero, DNI: 27.114.484; Vicente Martín Atencio, 31 años, soltero, DNI: 27.417.827; todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Eneas 589 Pinamar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Diseños Siroco S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación y decoración, importación y exportación, comercialización y distribución, de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados cualquiera sea el material utilizado en su armazón; colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y mamparas, sillones y cortinas. Capital: $ 30.000. Administración: Vicente Atencio, Eduardo Ariel Atencio y Vicente Martín Atencio; todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/05. Sede Social: Lavalle 1763, 5º piso, oficina "11", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 23/12/11.

e. 28/02/2012 Nº 17535/12 v. 28/02/2012

DROPGIFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 17-2-12: Guido Juan Pablo Dunkel, suizo, empresario, 26-9-85, Pasaporte Suizo X4114994; Georg Stockinger, austriaco, ingeniero, 10-8-85, Pasaporte Austríaco P5898510; ambos solteros, de Darwin 1154, Planta Baja, CABA. Dropgift S.R.L. 99 años. a) prestación de servicios de promoción y realización de campañas de publicidad y marketing de todo tipo de productos y servicios; b) compra, venta y pago por cuenta de terceros, de bienes y servicios, ya sea mediante canales tradicionales, venta directa o a través de los medios telemáticos, Internet o nuevas tecnologías. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Darwin 1154, Planta Baja, Oficina 6, CABA. Gerente: Bruno Diego Videla, con domicilio especial en la Sede Social. Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada en Acto ut-supra.

e. 28/02/2012 Nº 17200/12 v. 28/02/2012

EL SEÑOR DE LOS JUGUETES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 457 del 28/12/2011 Folio 119, Pablo Andrés Santillán cedió 2000 cuotas sociales a Gretel Grabriela Lodeiro, uruguaya, nac. 26/11/1968, abogada, casada, DNI 92.073.359, CUIT 27-92073359-5, domic. real y constituído en Maximino Pérez 402 San Fernando, Pcia. Bs. As. Renuncia Gerente: Pablo Andrés Santillán renunció a su cargo de gerente. Designación Gerente: Se designó gerente a Gretel Grabriela Lodeiro.

Notaria - Miriam C. Alemany

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/02/2012. Número: FAA04774653.

e. 28/02/2012 Nº 17216/12 v. 28/02/2012

EUROFAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escs. 37 y 38 del 13-2-12, Registro 1932 de Jorge María Allende; los socios Gabriel Gustavo Menendez y Mario Daniel Jachun, ceden y transfieren parte de sus cuotas a Manuel Ignacio

Morteo, soltero, 23-3-76, DNI 25.262.049, Italia 923, Adrogue, PBA; y a Marcela Fernanda Menendez, divorciada, 17-11-70, DNI 21.918.510, Billinghurst 2025, Piso 5º CABA; ambos argentinos, empresarios, por $ 1.760.000.- Se modifica Cláusula 8º del Contrato (Caso de fallecimiento de los socios). Ana Palesa: Autorizada en Escs. ut-supra.

e. 28/02/2012 Nº 17195/12 v. 28/02/2012

GRUPO ETHOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 9, Fº 15, del 22/02/2012, Esc. Luis Federico Beruti, Registro 1593, Cap. Fed, ante una vista de IGJ se modificó con relación al objeto social, cláusula tercera lo siguiente: agregar relacionadas con la informática y suprimir provisión de personal, búsqueda y selección, Manpower. Rectifica publicación Boletín Oficial Nº 32.226, del 02/09/2011. Esc. Luis Federico Beruti, autorizado a publicar edicto en la referida escritura.

Escribano - Luis Federico Beruti

e. 28/02/2012 Nº 17380/12 v. 28/02/2012

GRUPO LA INTEGRAL MENDOCINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Vanesa Cicarelli, DNI 20295072, divorciada, 30/7/68, con domicilio en Av. Márquez 3120, 9º piso "34" San Isidro, Prov. Bs. As. y Jorgelina del Valle Dromi, DNI 31772595, soltera, 10/11/85, con domicilio en Sucre 53 Boulogne, Prov. Bs. As., ambas argentinas y comerciantes 2) 16/2/12, 4) Beruti 3670 piso 5º departamento 11 CABA 5) a la construcción de obras viales y de desagües, pavimentación urbana y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público y privado; la compraventa, locación, administración y construcción de edificios, como asimismo el almacenamiento, depósito representación, comisión, consignación, distribución y transporte dentro y fuera del país por cualquier medio, de todo tipo de mercaderías y especialmente de materiales de la construcción. 6) 99 años 7) $ 50.000, 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerente María Vanesa Cicarelli constituye domicilio en Beruti 3670 piso 5º departamento 11 CABA 10) 31/12. María Magdalena Sangronis autorizada en Acta 16/2/12.

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 17/02/2012. Nº Acta: 116. Nº Libro: 17.

e. 28/02/2012 Nº 17214/12 v. 28/02/2012

HANKH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificativo del aviso publicado el 28/12/2011, ref. 172475/11. **Dice:** respecto del socio Ezequiel Norberto Mazzitelli: comerciante. **Debe decir:** empresario. Juan Francisco D'Atri, abogado, autorizado por instrumento privado del 01/06/2011.

Abogado - Juan Francisco D'Atri

e. 28/02/2012 Nº 17353/12 v. 28/02/2012

HERRAJES VARELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 15/02/12. Reforma articulo 5º. Administracion: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de duracion. Designacion de Francisco Rafael Pirozzi con domicilio especial en Varela 799, CABA. Escribana autorizada por escritura 28 del 15/02/12, reg. 621, CAB.A.

Escribana - Agustina Amaral

e. 28/02/2012 Nº 17444/12 v. 28/02/2012

I.M. SEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del aviso número 141000 del día 31/10/2011. Se reforma el objeto social, eliminándose la actividad de constructora. Carlos M. Zolezzi, abogado, To. 47 Fo. 14 CPACF, autorizado, según surge de instrumento privado de fecha 04 de agosto de 2011.

Abogado - Carlos M. Zolezzi

e. 28/02/2012 Nº 17573/12 v. 28/02/2012

IP4NETWORKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica publicación del 03/01/2012 recibo 133250: Sede social: Freire 2320 Tercer Piso, departamento "D", CABA. Cecilia Celeste Korniusza, apoderada, esc. 612, del 27/12/2011, Folio 1604 del Reg 475 de CABA.

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 10/02/2012. Nº Acta: 036. Nº Libro: 08.

e. 28/02/2012 Nº 17397/12 v. 28/02/2012

JAPAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 41 del 16/02/2012, Registro 676, Cap. Fed.; Mónica Viviana De Luca, argentina, nacida 16/03/1967, casada, comerciante, DNI. 18.448.670, domiciliada Ruta 25, Km. 12, Country Boca Ratón, Prov. Bs. As.; y Rosa Viviana Verdun, argentina, nacida 26/02/1989, soltera, comerciante, DNI. 34.423.624, domiciliada Guatemala 733, piso 1º, departamento "B" Cap. Fed., resolvieron constituir una sociedad cuyos enunciados son: Denominación: Japan S.R.L. Duración: 50 años. Domicilio: Guatemala 4733, piso 1º departamento "B" Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la explotación del transporte, sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de carga y/o mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas, y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín; transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones propios o de terceros. Capital: $ 12.500.- Administración y Representación: A cargo de la socia Rosa Viviana Verdun, en calidad de gerente por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en Guatemala 4733 piso 1º departamento "B" Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/12. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por escritura Nº 41 del 16/02/2012 Registro 676 Cap. Fed.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

e. 28/02/2012 Nº 17400/12 v. 28/02/2012

L&R GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) L&R Group S.R.L. 2) Instrumento Privado del 16-02-2012. 3) Los conyuges en primeras nupcias: Ariel Bautista Rosales, argentino, nacido el 14-06-74, comerciante, DNI 23945667, CUIT 20-23945667-8; y Mariana Celina Lazo, argentina, nacida el 26-01-70, comerciante, DNI 21449202, CUIT 27-21449202-2, ambos con domicilio real y especial en Avenida Nazca 401, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotar el negocio de ferretería industrial con la comercialización distribución consignación, representación, importación y exportación de todo tipo de mercaderías de ese rubro. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 40000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-11 de cada año. 9) Avenida Nazca 401, CABA. Se designan gerente: Ariel Bautista Rosales. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 16-02-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 17/02/2012. Nº Acta: 180. Nº Libro: 40.

e. 28/02/2012 Nº 17410/12 v. 28/02/2012

LA SAMPEDRINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 34 del 17/02/2012 Esc. Liliana M. Coto Reg 1762 CABA: cónyuges en primeras nupcias Mario Daniel Morosini, argentino, comerciante, 5/03/1971, CUIT 20-21858301-7, DNI 21.858.301 y Mariana Jaquelina Genova, argentina, comerciante, 01/01/1974 DNI 23.437.668 ambos domiciliados en Camino General Belgrano y Fres, San Pedro, provincia de Buenos Aires; ambos con domicilio especial en Constitución 2723 CABA. "La Sampedrina S.R.L.". Duración 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero: 1) Fabricación de Escobas, Lampazos, Cepillos y Escobillones. 2) Comercialización mayorista y minorista de productos para limpieza. Capital: $ 12.000.- dividido en 1200 cuotas de $ 10.- diez pesos v/n c/u con derecho a 1 voto por cuota. Mario Daniel Morosini suscribió 720 cuotas y Mariana Jaquelina Genova suscribió 480 cuotas. Administración y representación legal: gerentes socios o no individual e indistinta por 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 31/12. Sede calle Constitución 2723 CABA. Gerente: Mario Daniel Morosini quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado para publicar Edictos según escritura ut- supra.

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 17/02/2012. Nº Acta: 098. Nº Libro: 15.

e. 28/02/2012 Nº 17231/12 v. 28/02/2012

LINK B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso publicado el 14/12/2011. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 22/02/2012 se reforma artículo 3º: "La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Programación, implementación y diseño de portales online y aplicaciones para dispositivos móviles para el desarrollo de estrategias de posicionamiento y campañas publicitarias online. Elaboración de contenidos de texto, ilustrativos y multimediales para su gestión y difusión online.". Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Socios Gerentes: duración en los cargos: mientras dure la sociedad. Ana Carolina Penzone. Abogada. Tº 107 Fº 851 C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 22/02/2012.

e. 28/02/2012 Nº 17403/12 v. 28/02/2012

MORCHIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Instrumento privado del 01/01/2012, 2) Diego Nepomnaschy, 41 años, argentino, soltero, DNI 21.951.961, licenciado en sistemas y Carolina Nocenti, 39 años, argentina, soltera, DNI 22.352.647, administrativa, ambos con domicilio en Vito Dumas Nº 317, Localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. 3) Morchix S.R.L. 4) Andonaegui 1745, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, locación, licenciamiento, desarrollo, distribución, representación, comisión, consignación, franquicia, de sistemas, programas y equipos de informática y su servicio técnico; incluyendo el diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de procesos y mecanismos y asimismo el asesoramiento para la organización de empresas en cualesquiera de sus sectores o actividades para el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos o subsistemas, ya sea por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, pudiendo para ello realizar todas las tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro o archivo por todos los medios conocidos y por conocerse; producir, comprar y vender toda clase se materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión útiles e implementos, relacionados con el objeto social. Podrá tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, pudiendo participar en licitaciones públicas y privadas, realizar importaciones y exportaciones de todo tipo de productos y servicios afines. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde su registración. 7) $ 10.000. 8) Gerente Diego Nepomnaschy, con domicilio especial en Andonaegui 1745, C.A.B.A. 9) 30 de noviembre. 10) Por contrato constitutivo del 01/01/12 Mariano Hernán Orsini y Alejandro Enrique Durand son autorizados. Orsini Mariano Hernán y Alejandro Enrique Durand, son Autorizados Según Instrumento Privado de fecha 01/01/2012.

Contador - Mariano H. Orsini

e. 28/02/2012 Nº 17440/12 v. 28/02/2012

MP TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Federico Jose Martinez, 34 años, argentino, casado, Empresario, DNI: 25.984.831, Avenida Federico Lacroze 1.868, 8º Piso, Departamento "D", Capital Federal; Sabrina Lascano, 30 años, argentina, casada, Ama de Casa, DNI: 28.907.362, Avenida Federico Lacroze 1.868, 8º Piso, Departamento "D", Capital Federal. Denominación: "MP Travel S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Turismo: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Capital: 20.000. Administración: Federico Jose Martínez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Cabello 3.352, 3º Piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 20/1/12.

e. 28/02/2012 Nº 17553/12 v. 28/02/2012

MUNDO DISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 14/4/2011. Traslado de sede a José Antonio Cabrera 5050, 4º piso, departamento A, CABA. Renuncia de Andrea Marcela Serra como gerente y designación de Agustín Asaad, con domicilio especial en la sede social. Reforma cláusula 4º y 10º. Abogado autorizado por instrumento privado del 14/4/11.

Abogado - Martín Caputto

e. 28/02/2012 Nº 17463/12 v. 28/02/2012

PINTA BRAVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 14/02/12 se constituyó Pinta Brava S.R.L. Socios constituyentes: Fernando Roberto Sánchez Ramírez, argentino, nacido el 15/02/83, soltero, D.N.I. 30.082.855, domiciliado en Ecuador 1230 piso 10 departamento "A", C.AB.A., Ariadna Jazmín Naveira, argentina, nacida el 02/06/89, soltera, D.N.I. 34.540.556, domiciliada en Ecuador 1230 piso 10 departamento "A", C.AB.A. Sede social: Ecuador 1230 piso 10 departamento "A", C.A.B.A. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de ter-

ceros o asociada a terceros, a la organización, producción y difusión del tango y otras danzas mediante festivales, clases, seminarios, workshops, eventos, shows, exhibiciones, exposición y venta de artículos relacionados con la danza, congresos y afines, que reunirán diversos artistas referentes al objeto como son maestros, bailarines, coreógrafos, organizadores, ballets, orquestas, músicos, cantantes y afines. Duración: 99 años. Capital social: $ 12.000. Administración y Representación: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, reelegibles. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Fernando Roberto Sánchez Ramírez y Ariadna Jazmín Naveira con domicilio especial en Ecuador 1230, piso 10 departamento "A", C.A.B.A. La que suscribe está autorizada por el Inst. Priv. del contrato constitutivo de fecha 14/02/12. Susana Elizabeth Salatino.

Certificación emitida por: R. Gladys Acrich de Malbin. Nº Registro: 1000. Nº Matrícula: 2118. Fecha: 14/02/2012. Nº Acta: 125. Nº Libro: 21.

e. 28/02/2012 Nº 17302/12 v. 28/02/2012

PRIMASET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 10 del 23/01/12, los socios de "Primaset S.R.L." resuelven: Ampliar el Plazo de Duración de la sociedad a 50 años, Cambiar el Domicilio de la Sede Social y modificar las cláusulas cuarta y séptima así: Cuarta: La duración de la sociedad es de 50 años a contar desde su fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia el 6 de diciembre de 1985. Séptima: El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. Se establece la nueva Sede Social en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 651, 3º piso, oficina "56", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 10 del 23/01/12, Escribana Ana Lavecchia, Registro 55 de San Isidro.

e. 28/02/2012 Nº 17546/12 v. 28/02/2012

SERVICIOS ANALITICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario avisos Nº 80340/11 (01/07/2011) Nº 91164 (26/07/2011) y Nº 106353 (29/08/2011). Los domicilios especiales son: Ricardo Amalio Canceco: Lavalle 910, piso 2º "D", C.A.B.A.; y Teresa Estefanía Arregui: Lavalle 910, Piso 2º "D", C.A.B.A. Autorizada: Beatriz Olga Lazarte, escritura del 23/06/2011, Fº 129, Reg. Not. 653.

Certificación emitida por: Gregorio O. Sanz. Nº Registro: 653. Nº Matrícula: 3213. Fecha: 17/02/2012. Nº Acta: 050. Nº Libro: 31.

e. 28/02/2012 Nº 17237/12 v. 28/02/2012

TALIGENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 44 del 16/2/12, Fº 167 Registro 1939 C.A.B.A. Socios: Gustavo Federico Salas Castex, DNI 14.012.943, casado, argentino, nacido el 4/9/60, Licenciado en comercialización, con domicilio en Larrea 929 piso 4, C.A.B.A.; Rodolfo Mario Molina, divorciado, DNI 16.513.621, argentino, nacido el 22/8/63, con domicilio en Segurola 294 piso 4 depto. 6, C.A.B.A., Analista en Sistemas y Graciela Claudia Vinocur, DNI 16.071.743, casada, argentina, nacida el 31/10/62, licenciada en psicología, con domicilio en General Manuel Rodríguez 1733 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, de las siguientes actividades a desarrollarse en el área de recursos humanos: a) Consultoría y Asesoramiento en el rubro de Recursos Humanos; b) Prestación de productos y/o servicios de procesamiento de datos, ya sea de personal propio o de terceros; c) Capacitación, Reclutamiento, Selección y Desarrollo de personal; d) Evaluación Psicotécnica y de Potencial; e) Planificación de Costes del Personal; f) Tercerización de las tareas de Recursos Humanos; g) Prestación de servicios, venta y/o licenciamiento de Software para las distintas gestiones, utilizando las herramientas de informática necesarias, procesamiento, manejo de cambios, sistematización y transmisión de datos; h) Brindar servicios de administración de personal y de beneficios a empresas y particulares que así lo requieran, i) Organización y dictado de cursos, conferencias y/o seminarios en el rubro de Recursos Humanos. j) Obtención y explotación de los permisos, concesiones, franquicias y autorizaciones necesarias para la consecución del objeto social; k) Análisis y desarrollo organizacional. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración y representación legal: estará a cargo del o los gerentes designados, por el plazo de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta de cualesquiera de los gerentes. Sede social: Lavalle 774 piso 4 oficina B, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Gerente: Graciela Claudia Vinocur, con domicilio especial en la sede social. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 44 del 16/2/12. Fº 167 Registro 1939 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María José Ibarra. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 5232. Fecha: 17/02/2012. Nº Acta: 164. Nº Libro: 02.

e. 28/02/2012 Nº 17189/12 v. 28/02/2012

TELMAR NETWORK TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1.791.148. Comunica que por Reunión de Gerencia y Reunión de Socios ambas del 16/01/2012 se resolvió: (i) revocar y dejar sin efecto el cambio de denominación social de la sociedad y la reforma del Artículo Primero del Contrato Social resueltos en la Reunión de Socios de fecha 15/12/2011; (ii) dejar constancia que la denominación de la sociedad es Telmar Network Technology S.R.L; y (iii) por reunión de gerencia del 14/2/2012 se ratificó el cambio de sede de la calle Malabia 460, Ciudad de Buenos Aires a la Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que toda publicación efectuada en este Boletín Oficial bajo la denominación Jabil Telmar Network Technology, S.R.L. deberá entenderse efectuada por la sociedad Telmar Network Technology S.R.L. Javier Zunino, autorizado por instrumento privado del 16/01/2012 y del 14/2/2012.

Abogado - Javier Zunino

e. 28/02/2012 Nº 17348/12 v. 28/02/2012

THE WHITEBOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 42 del 14-2-12 Registro 869 ante María Verónica Rana, se hace constar que el nombre completo de uno de los socios es Santiago Omar Vázquez Compañy, cuyo último apellido fue adicionado luego de la inscripción de la sociedad. Ana Palesa: Abogada Autorizada en Esc. ut-supra.

e. 28/02/2012 Nº 17192/12 v. 28/02/2012

TRANS TRIXON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contratos privados del 24/1/12 y del 17/2/12 Lucio Ramón Fernández cede y transfiere la totalidad de sus 7350 cuotas en la proporción de 625 cuotas a María Vanesa Cicarelli y 6725 cuotas a Jorgelina del Valle Dromi. Se reforma artículo cuarto. María Magdalena Sangronis autorizada el 24/1/12.

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 17/02/2012. Nº Acta: 117. Nº Libro: 17.

e. 28/02/2012 Nº 17213/12 v. 28/02/2012

UNO ESSENTIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 19 del 9/2/12, Registro Notarial 1900 CABA. Gabriela Alejandra Ndure, DNI 17.848.871 cedió 2000 cuotas sociales a Marisa Alejandra Rodriguez argentina nacida el 04/07/1961, DNI 14.468.940, CUIL 27-14468940-8, casada, arquitecta, domiciliada en Bartolomé Mitre 559, Ramos Mejía, PBA. Gabriela Alejandra Ndure renuncia al cargo de Gerente y se ratifica por unanimidad como gerente a Pablo Daniel Mosca, DNI 16.126.691, con domicilio especial en Av. Rivadavia 5747, piso 1º "A", Caba. Autorizada por escritura Nº 18 del 9/2/2012.

Escribana - Mariana Torreiro

e. 28/02/2012 Nº 17514/12 v. 28/02/2012

1.4. OTRAS SOCIEDADES

VANDERLANDE INDUSTRIES ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Vanderlande Industries España Sociedad Anónima solicita su inscripción en los términos del artículo 118, tercera parte, ley 19.550. Datos del artículo 188, inciso 4), Resolución General (IGJ) 7/2005: Representante Legal: José María Izquierdo Aymerich con domicilio especial constituido en calle Cuba 2196, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo de duración del mandato: Indeterminado. Domicilio especial: Cuba 2196, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de cierre de ejercicio económico: 31 de mayo de cada año. Datos del artículo 10, ley 19.550. 1) Socios: Vanderlande Industries Holding B.V., con sede en Vanderlandelaan, 25466 RB Veghel, Holanda, inscripta ante el Registro Mercantil de Hertegenbosch con el número 55699 en fecha 5 de septiembre de 1994. 2) Fecha de constitución: 30 de mayo de 1994. 3) Razón social: Vanderlande Industries España Sociedad Anónima. 4) Domicilio de la Sociedad: Joan d'Austria 39-47, 2 planta, 08005, Barcelona, España. 5) Objeto social: Fabricación, venta e instalación de equipos para el transporte interno de materiales y de equipos y sistemas relacionados con el mismo y la prestación de servicios técnicos y de ingeniería y técnicos. 6) Plazo: Indeterminado. 7) Capital: 682.500 Euros. 8) Organo de Administración: Consejo de Administración integrado por un mínimo de 3 y un máximo de 9 miembros con mandato por el plazo de tres años pudiendo ser reelegidos. 9) Organización de la representación legal: Presidente designado anualmente por el Consejo de Administración. 10) Fecha de cierre del ejercicio económico: 31 de mayo de cada año. Firmado: Jimena Laura Congo, abogada, autorizada por resolución del Consejo de Administración de fecha 17 de enero de 2012.

Abogada - Jimena L. Congo

e. 28/02/2012 Nº 18282/12 v. 28/02/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CALABRESA - MUTUAL Y CULTURAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de la Asociación Calabresa - Mutual y Cultural - a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el viernes 30 de marzo de 2012 a las 20:00 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 3922, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Inscripción del Departamento de Turismo en la Secretaría de Turismo de la Nación.

Presidente y secretaria designados mediante acta Nro. 39, Asamblea General Ordinaria Nro. 87 del 30/04/11, fs. 130 y 131.

NOTA: De conformidad con los estatutos, 30 minutos después de la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente con los socios presentes.

Para poder participar de la Asamblea, los socios deberán estar al día con las cuotas sociales.

Presidente – Antonio Ferraiuolo

Secretaria – Lucia B. Marando

Certificación emitida por: Martha T. Rumi de Gissara. Nº Registro: 1490. Fecha: 16/2/2012. Nº Acta: 06. Libro Nº: 23.

e. 28/02/2012 Nº 17441/12 v. 28/02/2012

ASOCIACION CALABRESA - MUTUAL Y CULTURAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de la Asociación Calabresa - Mutual y Cultural - a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el viernes 30 de marzo de 2012 a las 19:00 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 3922, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea.

3º) Consideración de la Memoria. Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Buenos Aires, 16 de febrero de 2012.

Presidente y secretaria designados mediante acta Nro. 39, Asamblea General Ordinaria Nro. 87 del 30/04/11, fs. 130 y 131.

NOTA: De conformidad con los estatutos, 30 minutos después de la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente con los socios presentes.

Para poder participar de la Asamblea, los socios deberán estar al día con las cuotas sociales.

Presidente – Antonio Ferraiuolo

Secretaria – Lucia B. Marando

Certificación emitida por: Martha T. Rumi de Gissara. Nº Registro: 1490. Fecha: 16/2/2012. Nº Acta: 05. Libro Nº: 23.

e. 28/02/2012 Nº 17448/12 v. 28/02/2012

"C"

CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Argentino de Ingenieros invita a los señores socios a la reunión de la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día jueves 15 de marzo de 2012 a las 18,00 hs. en Cerrito 1250 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta.

2º) Aprobación de la Memoria Anual del Ejercicio 117º, tratamiento de la situación administrativo contable de la Institución.

3º) Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio 118º.

4º) Tratamiento de la cuota mensual para socios individuales y colectivos.

Vicepresidente 1º, electo por Asamblea Anual Ordinaria del 24/11/2010, según Acta Nº 168 y en ejercicio de la Presidencia según acta Nº 33 de Comisión Directiva del 19/10/2011.

Vicepresidente 1º - Adolfo Guitelman

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 22/2/2012. Nº Acta: 78. Libro Nº: 33.

e. 28/02/2012 Nº 17572/12 v. 28/02/2012

CLUB DE POLO LA CAÑADA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio del Club de Polo La Cañada SA convoca a Asamblea General Extraordinaria de

accionistas en Florida 537 1º piso Capital Federal el día 17/03/12 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar lo aprobado en todos sus términos lo tratado en la Asamblea General Ordinaria del 25/4/2006 y rectificar la parte pertinente de la convocatoria de la misma.
2º) Rectificar la parte pertinente de las convocatorias en el Boletín Oficial de las Asambleas Generales Ordinarias del 4/5/2009, 23/4/2010 y 20/4/2011 respecto de la denominación de la sociedad.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. Sin otros temas que tratar se levanta la sesión siendo las 19 hs.

Designado por Acta de Asamblea Nº 9 del 4-5-2009.
Distribución de cargos Acta de Directorio 50 del 09-5-2009.
Presidente - Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 16/2/2012. Nº Acta: 173. Libro Nº: 102.
e. 28/02/2012 Nº 17358/12 v. 05/03/2012

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Criadores Argentinos de Caballos Cuarto de Milla convoca a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse en la Sede Social sita en la Calle Florida 460, 4º Piso de la Capital Federal, el día 30 de Marzo de 2012, a las 12 hs para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la modificación de los Estatutos de Criadores Argentinos de Caballos Cuarto de Milla en lo referente a los artículos Nro. 6 (seis); 21 (veintiuno) 44 (cuarenta y cuatro) y sus consecuentes Nro. 7 (siete); 11 (once); 15 (quince); 22 (veintidós); 23 (veintitrés); 29 (veintinueve); 31 (treinta y uno) 35 (treinta y cinco) y 45 (cuarenta y cinco) que fueron aprobados por Asamblea General Extraordinaria del 9 de Diciembre de 2004, según Acta Nº 354.
3º) Tratamiento de la conveniencia de reunir en un solo instrumento los Estatutos vigentes a la fecha, y asimismo la adecuación de los mismos a las nuevas Resoluciones de la Inspección General de Justicia, y designación de la persona autorizada a firmar la documentación pertinente.
Presidente – Alvaro Enrique Lucena

NOTA: El Sr. Alvaro Enrique Lucena fue designado Presidente por Acta Nº 411 del 26 de Noviembre de 2009; pasada desde el folio 212 al folio 213 del Libro de Actas Nº 6 rubricado el 15 de Noviembre de 2002 bajo el Nro. 70918-02.

Certificación emitida por: Mariana P. L. Lorenzato. Nº Registro: 1980. Nº Matrícula: 5194. Fecha: 17/2/2012. Nº Acta: 139.
e. 28/02/2012 Nº 17385/12 v. 29/02/2012

“G”

GRUPO CLARÍN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONES CLASE “C”

Convocase a los Sres. Accionistas titulares de Acciones Clase “C” de Grupo Clarín S.A. a Asamblea Especial de Acciones Clase “C” a celebrarse el día 26 de marzo de 2012 a las 15.00 horas en primera convocatoria y el día 4 de abril de 2012 a las 15.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Piedras 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Designación de un Director Titular y dos Directores Suplentes.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones ordinarias Clase “C” cuyo registro de acciones es llevado por la Sociedad que deberán notificar su asistencia, hasta el día 20 de marzo de 2012 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Tacuarí 1846 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Presidente de Grupo Clarín SA Designado por acta de Asamblea de fecha 28/4/2011 y de Directorio de fecha 9/5/2011.
Presidente – Héctor H. Magnetto

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 23/02/2012. Nº Acta: 147. Nº Libro: 309.
e. 28/02/2012 Nº 18256/12 v. 05/03/2012

“H”

HOTEL NOGARO BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de marzo del 2012 a las 14:30 hs. en la sede social de la Avenida Julio A. Roca 562, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar y resolver sobre el Balance General, Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Situación Patrimonial Consolidado; Estado de Resultados y Estado de Resultados consolidados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Estado de Flujo Efectivo de Fondos y Estado de Flujo Efectivo de fondos Consolidados; Notas a los Estados Contables y Notas a los Estados Contables Consolidados; Anexos a los Estados Contables y Anexos a los Estados Contables consolidados, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre del 2011.
3º) Distribución de ganancias.
4º) Aprobación de la gestión de miembros del Directorio por el ejercicio concluido el 31/10/2011.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cumplir con el art. 238 L.S. en la Av. Julio A. Roca 562 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.
Isidoro Antonio Rago asumió como presidente el día 23 de marzo de 2011 según Acta de Asamblea Nº 38 obrante a fs. 81-87 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajó el Nº 042528 el día 19 de enero de 1987.
Presidente – Isidoro Antonio Rago

Certificación emitida por: Daniel E. Allievi. Nº Registro: 2115. Nº Matrícula: 2856. Fecha: 16/2/2012. Nº Acta: 346.
e. 28/02/2012 Nº 17278/12 v. 05/03/2012

“I”

INTEGRAL CONTAINER LINE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Integral Container Line S.A. para el dia 16 de marzo de 2012 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria en el domicilio social calle Perú 590 piso 9 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de lo informado por el accionista Mayoritario ITS en cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 8vo. y cc. del estatuto social.
3º) Consideración del otorgamiento de un préstamo a 60 meses por la suma de pesos argentinos 1.125.000,00.

NOTA: Depósito de Acciones de acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550.
Asimismo se dispone también que la Asamblea se realizara en primera convocatoria en el día y horario antes mencionado y en segunda convocatoria en el mismo día a las 10 horas. Dispone asimismo se proceda con la publicación de edictos dando cuenta de la convocatoria a asamblea.
Presidente: Oscar Alejandro Zingoni, designado por acta de asamblea ordinaria de fecha 11 de Noviembre de 2011.

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3820. Fecha: 24/02/2012. Nº Acta: 169. Nº Libro: 45.
e. 28/02/2012 Nº 18418/12 v. 05/03/2012

“L”

LA FORTEZZA SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas de la Fortezza Sudamericana S.A. a Asamblea General Ordinaria de La Fortezza Sudamericana S.A. en Primera Convocatoria a celebrarse el día 19 de Marzo de 2012 a las 8,30 horas, en la sede social de la Sociedad, ubicada en Juncal 840 8 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y Aprobación de la documentación del Artículo 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio de doce meses finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
2º) Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Consideración y Aprobación de a gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Consideración y Aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un Ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

En caso de tener que celebrarse la Asamblea en Segunda Convocatoria, ella se celebrará el mismo día y en el mismo lugar una hora después de la fijada para la Primera Convocatoria.
Se hace saber a los Sres Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea que deberán comunicar su asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio sitio en Juncal 840 8 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Stefano Salerno, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según Asamblea Ordinaria del 16 de Marzo de 2011 y actas de Directorio de fechas 16 de Marzo de 2011 y 14 de Noviembre de 2011.
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia – Stefano Salerno

Certificación emitida por: Carlos A. Garcia de Angeli. Nº Registro: 10 del Partido de General San Martín. Nº Fecha: 14/2/2012. Nº Acta: 335. Libro Nº: 17.
e. 28/02/2012 Nº 17372/12 v. 05/03/2012

“U”

URBASUD S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionitas de Urbasud S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Extraordinaria para el dia 21 de marzo de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en su sede social, calle Avelino Díaz 1276 (CABA) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Rendición de cuentas de las operaciones de liquidación realizadas a partir del año 2009 hasta la fecha.
3º) Promoción de acciones en resguardo del patrimonio social considerado activo en expectativa Autorización de los accionistas. Remuneración de la Liquidadora y Letrado contratado.

Teresa Jesus Miceli Pavon - Liquidadora (IPJ. 22677) Conforme oficio de fecha 09-05-11.

Certificación emitida por: Ignacio Agustin Forns. Nº Registro: 1646. Nº Matrícula: 5125. Fecha: 22/2/2012. Nº Acta: 188. Libro Nº: 01.
e. 28/02/2012 Nº 17524/12 v. 05/03/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

4 TECH S.A.

Comunica que por acta de asamblea del 21/07/2011 se resolvió: 1) aceptar las renuncias de María Cruz Majo y Carolina Baron a los cargos de Directores Titular y Suplente, respectivamente; 2) designar Director Titular y Presidente a Federico Aranguren y Director Suplente a María Cruz Majo, quienes constituyen domicilio especial en Tucumán 255, 3º piso “B”, CABA, y 3) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.
Abogada – Verónica González
e. 28/02/2012 Nº 18320/12 v. 28/02/2012

ADMINISTRAR SALUD S.A.

Por acta de fecha 04/10/2011: Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período legal. Presidente: Miguel Angel Madini, DNI 16476127, Director Médico: Dr. Rafael Porcile MNP: 76082, DNI 14886987, Director suplente: Rosa Cuadra DNI 6052917, sendos con domicilio constituido y especial en Av. Francisco Fernandez de la Cruz 3175 C.A.B.A. Autorizada por acta de directorio de fecha 04/10/2011 Lorena Paola Gerez D.N.I.: 29696969. Por Acta de fecha 04/11/2011. Cambio de domicilio legal sin modificación de estatuto: a Av. Francisco Fernandez de la Cruz 3175, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio de fecha 04/10/2011 Lorena Paola Gerez D.N.I.: 29696969.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 24/02/2012. Nº Acta: 174. Nº Libro: 109.
e. 28/02/2012 Nº 18269/12 v. 28/02/2012

AGROLUJAN S.A.

Ampliando el aviso publicado el 03/01/2012 T.I. 174747/2011, por Asamblea del 13/07/11, cumplidos sus mandatos cesaron en el cargo de Directores Titulares: Héctor Raúl Lima y Jorgelina Claudia Rossi Montero. Autorizado: Carlos Atilio Fogarolli, Contador Tº 112 Fº 110, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/07/11.
Contador - Carlos Atilio Fogarolli
e. 28/02/2012 Nº 17363/12 v. 28/02/2012

AGROPECUARIA J.O. S.R.L.

Por Acta N* 07 de fecha 06/01/2012 a folio 09 se decide cambiar el domicilio legal de la calle Pasaje Vicente Pérez Rosales N* 4075, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Paroissien N* 2359, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aprobándose por unanimidad. Autorizado por Agropecuaria J.O. S.R.L., en acta de directorio del 09/01/2012, Pablo Bruno D.N.I. 32.215.864.
Autorizado – Pablo Bruno

Certificación emitida por: Verónica Matera. Nº Registro: 1774. Nº Matrícula: 5175. Fecha: 13/2/2012. Nº Acta: 001. Libro Nº: 3.
e. 28/02/2012 Nº 17495/12 v. 28/02/2012

AGROSERVICIOS SUR S.A.

En Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 9/1/2012 se designaron los miembros del Directorio: Presidente: Martín Gestoso, Vicepresidente: Raúl Agustín Antonelli; Directores Titulares: Ricardo Andrés Linari y Carlos Mocoroa y Director Suplente: Enrique Alejandro Badariotti, aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en La Pampa 2086 piso 11 CABA. Autorizada: María Garibotto, por esc. 4 Fº 8 del 8/2/2012 Registro 554 Laboulaye, Provincia de Córdoba.
Autorizada - María Garibotto

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 16/2/2012. Nº Acta: 024. Libro Nº: 72.

e. 28/02/2012 Nº 17232/12 v. 28/02/2012

ALEMIX S.A.

Amplía aviso 15/11/11. Directora suplente Norma Cárdenas Bachman cesa por fallecimiento 9/3/11. Cdor Carlos Garcia Tº 201 Fº 59 autorizado acta directorio 11/6/11.

e. 28/02/2012 Nº 17438/12 v. 28/02/2012

ANAM CARA S.A.

Designan Presidente: Mariano Pablo Sánchez, DNI. 23888518, Nicolás Rodríguez Peña 1385, Pta. Bja. Depto. B; Vicepresidente: Juan Manuel Sánchez, DNI 27202147, Virrey Arredondo 2662, Piso 1º Depto A, y Directora Suplente: Verónica Flavia González, argentina, mayor de edad, divorciada, comerciante DNI. 23678790, Carlos Pellegrini 331, piso 4, todos de C.A.B.A. Autorizada: Escr. 36 del 13-2-2012, Reg. 1206.

Abogada - Diva Ares

e. 28/02/2012 Nº 17305/12 v. 28/02/2012

ARISTOCRAT (ARGENTINA) PTY LTD.

Fecha: 8/12/2011. Cesa Juan Pablo Irarrazaval como representante legal y se designa en ese cargo a Alejandro Cristian Saraintaris y como suplente a Marisa Andrea Amato, ambos con domicilio especial en Esmeralda 1320, Piso 3, Oficina A, Capital Federal. Firmante autorizado en autorización de fecha 8/12/2011.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 23/2/2012. Nº Acta: 177. Libro Nº: 78.

e. 28/02/2012 Nº 18297/12 v. 28/02/2012

ARKIOS S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio de fecha 26/05/11 se designó el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Pablo Zuñiga, Vicepresidente: Hugo Angel Sartor, Director Suplente: Esteban Martín Zuñiga, todos con domicilio especial en la calle Vuelta de Obligado 4716 CABA. Gustavo Martín Alegre, abogado, Tº 77 Fº 128 CPACF, autorizado según Acta de Directorio de fecha 10/2/2012.

e. 28/02/2012 Nº 17494/12 v. 28/02/2012

ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO INTERACCIÓN S.A.

Por asamblea del 25/10/11 y directorio del 26/10/11 designó presidente Eduardo Héctor Díaz Pérez, vicepresidente Nicolás Enrique Martello, directores titulares a Alberto Eduardo Spagnolo y Felipe Benicio Ruiz, con domicilio especial en Belgrano 615 piso 4 departamento A CABA, Lavalle 1290 piso 12 CABA, La Pampa 1750 piso 6 CABA y Sarmiento 2038 piso 6 CABA, respectivamente. Autorizado por protocolización del 20/1/12.

Abogado - Guillermo M. Paván

e. 28/02/2012 Nº 17570/12 v. 28/02/2012

AVIAR NAVARRO S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ord. Nº 9, 11/01/2012, se aceptaron las renuncias presentadas por Miguel Angel Egea como Presidente, Pablo Aníbal Colman como Director Titular y Barbara Franz como de Director Suplente y se resolvió designar nuevo Directorio por dos ejercicios: Presidente: Daniel Eduardo González, DNI 12.317.025, Director Titular: Omar Reynaldo Aquino, DNI 18.332.002; y Director Suplente: Diego José Rubolino, DNI 21.833.267, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1320, P. 4, Dpto. B, CABA, en Acta de Directorio Nº 22 del 11/01/2012. Quien suscribe Daniel Eduardo González en su condición de Presidente del Directorio de Aviar Navarro SA.

Presidente – Daniel Eduardo González

Certificación emitida por: A. M. Zubizarreta de Santamarina. Nº Registro: 331. Fecha: 15/2/2012. Nº Acta: 151. Libro Nº: 23.

e. 28/02/2012 Nº 17406/12 v. 28/02/2012

"B"

BALKO ARGENTINA S.A.

Por resoluciones de (i) la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad - número Correlativo Inspección General de Justicia 1.655.595- del 15 de febrero de 2012; y (ii) del Directorio del 16 de febrero de 2012, se reeligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Juan Ramón Aguirre Lanari; Vicepresidenta: Viviana Silvia Chamorro de Zamudio; Director Titular: Enrique Manuel Chardon. Los tres constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1134, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Ricardo Gómez, según la referida Acta de Asamblea del 15.02.12.

Contador - Ricardo Gómez

e. 28/02/2012 Nº 17501/12 v. 28/02/2012

BELLA UNION S.A.

Que por Acta de Asamblea General Nº 45 del 24/04/10, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Pedro Norman Blanch y Carolina Teresa Blanch respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Pedro Norman Blanch, Director Suplente: Carolina Teresa Blanch; ambos con domicilio especial en Avenida Cramer 2602, 8º piso, departamento "A", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Nº 45 del 24/04/10.

e. 28/02/2012 Nº 17538/12 v. 28/02/2012

BERKLEY INSURANCE COMPANY

Comunica que el 18/11/2011 se resolvió que Berkley Insurance Company sea inscripta en la Superintendencia de Seguros de la Nación como reaseguradora admitida en los términos del punto 20º, Anexo I, Resol. SSN 35.615 y concordantes, cumplimentando a tal efecto la inscripción prescripta por el inc. g) de dicha norma. A los fines y alcances de la normativa señalada, Berkley Insurance Company fijó domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, piso 8º, C.A.B.A, estableció el 31/12 como fecha de cierre de ejercicio y designó representante legal en Argentina a Eduardo Ignacio Llobet, argentino, DNI 11.673.719, con domicilio especial en Pellegrini 1023, piso 8º, C.A.B.A. Denominación: Berkley Insurance Company, constituida el 18/12/1975, inscripta en el Departamento de Seguros del Estado de Delaware bajo el certificado de autorización Nº 3968P y autorizada a operar desde el 31/12/1975. Accionista único: Signet Star Holdings, Inc., inscripta en División de Sociedades, Departamento de Estado, Delaware, EE.UU. bajo el Nº 2325616. Objeto: diversa variedad de contratos de seguros, pudiendo llevar a cabo operaciones de reaseguro de riesgos cedidos desde el exterior. Directores: William Berkley, W. Robert Berkley Jr., Eugene Ballard, Paul Hancock, Carol LaPunzina, Ira Lederman y C. Fred Madsen. Diego Piñeiro Sorondo, abogado (CPACF Tº 45, Fº 852) autorizado según nota del representante legal del 22/2/2012.

e. 28/02/2012 Nº 17435/12 v. 28/02/2012

"C"

CAIMARI S.A.I.C.I.

Por escritura del 22/02/2012, ante escribano Martín Roque Caldano, registro 542, de C.A.B.A. se transcribió acta de directorio de fecha 22/02/2012 sobre renuncia al cargo de director titular de Martín Ernesto Caimari y asunción de dicho cargo por el director suplente Juan Manuel Lalane quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Montevideo 527 piso 3 oficina 6 C.A.B.A. Firma Daniela Romina Corrales autorizada en la mencionada escritura de fecha 22/02/2012 Registro 542.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 23/02/2012. Nº Acta: 93. Nº Libro: 20.

e. 28/02/2012 Nº 18351/12 v. 28/02/2012

CALFRAC WELL SERVICES (ARGENTINA) S.A.

Por Acta de Directorio Nº 26 del 22/12/2011 se trasladó la sede social a Esmeralda 1320, Piso 7 "A". C.A.B.A. Giselle Allegue, Tº 104 Fº 941 C.P.A.C.F., abogada autorizada en Acta de Directorio Nº 26 del 22/12/2011.

e. 28/02/2012 Nº 17457/12 v. 28/02/2012

CASA FORTUNA S.A.

Art. 60 - Ley 19.550.- Se hace saber que la Asam. Gral. Ordinaria del 05/12/2011 se designó Directorio, por vencimiento del mandato de los actuales miembros, a Raquel Vivian Smaevich como Presidente (L.C. 4703245), y Directora Suplente a Mariana Andrea Iskandarani (DNI 24017053).- El Directorio fijó domicilio especial en Riobamba 588, piso segundo, "A".- Autorizado por acta de asamblea del 05/12/2011.

Abogado - Arturo T. M. Castro Tornow

e. 28/02/2012 Nº 17566/12 v. 28/02/2012

CENTRAL DOCK SUD S.A.

Nº: 8.519. Lº 111, Tº "A" de S.A. 1.561.937. Se rectifica publicación 5581/12 del 18/01/2012. Domicilio Especial de Paula María García Kedinger: Av. Leandro N. Alem 1180, piso 10 CABA. José A. Tiscornia, Tº 58, Fº 479, autorizado por acta de Asamblea del 14.12.2011.

e. 28/02/2012 Nº 18249/12 v. 28/02/2012

COMPAÑÍA ARGENTINA DE DESARROLLO INFORMÁTICO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/12/2011 se resolvió: aceptar la renuncia efectuada por Diego Olmos a su cargo de Presidente. Se designó nuevo directorio: Florencia María Perrone (Presidente), Eduardo Campomar (director titular), Martín Chanu (director suplente). Todos con domicilio especial en Paraguay 580, piso 1, CABA. Y se modificó la sede social a Paraguay 580, piso 1, CABA, Ricardo Galarce autorizado por Esc. Nº 16 del 10/02/2012 ante Ricardo Galarce, Reg. 533, mat. 5139 CABA.

e. 28/02/2012 Nº 17398/12 v. 28/02/2012

CONSTRUMAN S.A.

Instrumento: 03/2/12. Designación del directorio: Presidente: Luis Jesús Lucioni y Suplente: Gustavo Ernesto Damian Lucioni, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1585, 11º piso, oficina 40, CABA, todo resuelto por asamblea del 09/1/12. Abogado autorizado por acto privado del 3/2/12.

Abogado/Escribano – Marcelo C. M. Fernández

e. 28/02/2012 Nº 17456/12 v. 28/02/2012

COPISA INDUSTRIAL S.A.

Por asamblea Nº 1 de fecha 15-02-2012 se aceptó la renuncia del Sr. Juan Carlos Berisso (h) a su cargo de Vicepresidente, y del Sr. Alejandro Enrique Werner a su cargo de Director Titular y se designó a los Sres. Orlando de Prorrata - Doria Botey, José Carmelo Aiello y Alejandro Aiello como Directores titulares, y a los Sres. Luis Rayo y Federico Aiello como Directores suplentes, todos constituyendo domicilio especial en Viamonte 1470, Piso 2º, CABA. Asimismo, por acta de directorio de la misma fecha se resolvió trasladar su sede social de la calle Maipú 267, piso 13, CABA, a Viamonte 1470, Piso 2º, CABA. Juan Carlos Berisso (h), autorizado por acta de asamblea Nº 1 y de directorio Nº 2, ambas de fecha 15-02-2012.

Abogado - Juan Carlos Berisso

e. 28/02/2012 Nº 18309/12 v. 28/02/2012

CROCS S.R.L.

Por Reunión de Socios Unánime celebrada el 3 de enero de 2012, se ha aceptado la renuncia de la Sra. Silvina N. Napoli a su cargo de Gerente Titular y se ha procedido a la designación de un nuevo Gerente Titular, quedando conformada la Gerencia de la siguiente manera: Gerente Titular: Pedro Esteban Gotter Marengo, Gerente Suplente: Silvina Noemí Napoli; ambos constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 612 Piso 5º, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Jimena L. Congo: Abogada. Tº 109 Fº 423. CPACF. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 03/01/2012.

Abogada - Jimena L. Congo

e. 28/02/2012 Nº 18248/12 v. 28/02/2012

"D"

DONOM S.A.

Publicación complementaria a la del 6/12/11, recibo 69-00145111: Por directorio 30/4/11 Teresa Claudia Galante (Directora suplente) asumió como presidenta interina, para convocar a asamblea. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 28/02/2012 Nº 17361/12 v. 28/02/2012

"E"

EDITORIAL FERIAS & CONGRESOS S.A.

Hace saber que por acta de asamblea general ordinaria del 30/04/2007, se resolvió elegir autoridades: Presidente: Juan Carlos Grassi; Vicepresidente: Beatriz Leonor Centurión, Director Suplente: Agustín Carlos Grassi; quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 3580 Primer Piso, CABA. Firmante: Gastón A. Benvenuto Autorizado por acta de asamblea de fecha 30/04/2007.

Abogado - Gastón A. Benvenuto

e. 28/02/2012 Nº 17234/12 v. 28/02/2012

EL AURA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/11/2011, se designaron los integrantes del directorio, y por Acta de Reunión de Directorio del 16/11/2011, se designaron los integrantes del directorio, se aceptaron los cargos, se distrubuyeron los cargos, y constituyeron domicilios especiales, resultando electos Directores Titulares: Presidente: Alfredo Horacio Zubiri, Vicepresidente: Ricardo Alberto Andriano, y Director Suplente: Cristina Noemí Zubiri, todos con domicilio especial en la avenida Callao Nº 796, piso 5º, Capital Federal. Alfredo Horacio Zubiri, en representación de "El Aura Sociedad Anónima", en su carácter de Presidente del Directorio, con facultades suficientes y uso de la firma social, conforme a: Acta de Asamblea Nº 13 del 16/11/2011, por la cual se designa el actual directorio, y Acta de Reunión de Directorio Nº 33, del 16/11/2011, por la cual se distribuyen los cargos.

Certificación emitida por: Fernando de Abreu. Nº Registro: 2095. Nº Matrícula: 4337. Fecha: 8/2/2012. Nº Acta: 99. Libro Nº: 26.

e. 28/02/2012 Nº 17229/12 v. 28/02/2012

EL REINO DE LOS CHOCOLATES S.A.

Asamblea Extraordinaria unánime del 21/9/11 resuelve: 1) aprobar renuncia de Juan Ignacio Graziano, D.N.I. 25.931.572 como Presidente; 2) designar Presidente: Michael Charles Casavilla, D.N.I. 92.348.838, y Director Suplente: Clodomira del Carmen Jerez, D.N.I. 10.460.188, quienes aceptan fijando domicilio especial en Uruguay 229, 10º "41", C.A.B.A. Carmen Kena, Tº 85, Fº 37, Autorizada por Acta de Directorio Nº 20 del 26/9/2011.

e. 28/02/2012 Nº 17304/12 v. 28/02/2012

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Por Reunión de Socios de 03/06/2011, se designan socios gerentes: César Horacio Méndez Chavarría y Diego Martín García Alvarenga. Todos fijan domicilio especial en Cerviño 4491, 1º piso, C.A.B.A. Cano Pedro Fernando autorizado por Reunión de Socios de 03/06/2011.

Contador - Pedro F. Cano

e. 28/02/2012 Nº 17367/12 v. 28/02/2012

"F"

F.V. S.A.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/01/12 designó a los miembros titulares del Consejo de Vigilancia y dicho órgano, en reunión del 31/01/12, distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Misupani S.A.; Vicepresidente: J.V. e Hijos S.A.; Consejeros Titulares: N.V. S.A., Holvie S.A., y Sr. Horacio Klein. Ignacio Gómez Nolasco, Tº 91 Fº 645 CPACF, autorizado por Acta de Asamblea del 30/01/12.

e. 28/02/2012 Nº 17360/12 v. 28/02/2012

FEJOFRA S.R.L.

Informa que la reunión de socios unánime de 21/02/2012 instrumentada en escritura privada del 23/2/2012, resolvió el cambio de sede social a calle Doblas 451 piso 9 depto B Ciudad de Buenos Aires y la reelección de única Gerente: Silvina Inés Beneventano, DNI 16497889 hasta la reunión de

socios que trate balance al 31/12/2013. Fija Domicilio especial en Doblas 451 piso 9 depto B Ciudad de Buenos Aires. Contadora Pública autorizada por acta de 21/2/2012 instrumentada en escritura privada fecha 23/2/2012.

Contadora - María Alejandra Allegretto

e. 28/02/2012 Nº 17891/12 v. 28/02/2012

"G"

GOLDEN WINGS S.A.

Ampliando el aviso publicado el 03/01/2012 T.I. 174751/2011, por Asamblea del 08-04-10, cumplido su mandato cesó en el cargo de Director Titular: Gustavo Benítez Cruz. Autorizado: Carlos Atilio Fogarolli, Contador Tº 112 Fº 110, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08-04-10.

Contador - Carlos Atilio Fogarolli

e. 28/02/2012 Nº 17369/12 v. 28/02/2012

GOMASUR S.A.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio de 7 de Diciembre de 2011, designó al Directorio por 1 Ejercicio: Presidente: Bruno Ricardo Marchetto Vicepresidente: Carlos Roberto Marchetto Director Titular: María Perón de Marchetto Director Suplente Remo Marchetto. Siendo los Cesantes los mismos Directores renovados por vencimiento de sus mandatos Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Alberto Einstein Nº 746 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, contador público, autorizado en Acta de Directorio Nº 182 del 7 de Diciembre de 2011, libro rubricado Nº 3 de Inspección General de Justicia Nº 14100-08 de fecha 21/02/2008.

Contador - Celestino Ferro

e. 28/02/2012 Nº 17239/12 v. 28/02/2012

"H"

HARAS DEL SOL S.A.

Se rectifica edicto Nº 173146 del 30-12-11: los directores constituyen domicilio especial en Francisco Bilbao 2227 C.A.B.A. y Salta 1450 C.A.B.A., respectivamente. La firmante está autorizada por la asamblea de 1-9-11.

Abogada - Adriana M. Martin

e. 28/02/2012 Nº 17326/12 v. 28/02/2012

"I"

INDICO ARGENTINA S.A.C.I.F.I. Y A.

Por Asamblea del 16-2-11 designó Presidente: Martin Hernan Baintrub Vicepresidente: Jaime Baintrub Directores Titulares: María del Carmen Martinez de Baintrub y Alvaro Ezequiel Baintrub, todos domicilio especial Ayacucho 1942 Piso 3 CABA. Julio Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura 198, 25-10-11.

e. 28/02/2012 Nº 17255/12 v. 28/02/2012

INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

Emisión de Obligaciones Negociables Pymes Serie II por hasta v/n U$S 3.000.000. Conforme al artículo 10 de la ley 23.576 se hace saber que Insumos Agroquímicos S.A. (la "Sociedad"), por asamblea del 15/7/11 y reunión de directorio del 12/1/12 se aprobó la emisión de Obligaciones Negociables Serie II (las "Obligaciones Negociables") conforme a los siguientes datos, complementadas con las condiciones establecidas en el Suplemento de Prospecto a publicar en el/los Boletín/mes de la/s Bolsa/s de Comercio donde las ON coticen y en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gov.ar) (el "Suplemento de Prospecto"): Monto: U$S 3.000.000. Valor nominal unitario y unidad mínima de negociación: U$S 1. Vencimiento: en la Cuarta Fecha de Pago de Servicios. Amortización: El capital se pagará en cuatro cuotas: 30% del capital en la Primera Fecha de Pago de Servicios; 20% del capital en la Segunda Fecha de Pago de Servicios; 20% del capital en la Tercera Fecha de Pago de Servicios y el 30% restante en la Cuarta Fecha de Pago de Servicios. Interés: una tasa de interés fija, a licitarse en el momento de la colocación, devengada desde la Fecha de Integración —para el primer servicio— o desde la Fecha de Pago de Servicios anterior —para los restantes—, hasta la Fecha de Pago de Servicios correspondiente (el "Período de Devengamiento"). El interés se calculará sobre el saldo de capital, considerando para su cálculo 360 días (12 meses de 30 días). Los servicios de interés se pagarán en las "Fecha de Pago de Servicios". Intereses moratorios: una vez y media la última tasa fijada de interés compensatorio y se devengarán desde la fecha en que debió abonarse el Servicio hasta su efectivo pago. Fecha de Pagos de Servicios: Los intereses y/o amortizaciones ("Servicios") respecto de las ON Serie II serán pagaderos el 31 de julio de 2012 (la "Primera Fecha de Pago de Servicios"), el 30 de junio de 2013 (la "Segunda Fecha de Pago de Servicios"), el 31 de julio de 2013 (la "Tercera Fecha de Pago de Servicios"), el 31 de agosto de 2013 (la "Cuarta Fecha de Pago de Servicios"). Si la fecha fijada para el pago fuera un día inhábil, quedará pospuesta al siguiente Día Hábil, sin que se devenguen intereses sobre dicho pago por el o los días que se posponga el pago. Las obligaciones de pago se considerarán cumplidas y liberadas en la medida en que la Sociedad ponga a disposición de Caja de Valores S.A. los fondos correspondientes. Se entenderá por "Día Hábil" cualquier día lunes a viernes, salvo aquellos en los que los bancos estén obligados a cerrar en la Ciudad de Buenos Aires. Moneda de emisión, integración y pago. La moneda de emisión es el Dólar. La suscripción se integrará en pesos al Tipo de Cambio Vendedor del BNA vigente del Día Hábil anterior a la Fecha de Integración ("el Precio de Suscripción"). Los pagos de Servicios se efectivizarán en pesos al Tipo de Cambio Vendedor del BNA vigente del Día Hábil anterior a la fecha de efectivo pago. Garantía: Común. Reembolso anticipado a opción del Emisor: La Sociedad podrá reembolsar anticipadamente la totalidad o una parte de las ON al valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de efectivo pago del Valor de Reembolso. Forma de las Obligaciones Negociables: certificado global permanente depositado en Caja de Valores S.A. Los obligacionistas no tendrán derecho a exigir la entrega de láminas individuales, por lo que todas las transferencias se realizarán a través del sistema de depósito colectivo. Causales de Incumplimiento: Salvo que en un Suplemento de Prospecto se establezca de otra forma una Causal de Incumplimiento será cualquiera de los siguientes hechos, sea cual fuere el motivo de dicha Causal de Incumplimiento: (a) Falta de pago de los intereses, capital adeudados respecto de las ON cuando los mismos resulten vencidos y exigibles, y dicha falta de pago persistiera por un período de 5 Días Hábiles; o (b) Si la Sociedad no cumpliera ni observara debidamente cualquier término o compromiso establecidos en las condiciones de emisión de las ON y dicha falta de cumplimiento u observancia continuara sin ser reparada 5 Días Hábiles después de que cualquier inversor haya cursado aviso por escrito al respecto a la Sociedad; o (c) Si un tribunal de jurisdicción competente hubiera dictado una sentencia definitiva, mandamiento u orden contra la Sociedad, para el pago de dinero por un monto superior a $ 500.000 (o su equivalente en otras monedas) y hubieran transcurrido 10 Días Hábiles desde la notificación de dicha sentencia definitiva, mandamiento u orden sin que se los haya cumplido, apelado o suspendido; o (d) Si la Sociedad solicitara su concurso preventivo o su propia quiebra, o iniciara los procedimientos para un acuerdo preventivo extrajudicial, o si le fuera declarada la quiebra; (e) Fuera solicitada la quiebra de la Sociedad y la misma no fuera desistida, rechazada o levantada en el término de 10 Días Hábiles de ser notificado; (f) Conforme a laudo del Tribunal Arbitral, si cualquier declaración, garantía o certificación realizada por el Emisor (o cualquiera de sus funcionarios debidamente autorizados) en las condiciones de emisión de las ON o en cualquier documento entregado por la Sociedad conforme a las condiciones de emisión resultara haber sido incorrecta, incompleta o engañosa, en cualquier aspecto importante, en el momento de su realización. Ello siempre que sea probable que la misma tenga un efecto adverso sustancial sobre la capacidad de la Sociedad para cumplir con sus obligaciones bajo las ON o sobre la legalidad, validez o ejecutabilidad de las ON; (g) Le fuera cerrada a la Sociedad cualquier cuenta corriente por libramiento de cheques sin fondos, aunque tal causal fuera concurrente con otra; (h) Le fuera protestada a la Sociedad por falta de pago o intimado el pago de una letra de cambio, pagaré o factura de crédito, o si le fuera rechazado un cheque por falta de provisión de fondos, y la Sociedad no pagara las sumas adeudadas en un plazo de 3 Días Hábiles; (i) La Sociedad figurara en la Central de Riesgo del Banco Central en situación irregular (clasificaciones 3, 4 o 5). Entonces, en cada uno de esos casos, tenedores de las ON de la Serie respectiva que en ese momento se encuentren en circulación, que en conjunto representen un 20% del capital total no amortizado, podrán declarar inmediatamente vencido y exigible el capital de las ON de esa Serie junto con los intereses devengados hasta la fecha de caducidad de plazos, mediante envío de aviso por escrito a la Sociedad, a la BCBA y a la CNV y otros mercados donde coticen las ON. Ante la declaración de caducidad de plazos, en cualquiera de los supuestos precedentes, el capital junto con los intereses devengados hasta la fecha de caducidad de plazos se tornará inmediatamente vencido y exigible, sin ninguna otra acción o aviso de cualquier naturaleza a menos que con anterioridad a la fecha de entrega del aviso se hubieran remediado todas las Causales de Incumplimiento que lo hubieran motivado, y no se verificaran otras nuevas. Si en cualquier momento con posterioridad a que el capital de las ON de la Serie que se trate haya sido declarado vencido y exigible, y antes de que se haya obtenido o registrado una venta de bienes en virtud de una sentencia o mandamiento para el pago del dinero adeudado, el Emisor abonara una suma suficiente para pagar los montos adeudados de capital e intereses hasta la fecha del efectivo pago con más los intereses moratorios, y se hayan reparado cualesquiera otros incumplimientos referidos a esas ON, entonces la declaración de caducidad quedará sin efecto. B.- Insumos Agroquímicos S.A. se constituyó en la Ciudad de Buenos Aires, el 20 de septiembre de 2002 y se inscribió en el Registro Público de Comercio con fecha 27 de septiembre de 2002, bajo el número 11.052, Libro 18, de Sociedades por Acciones. Su sede social es en la Avenida Santa Fe 1731, 3 piso oficina 10 de la Ciudad de Buenos Aires. Tiene un plazo de duración de 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este término podrá ser prorrogado por resolución de la asamblea extraordinaria de accionistas. Objeto social: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuarias: Realizar explotaciones agrícolas, ganaderas, y forestales, compraventa de hacienda, cereales y oleaginosos, acopio, depósito y consignación de los mismos. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización de hacienda, cereales, oleaginosos, mercaderías y materias primas provenientes de las actividades agropecuarias. Importación, exportación, formulación y venta de productos agroquímicos. Transporte: Realizar transporte de cargas y servicios de logística. Servicios: Realizar servicios de consultoría y asesoramiento en todo lo relacionado con la organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas y negocios relacionados con el objeto agropecuario, los que serán prestados, cuando la índole de la materia así lo requiera, por profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. La actividad principal desarrollada por la sociedad en la fecha, es la comercialización de productos agroquímicos. Capital social al 31 de diciembre de 2011: $ 2.200.000. Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2011: $ 12.716.799,21. La Sociedad no tiene en circulación obligaciones negociables distintas de las indicadas en el presente aviso. La Sociedad no tiene deudas con privilegio o garantías a la fecha de emisión. El firmante fue designado Presidente según Acta de Asamblea del 15 de julio de 2011 y Acta de Directorio Nº 84 del 15 de julio de 2011.

Presidente – Luis Santiago Delcasse

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 16/2/2012. Nº Acta: 129. Libro Nº: 36/int. 103302.

e. 28/02/2012 Nº 17357/12 v. 28/02/2012

INTEGRAR INTELIGENCIA ESTRATEGICA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/11/2010, pasada a folio Nro 12 del Libro de Actas de Asambleas Nro 1, los directores designados en esta asamblea constituyen domicilio especial según se detalla: Presidente Pablo Martin Barassi y Directora Suplente Carlota L. Ubiria en Virrey Arredondo 3141, CABA; Director Titular Ariel Castiglioni en Conde 1965 Piso 4, CABA. Por Acta de Directorio de fecha 02/11/2010 pasada a folio 27 del Libro de Actas de Directorio Nro 1, el Director Comercial Hernán J. Barassi constituye domicilio especial en Valdenegro 4649, CABA. Marcelo Bustinduy, DNI 16979145, está autorizado por Acta de Asamblea de 2/11/2010 a realizar presentaciones y certificar registros para su presentación ante la Inspección General de Justicia.

Contador - Marcelo Bustinduy

e. 28/02/2012 Nº 18298/12 v. 28/02/2012

INTERCONSULTORA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 15-02-2012 que me autoriza a publicar, se modificó el domicilio social quedando fijado en Charcas Nº 3389, Piso 6º, Oficina "C", CABA. En el mismo acto los directores Marcelo Fabián Kreyness y Vanesa Carolina Torres constituyeron nuevo domicilio especial fijándolo en la nueva sede: Charcas 3389, Piso 6º, Oficina "C" de CABA. Contadora Liliana Beatriz Basualdo.

e. 28/02/2012 Nº 17409/12 v. 28/02/2012

INTERNATIONAL FLAVORS & FRAGRANCES S.R.L.

Por Reunión Extraordinaria del 19/11/2011 la gerencia quedó conformada de la siguiente manera: Presidente: Tomás Ignacio Taylor, Vicepresidente: Javier de Verda, Gerente titular: Eduardo Jarvis; y Gerente Suplente: Emilio Pérez. Todos han constituido domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mónica Ana Kohn, autorizada por Reunión Extraordinaria del 19/11/2011.

Abogada - Mónica Ana Kohn

e. 28/02/2012 Nº 17313/12 v. 28/02/2012

INVERSIONES.BUE S.R.L.

Por asamblea del 3.8.2011 se acepto la renuncia al cargo de Gerente Suplente a Julio Mariano Palarea y se designo a José Ignacio García Robles, DNI 10.962.782, con domicilio especial en 11 de Septiembre 2153 piso 5º "B" CABA. Autorizado por asamblea del 3.8.2011. Santiago Yofre.

e. 28/02/2012 Nº 18192/12 v. 28/02/2012

INVERSORA DOCK SUD S.A.

Nº: 5.487. Lº 119, Tº "A" de S.A. 1.621.335. Se rectifica publicación 5583/12 del 18/01/2012. Domicilio Especial de José Miguel Granged Bruñen: Av. España 3301 CABA. José A. Tiscornia, Tº 58, Fº 479, Autorizado acta de Asamblea del 14.12.2011.

e. 28/02/2012 Nº 18245/12 v. 28/02/2012

IVECAM S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 59 del 27/10/11, se aceptaron las renuncias presentadas Susana Elva Medici, Nieves Catalina Sabate Feliu, y Renee Mabel Beheran a sus cargos de Directoras, se formalizó la designación de los señores Guillermo Gabriel Estevez como Director Titular y de Juan José Estevez como Director Suplente; y por Acta de Directorio Nº 356 del 27/10/11 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ricardo Pascual Enrique Farabollini, Vicepresidente: Alejandro José Stedtfeld, Directores Titulares: Guillermo Gabriel Estevez, Carlos Augusto Scipioni, Darío Ricardo Farabollini, Director Suplente: Juan José Estevez; todos con domicilio, especial en Avenida Díaz Velez 1555, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 356 del 27/10/11.

e. 28/02/2012 Nº 17544/12 v. 28/02/2012

"J"

JEGUAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 6-2-2012 se designo Presidente: Matías Ignacio Bekerman Rosende y Director Suplente: Leonidas Gabriel Bekerman Rosende ambos con domicilio especial en Tacuari 281 Piso 6 Departamento B CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin autorizada en Asamblea Ordinaria del 6-2-2012.

e. 28/02/2012 Nº 17549/12 v. 28/02/2012

"L"

LA GERMINADORA S.A.A.I. Y C.F. E I.

Por Asamblea Ordinaria del 26-4-11 se eligió el Directorio; y Por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos así: Presidente: Cesar Benjamín Vila; Vicepresidente: Alfredo Armando Curcio; Director Titular: Fernando Gustavo López; todos con domicilio especial en Franklin Delano Roosevelt 5459, CABA.- Ana Palesa: Abogada Autorizada en Esc. 79 del 13-2-12, Registro 413 ante Marta Silvia Peralta.

e. 28/02/2012 Nº 17197/12 v. 28/02/2012

LABORATORIO PFÖRTNER CORNEALENT S.A.C.I.F.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 56 del 8/02/2012, se resolvió aceptar la renuncia de Alejandro Rosenbrock al cargo de director titular y designar al Sr. Jhon Jorge Medina Barrancos en su reemplazo. El Directorio quedó conformado del siguiente modo: Presidente: Jhon Jorge Medina Barrancos, Directores Titulares: Aser Goncalves y Miguel Angel Marsili. El director designado fijó domicilio especial en Av. Juan B. Justo 2781 de la ciudad de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria Número 56 del 8/2/2012.

Abogado - Albino Juan Bazzanella

e. 28/02/2012 Nº 17317/12 v. 28/02/2012

LOBOCO S.A.

Por asamblea del 31/10/11 designó: presidente Horacio Carlos Yoffe y director suplente Diego Yoffe, fijando domicilio especial en Av. Las Heras 3931, piso 10 departamento “H” CABA.- Paula Eugenia Abad apoderada por escritura 14 del 16/02/12 Fº 29 Reg. 1557 CABA.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 17/2/2012. Nº Acta: 114. Libro Nº: 022.

e. 28/02/2012 Nº 17268/12 v. 28/02/2012

LPG BAIRES S.R.L.

Por Acta Nº 23 del 3/2/2012 la gerencia resolvió trasladar la sede social a la Avenida Rivadavia 3959 piso 14 departamento “A” C.A.B.A. Autorizada por acta precitada.

Escribana - Silvia Graciela Salmerón

e. 28/02/2012 Nº 17190/12 v. 28/02/2012

“M”

MASOL S.A.

Registro Público de Comercio, Nº 1296, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Hace saber que por Resolución de fecha 24 de agosto de 2009 se resolvió (i) cerrar y liquidar la sucursal de la sociedad en la República Argentina, (ii) efectuar los trámites necesarios para ese cierre y liquidación, (iii) designar como liquidador a la Sra. Susana Silva Marder fijando domicilio en Avenida de Mayo 1260, 2º “H”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Susana Silvia Marder. Liquidadora de la Sucursal Argentina de Masol S.A. Casa Matriz R.O. Uruguay.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 14/2/2012. Nº Acta: 028. Libro Nº: 37.

e. 28/02/2012 Nº 17475/12 v. 28/02/2012

MEDITEC S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 10-11-2011 designó gerente a Ana María Richetti con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1355 CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura Nº 825 del 28-12-2011.

e. 28/02/2012 Nº 17251/12 v. 28/02/2012

MULTIRROSS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/12/2011 se designa a Lila Valentina Kraemer como Presidente y María José Serain como Director Suplente. Ambos establecen domicilio especial en Combate de los Pozos 165 P. 8 Oficina “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presenta su Renuncia: Marcos Ceferino Moreno al cargo de Presidente y Juan Carlos Gimenez al de Director Suplente. Marcelo Hugo Celasco, autorizado a publicar el presente edicto, mediante acta de asamblea de fecha 08 de Diciembre de 2011.

Contador - Marcelo Hugo Celasco

e. 28/02/2012 Nº 18367/12 v. 28/02/2012

“O”

ORGANIZACIÓN HOTELERA DEL SUR S.A.

Se comunica por un día, que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 18 de fecha 02/12/11, se ha designado nuevos Directores por el término de tres ejercicios, designándose a los señores Carlos Arturo Civale y Alejandro Marcelo Sarasa. Asimismo, por reunión de Directorio de fecha 09/12/11 se han designado cargos en consecuencia el Directorio ha quedado conformado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Marcelo Sarasa, Domicilio especial Salta 960, piso 7º “B”, CABA. Director: Carlos Arturo Civale, Domicilio especial Yapeyu 610, CABA. El Directorio.

Presidente – Alejandro M. Sarasa

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 23/02/2012. Nº Acta: 284. Nº Libro: 20.

e. 28/02/2012 Nº 18218/12 v. 28/02/2012

“P”

PROPUESTAS EMPRESARIALES S.R.L.

Por acta de gerencia del 3/10/11 fijó la sede en Mansilla 3056 piso 8 departamento A CABA. Autorizado por reunión de gerentes del 3/10/11.

Abogado - Guillermo M. Paván

e. 28/02/2012 Nº 17577/12 v. 28/02/2012

“R”

R.D.G. MEDIA S.R.L.

La reunión de socios de fecha 15 de agosto de 2011 resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social a la Sra. Maria Fernanda Lavera, documento de identidad Nro 18.619.223, con domicilio en la calle Husares Nro 1841 piso 6to C.A.B.A (1428) y aprobar el Balance Final de Liquidación y Cuenta Partición al 31-07-2011. Antonio Macedo DNI. 13.284.853. Autorizado según consta en libro de Actas Nro 64442-08 de RDG Media SRL, folio Nro 11 de fecha 15 de agosto de 2011.

Certificación emitida por: Pablo Junquet. Nº Registro: 1860. Nº Matrícula: 4725. Fecha: 16/2/2012. Nº Acta: 10. Libro Nº: 31.

e. 28/02/2012 Nº 17392/12 v. 28/02/2012

RODRIGUEZ PEÑA 1675 S.A.

Por Acta de Asamblea del 19/03/2010 de elección autoridades Presidente: Carina Lewy, Director Suplente: Dona Victoria Tawil domicilio especial Paraguay 577 P. 10 B. C.A.B.A Presidente Carina Lewy por Asamblea Gral. Ordinaria del 19/3/2010.

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 3617. Fecha: 23/02/2012. Nº Acta: 161. Nº Libro: 26.

e. 28/02/2012 Nº 18340/12 v. 28/02/2012

“S”

SALUD & EMPRESA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08-02-12, se decidió la remoción del único miembro del directorio, Sra. Gladis Petrona Santana Blanes y designaron nuevas autoridades, quedando la siguiente distribución de cargos: Presidente: Noemí Graciela Gómez y Director Suplente: Carlos Alberto Cariati. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1525, 2º Piso, CA.B.A. Fdo. Carlos Daniel Molina, Abogado/Autorizado por Instrumento de fecha 08-02-2012.

Abogado - Carlos Daniel Molina

e. 28/02/2012 Nº 18271/12 v. 28/02/2012

SANOREN S.A.

Designación de Autoridades

Por Escritura Nº 35, 02/02/2012 se transcribe Acta de Asamblea Nº 24 15/09/2011 los Accionistas Adrian Pablo Gomez, argentino, 24/03/1969, Casado Riglos 142 “6” C.A.B.A., Marcelo Fabian Gomez, argentino, 30/08/1965, casado, Av. Corrientes, 3º “B” C.A.B.A. Por Asamblea General Extraordinaria unánime Art. 83, Res. 7/2005 IGJ por extravío de libros. Presidente Gomez Adrian Pablo Director Suplente Gomez Marcelo Fabian, Domicilio especial Avenida Belgrano 2319 - C.A.B.A. Autorizada Dra. Ana Graciela Kipf, DNI 11.488.130, Carlos Tejedor 5216 Caseros escrit Nº 35.

Contadora - Ana Graciela Kipf

e. 28/02/2012 Nº 17375/12 v. 28/02/2012

SCHOSS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 17/01/2011, se resolvió designar a un nuevo directorio, el cual quedó integrado por: Roberto Schulzen, como Presidente y Sandra Alicia Ossa Gómez, como Director Suplente, los que constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 11, C.A.B.A. Martín Segundo Casal, inscripto al Tº 110 Fº 513 del C.P.A.C.F., autorizado por asamblea de fecha 17/01/2011.

e. 28/02/2012 Nº 17370/12 v. 28/02/2012

SERIAL DE LA TORRE CONSULTORES EN RECURSOS HUMANOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 4 de enero de 2012 se aceptó la renuncia del ex vicepresidente Sr Carlos Alberto Valeiro. Omar Alberto Schelegueda, Contador Público Nacional Tº 100 Fº 56, autorizado por A.G.E. del 4 de enero de 2012.

Contador - Omar Alberto Schelegueda

e. 28/02/2012 Nº 17541/12 v. 28/02/2012

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

Sorteo Quiniela Nacional Nocturna de Enero de 2012 realizado el sábado 28/01/12. 1º Premio: 301 2º Premio: 503 3º Premio: 822 Designada por Acta de Asamblea Nº 33 del 29 de octubre de 2010.

Vicepresidente – Sonia Emilse Samperi

Certificación emitida por: Gloria B. Voda. Nº Registro: 18, Partido de Junín. Fecha: 1/2/2012. Nº Acta: 379. Libro Nº: 24.

e. 28/02/2012 Nº 17226/12 v. 28/02/2012

SUSANA VAZQUEZ Y ASOCIADOS S.A.

Por resolución Asamblearia del 22.11.2010, Directorio: Presidente: Andrea Alejandra Acosta Flores y Director Suplente: Susana Beatriz Vázquez, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Adolfo Alsina 2065, 7* Oficina 63, CABA.- Alicia del Valle Fabregas, apoderada por escritura Nº 17 del 09.02.2012, Registro 1783, a cargo del escribano Mario Nacarato.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 15/2/2012. Nº Acta: 130. Libro Nº: 110.

e. 28/02/2012 Nº 17346/12 v. 28/02/2012

“T”

TERY S.A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 2/10/11, los accionistas que representan el 100% del capital con derecho a voto, resolvió por unanimidad: 1) Designación del nuevo Presidente: Juan Manuel Ulecia, argentino, nacido 6/12/1982, soltero, DNI 29985388. 2) Constituyendo domicilio especial: Olaya 1032 4º CABA.- Adriana Burlando. Autorizada por escritura Nº 427 del 29/12/2011.

Certificación emitida por: Patricia N. Floriani. Nº Registro: 1384. Nº Matrícula: 5008. Fecha: 2/2/2012. Nº Acta: 61. Libro Nº: 16.

e. 28/02/2012 Nº 17185/12 v. 28/02/2012

TIGRE ARGENTINA S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 13/01/12 aceptó la renuncia presentada por el Sr. Víctor Guajardo al cargo de Vicepresidente. Asimismo, designó a los miembros del Directorio, y dicho órgano en reunión de misma fecha distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Evaldo Dreher; Vicepresidente: Hernán Gallo; Director Titular: Carlos Luis Landin. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550, en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2º, C.A.B.A. Ignacio Gómez Nolasco, Tº 91 Fº 645, autorizado por Acta de Asamblea del 13/01/12.

e. 28/02/2012 Nº 17364/12 v. 28/02/2012

“V”

VARSIN S.A.

Publicación prevista por los artículos 204 y 83, inciso 3) “Varsin S.A.” con domicilio legal en la Avenida Córdoba Nº 1345, piso 14 Of “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 30/03/2010 bajo el Número 5756, Libro 48, Tomo - de Sociedades por Acciones; comunica la reducción de su capital según Balance Especial al 15 de noviembre de 2011, aprobado y ratificado por Asamblea Extraordinaria celebrada el 13/12/11. Capital anterior a la reducción: $ 19.955.860. Importe reducido: $ 19.855.860. Capital posterior a la reducción: $ 100.000. La valuación al 15 de noviembre de 2011 del activo y pasivo respectivamente es la siguiente: (i) Activo: $ 22.395.746,75; (ii) Pasivo: $ 2.439.886,75 (antes de la reducción); Activo: $ 2.539.886,75; (ii) Pasivo: $ 2.439.886,75 (posterior a la reducción). Las oposiciones se recibirán en la sede social sita en la Avenida Córdoba Nº 1345, piso 14 Of. “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 horas a 18:00 horas. Quien suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 13 de diciembre de 2011.

Abogado - Juan Pablo Demichelis

e. 28/02/2012 Nº 17224/12 v. 01/03/2012

VICTOR EDUARDO SIMO S.A.

Se hace saber: Victor Eduardo Simo, argentino, nacido el 22/01/1953, casado, DNI 10.688.247, CUIT 23-10688247-9, Victor Martín Simo, argentino, nacido el 25/03/1981, soltero, DNI 28.753.260, CUIT 20-28753260-2, ambos con domicilio real en Pedro Lozano 5011 CABA. y María Jimena Simo, argentina, nacida el 02/09/1977, casada, DNI 25.987.841, CUIT 27-25987841-7, domicilio real en Pacheco 2335, 5º Piso dto. “B” CABA, todos comerciantes. El nuevo Directorio se compone de: Presidente: Victor Eduardo Simo, Director Titular: Victor Martín Simo, Director Suplente: Maria Jimena Simo. Por el término de tres ejercicios. Todos con domicilio especial en Pedro Lozano 5011 CABA. Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 7 del 31/03/2009, Libro de Asamblea Nº 1 Rubricado bajo el Nº 98620-04 por ante la I.G.J. el 26/11/2004 y Acta de Directorio del 01/04/2009 Del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº 98619-04 de fecha 26/11/2004.

Presidente – Victor Eduardo Simo

Certificación emitida por: María Concepción García. Nº Registro: 1164. Nº Matrícula: 3977. Fecha: 23/02/2012. Nº Acta: 71. Nº Libro: 308.

e. 28/02/2012 Nº 18259/12 v. 28/02/2012

“W”

W.R. BERKLEY INSURANCE (EUROPE) LIMITED

Comunica que el 17/11/2011 se resolvió que W.R. Berkley Insurance (Europe) Limited sea inscripta en la Superintendencia de Seguros de la Nación como reaseguradora admitida en los términos del punto 20º, Anexo I, Resol. SSN 35.615 y concordantes, cumplimentando a tal efecto la inscripción prescripta por el inc. g) de dicha norma. A los fines y alcances de la normativa señalada, W.R. Berkley Insurance (Europe) Limited fijó domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, piso 8º, C.A.B.A, estableció el 31/12 como fecha de cierre de ejercicio y designó representante legal en Argentina a Eduardo Ignacio Llobet, argentino, DNI 11.673.719, con domicilio especial en Pellegrini 1023, piso 8º, C.A.B.A. Denominación: W.R. Berkley Insurance (Europe) Limited, constituída el 27/2/2003, inscripta en el Registro de Sociedades de Inglaterra y Gales bajo el Nº 4681277 y autorizada a operar desde el 16/7/2003 por la autoridad competente de seguros del Reino Unido. Accionista único: W.R. Berkley London Holdings Ltd., inscripta en el Registro de Sociedades de Inglaterra y Gales bajo el Nº 4655302. Objeto: diversa variedad de contratos de seguros, pudiendo llevar a cabo operaciones de reaseguro de riesgos cedidos desde el exterior. Directores: Eugene Ballard, William Berkley, William Berkley Jr., Robert Chase, Edward Creasy, Paul Hosking, Ira Lederman, Steven Taylor, Gerald Cropper Wakefield y Stuart Wright. Diego Piñeiro Sorondo, abogado (CPACF Tº 45, Fº 852) autorizado según nota del representante legal del 22/2/2012.

e. 28/02/2012 Nº 17434/12 v. 28/02/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE - SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe, en los autos caratulados: "Ferreyra, Carlos Javier s/Infracción Art. 5º Inc. C) de la Ley 23.737", resuelve:

I.- Condenar a Carlos Javier Ferreyra, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con Fines de Comercialización (art. 5to. inciso c de la ley Nº 23.737) a sufrir la pena de Cuatro años de prisión, con más las accesorias del art. 12 del Código Penal, y a abonar en concepto de multa la suma de cuatrocientos pesos ($ 400), monto conforme Ley Nº 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 Código Penal).

II.- Imponer las costas del juicio al condenado y, en consecuencia, al pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolo a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

III.- Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo legal, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

IV.- Reservar en Secretaría el material estupefaciente secuestrado, hasta tanto se resuelva en el Juzgado Federal Nº 2 de esta ciudad la situación procesal de la imputada Analía Perrig.

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. Omar Di Gerónimo, Juez de Cámara.- María Ivon Vella, Juez de Cámara.- José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. Ante mí: Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Santa Fe.

e. 28/02/2012 Nº 16687/12 v. 28/02/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Por disposición de S.E., la Dra. Ana María D'Alessio, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. 186 "E" caratulados "Legajo de Ejecución de Sentencia de Oscar Marcos Acevedo" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado Oscar Mario Acevedo, D.N.I. Nro. 22.066.923, nacido el 18 de Abril de 1971 en la ciudad de Santa Fe, Provinca homónima, hijo de Oscar y María Eva Alvarez, con último domicilio en la Unidad Nro. 2 del Complejo Penitenciario de la Provincia de Santa Fe, en la Pvcia. de Santa Fe y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva Nro. 8, Folio 11/2004 dictada el 2 de noviembre del 2011, cuyas partes pertinentes transcribo: "///shuaia, 02 de noviembre de 2011... el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Falla: I. Condenando a Oscar Marcos Acevedo, titular del D.N.I. Nro. 22.066.923, de las demás condiciones personales obrantes en el exordio, a la pena de Cuatro Años y Seis Meses de prisión, accesorias legales y costas, por considerarlo coautor penalmente responsable del delito de comercio de estupefacientes (art. 5 inc. c) de la Ley 23.737; 12, 29 inc. 3, 40, 41 y 45 del C.P.; arts. 403, 530 y 533 del C.P.P.N.... Firmado: Luis Alberto Gimenez, Ana María D'Alessio y Roberto Mario Spratt. Jueces de Cámara. Ante mí: Christian Vergara Vago. Secretario de Cámara.

Ushuaia, febrero 8 del 2012.

e. 28/02/2012 Nº 16676/12 v. 05/03/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, notifica a Ricardo Marcelo Rioja (argentino, nacido el 19 de febrero de 1942 y titular del D.N.I. nro. 4.717.518), que en la causa nro. 953/09 (int. 1356), caratulada: "Estancias Del Quequen S.A. sobre infracción ley 24769" se ha dictado lo siguiente: "///Buenos Aires 15 de febrero de 2012... En atención al resultado negativo de las notificaciones... notifíquese, por edictos, a Ricardo Marcelo Rioja lo resuelto el 2 de febrero pasado...". Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario. Otro: "///Buenos Aires, 2 de febrero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I. Sobreseer a ... Ricardo Marcelo Rioja (argentino, nacido el 19 de febrero de 1942 y titular del D.N.I. nro. 4.717.518)..., de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto el hecho investigado no constituye delito (arts. 334, 335, 336, inciso 3 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación; artículo 2 del Código Penal, 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y 15, ap. 1, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos), con expresa mención de que la sustanciación de este proceso en nada ha afectado el buen nombre y honor de que hubieran gozado...". Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.

Secretaría, 16 de febrero de 2012.

e. 28/02/2012 Nº 16838/12 v. 05/03/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad-, tel.: 4124-7070 notifica a Lorena Viviana Fiorda (D.N.I. nro. 25.433.263), que en la causa nro. 1375/07 (Int. 1001), caratulada: "Fiorda, Lorena Viviana sobre evasión tributaria simple" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 8 de febrero de 2012... Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I. Sobreseer a Lorena Viviana Fiorda por cuanto los hechos denunciados no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del CPPN; 2º del CP; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN). II. Disponer las costas en el orden causado (art. 530 y 531 del CPPN), eximiendo a la sobreseída de las comunes. Protocolícese y regístrese. Notifíquese al agente Fiscal en su despacho y a la imputada mediante cédula para diligenciar en el día de su recepción. Oportunamente, devuélvase la documentación a quien corresponda y archívese." Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario.

Secretaría, 17 de febrero de 2012.

e. 28/02/2012 Nº 16842/12 v. 05/03/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, notifica a José María Alvarez Paillete (D.N.I. 50705869), Javier Bejumea Llorente, Antonio Viana Baptista (D.N.I. 602751334), Jacinto Díaz Sánchez (D.N.I. 50534321), Alberto Cortina, José Manuel Fernández Noriella, Juan Carlos Cassagne (D.N.I. 5612460), Santiago Tomás Soldati, Alfredo José Mac Laughlin (D.N.I. 4409586), Juan Carlos Ros Bruguera (D.N.I. 60275125) y Carlos José Miguens (D.N.I. 7657685) que en la causa nro. 1705/2005 (Int. 1278), caratulada: "N.N. - contribuyente: Telefónica de Argentina S.A. s/evasión tributaria simple", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 13 de febrero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: II. Sobreseer a José María Alvarez Paillete, Javier Bejumea Llorente, Antonio Viana Baptista, Jacinto Díaz Sánchez, Alberto Cortina, José Manuel Fernández Noriella, Juan Carlos Cassagne, Santiago Tomás Soldati, Alfredo José Mac Laughlin, Juan Carlos Ros Bruguera y Carlos José Miguens por no constituir delito los hechos descriptos por la consideración primera (artículo 334, 336 inc. 3ro y cc. del Código Procesal Penal de la Nación; 2 del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos); dejando constancia de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine del CPPN)...". Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante Mí: Mariana L. Chaij. Secretaria.

Secretaría, 15 de febrero de 2012.

e. 28/02/2012 Nº 16828/12 v. 05/03/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única -sito en la calle Sarmiento 1118 3º piso de la Capital Federal- hace saber a Angel Jorge Cella (D.N.I. DNI. 4.059.911) y Adrián Horacio Steimberg (D.N.I. 17.364.752) que se ha dispuesto librar en su respecto orden de paradero y comparendo. El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice así: "Buenos Aires, 10 de febrero de 2011. Visto lo informado, hágase efectivo el apercibimiento efectuado a Jorge Angel Cela y Adrián Horacio Steimberg a fs. 18577 a 18578. En consecuencia líbrase respecto de los nombrados Orden de Paradero y Comparendo. Regístrese en el libro correspondiente. Notifíquese al agente Fiscal en su despacho y a los imputados edictos. Líbrense oficios a la División Jurídico Contable de la Policía Federal Argentina, encomendándole la retransmisión de lo ordenado a la Dirección Nacional de Migraciones y a las restantes fuerzas de seguridad, dejándose constancia que una vez habidos, los imputados deberán ser notificados, personalmente, de la existencia del sumario, del llamado a prestar declaración indagatoria y de su obligación de comparecer ante el estrado dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenar su detención. Fdo: Javier López Bicayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria".

Secretaría, 14 de febrero de 2012.

e. 28/02/2012 Nº 16832/12 v. 05/03/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA N° 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nº 5, a mi cargo en causa Nº 10.846/97, caratulada: "Iraola, Marcelo Hugo s/inf. art. 302 del C. Penal", se dispuso con fecha 13 de febrero de 2012: "...Autos y Vistos: Y Considerando, Se Resuelve: I) Declarar Extinguida por Prescripción la Acción Penal en la presente causa Nº 10.846/97 (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63, 67 párr. 4º, y art. 302 del C. Penal), con relación a Marcelo Hugo Iraola II) Sobreseer por Extinción de la Acción Penal por Prescripción respecto del imputado Marcelo Hugo Iraola …(art. 336 inc 1º del C.P.P.N.), III) Sin Costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese a la fiscalía y al imputado por edicto que se publicará en el Boletín Oficial. A tal fin líbrese cédula y edicto a aquél...". Fdo. Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. Goñi. Secretaria...".

Buenos Aires, 13 de febrero de 2012.

e. 28/02/2012 Nº 17021/12 v. 05/03/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 79431 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Roberto Javier Cristo -DNI 32.781.675- bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2012.

Francisco Carlos Ponte, juez.

e. 28/02/2012 Nº 16868/12 v. 01/03/2012

N° 5

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º de Cap. Fed., Notifica a Pablo Daniel Segatorri (DNI 17.915.590, con ultimo domicilio conocido en Ciudad de la Paz 3769 de esta Capital Federal) para que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última/// ///publicación, en la causa Nº 78.983 que se le sigue por el delito de lesiones dolosas leves, tipificado en el artículo 89 del C.P; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura". Requiérase, asimismo, que a la mayor brevedad posible se remita una copia de dicha publicación..." PRS Fdo. Graciela Angulo de Quinn, Juez, ante mí, Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.

e. 28/02/2012 Nº 17027/12 v. 05/03/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de Alberto Alemán (sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, C.A.B.A.) Secretaria Nº 2 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 15 de Diciembre de 2011 se le decretó la quiebra a Password Sociedad Anónima (C.U.I.T. 33-68838119-9, Inscripta en la Inspección General de Justicia el 17/12/1996 bajo el Nº 12778 Lº 120 Tomo A de S.A., con domicilio social en la calle Alicia Moreau de Justo 1100 -U.F 6 P.B., C.A.B.A.). Se ha designado Síndico al Cdor. José Scheinkopf, con domicilio constituido en Pueyrredón 468, Piso 7º Oficina "45", Tel 4878-6131, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 20 de Marzo de 2012. Presentación del síndico de los informes 35 y 39 Ley 24.522 los días 03 de Mayo de 2012 y 15 de Junio de 2012 respectivamente. Intímese a la fallida que entregue al síndico dentro de 24 hs. los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la deudora a que dentro de los cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Intímase a la fallida y sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de competencia territorial de este juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados.

Buenos Aires, 17 febrero de 2011.

Juan Pablo Sala, secretario.

e. 28/02/2012 Nº 17011/12 v. 05/03/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 del Dr. Fernando G. D'Alessandro. Secretaría Nº 13 del Dr. Rodrigo F. Piñeiro, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados: "T.C.S. S.A. s/Ouiebra s/Incidente de Investigación", cita por el plazo de cinco días a que comparezca a estar a derecho a Sergio Taselli, D.N.I. Nº 93.512.005, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que asuma su representación. Publiquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de febrero de 2012.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 28/02/2012 Nº 16716/12 v. 29/02/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaria N° 18, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber, por dos días, que en los autos Fideos Clásicos SA s/Quiebra, expte. 86939, se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24522.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.

Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 28/02/2012 Nº 16970/12 v. 29/02/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de Jorge Juarez, Secretaría Nº 160, a cargo de la Dra. M. Agustina Ballester, con asiento en la Av. Callao 635 PB de ésta Ciudad, en autos caratulados: Banco Credicoop Coop. Ltdo. c/Riquelme Federico Emiliano s/Ejeutivo", (Expdte. Nº 26.864), ordena publicar edictos por 1 día (art. 531 C.P.C.C.) en diario La Prensa, emplazándose el demandado Riquelme Federico Emiliano (D.N.I. 29.355.122), para que dentro del quinto día de notificado comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 531:2 y 146/147 C.P.C.C.).

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de julio de 2011.

María Agustina Ballester, secretaria.

e. 28/02/2012 Nº 17314/12 v. 28/02/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados: "Lenilac SA s/Quiebra" hace saber que con fecha 01/12/2011 se decretó la quiebra de Lenilac S.A. CUIT nro. 30-70744170-0 y que hasta el día 30/03/2012 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Ida Irene Nussenbaum con domicilio constituido en la calle Lavalle 2024 Piso 5° así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/05/2012 y 03/07/2012, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 17 de febrero de 2012.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 28/02/2012 N° 16967/12 v. 05/03/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nro. 5 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, piso 4º de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Brucúa, Nora Laura s/Proceso de Ejecución" (Expte. Nº 11942/2008) cita a la demandada Nora Laura Brucúa por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial para que comparezca a la secretaría del tribunal actuante a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que la represente." Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2012.

Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 28/02/2012 Nº 16475/12 v. 28/02/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 9 a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría Nro. 17 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, piso 6º de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Hernández, María Karina s/Proceso de Ejecución" (Expte. Nº 10408/2009) cita y emplaza a la ejecutada María Karina Hernández por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial para que en plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponda y constituya domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de darse intervención a la señora Defensora Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2012.

Eduardo Muzio, secretario.

e. 28/02/2012 Nº 16477/12 v. 28/02/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 11 a cargo del Dr. Carlos H. Alvarez, Secretaría Nro. 22 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, piso 7º de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Gentile, Luis s/Proceso de Ejecución" (Expte. Nº 3521/2010) cita al accionado Luis Gentile por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial para que comparezca en el plazo de cinco días a tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones (reconocimiento de firma), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del CPCC (Arts. 145, 146 y 526 del código citado)." Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.

Laura G. Sendon, secretaria.

e. 28/02/2012 Nº 16479/12 v. 28/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 5 Secretaria Unica, de Capital Federal, cita a Roberto Felipe Caldarella Gagliardi a fin de que comparezca en autos Caldarella Roberto Felipe s/ Ausencia con presunción de fallecimiento y Gagliardi de Sara s/Sucesión Ab-Intestato a estar a derecho. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 13 de julio de 2011.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 28/02/2012 Nº 138508/11 v. 28/02/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n* 25, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, piso 6, CABA, comunica el pedido de rectificación de apellido solicitado por Cristian Martín Puz, DNI 26069485, en autos caratulados Puz, Cristian Martín s/Información sumaria. Publíquese una vez por mes y por el plazo de dos meses.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2012.

María Victoria Famá, secretaria.

e. 28/02/2012 N° 17355/12 v. 28/02/2012

N° 58

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 58, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950, 5° piso, C.A.B.A., cita a herederos o al representante legal de Angela Victoria Peralta para que dentro del plazo de diez días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 26 de 2011.

María Alejandra Morales, secretaria.

e. 28/02/2012 N° 17215/12 v. 29/02/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA N° 2 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY - ENTRE RIOS

S. Sa. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° 8.360, caratulada "Encargado Registro Automotor N° 1 de San Martín - Denuncia", cita, llama y emplaza a Jorge Omar Quinteros, D.N.I. N° 18.299.873, con último domicilio conocido en zona Rural de la localidad de Malbran, Dpto. Aguirre de la Provincia de Santiago del Estero, para que en el plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaria en lo Criminal y Correccional N° 2, a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 8 de febrero de 2.012.

María Florencia Gómez Pinasco, secretaria.

e. 28/02/2012 N° 16685/12 v. 05/03/2012

JUZGADOS FEDERALES ROSARIO

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor Alberto Zucchi, Secretaría autorizante, sito en la calle Entre Rios 730 de la ciudad de Rosario, cita y emplaza a Ferrero Claudio Fabián, para que, en el término de Cinco (5) días a partir de la última publicación del presente Edicto comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c-Ferrero Claudio Fabián s-Ejecutivo" Expte 14840. bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.

Rosario, 30 de noviembre de 2011.

Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.

e. 28/02/2012 Nº 16438/12 v. 29/02/2012

Nº 2

El Secretario que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de Rosario, Dr. Sylvia Aramberri, cita y emplaza a Almirón Darío César DNI N 21579089 para que dentro del término de Cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente Edicto comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado: "Banco de la Nación Argentina c/Almirón Darío César S-PVE Expte 7944-B. El auto que ordena el presente dice: "Rosario, 18 Diciembre de 2009. Atento las constancias obrantes en autos, y lo manifestado precedentemente, háganse efectivos los apercibimientos previstos por los arts 526 y 527 del CPCCN, y en consecuencia téngase por preparada la Vía Ejecutiva contra Almirón Darío César. Notifíquese por cedula. Fdo. Dra. Sylvia Aramberri Juez Federal. Publíquese por 2 días.

06 febrero de 2012.

Eleonora Pelozzi, secretaria.

e. 28/02/2012 Nº 16447/12 v. 29/02/2012

El Secretario que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de Rosario, Dr. Sylvia Aramberri, se ha dispuesto lo siguiente en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina C/Rodríguez Berrutti Stella Maris s-PVE Expte 5302-B, "Rosario, 18 de octubre de 2011... Conforme las constancias de autos, háganse efectivos los apercibimientos de los art 526 y 527 del CPCCN y en consecuencia tengase por preparada la via ejecutiva contra Stella Maris Rodríguez Berutti. Notifiquese en legal forma. Fdo. Dra. Sylvia Aramberri jueza federal. Publíquese por 2 días.

30 diciembre de 2011.

Eleonora Pelozzi, secretaria.

e. 28/02/2012 Nº 12884/12 v. 29/02/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	14/02/2012	SILVIO RUBINSTEIN	14922/12
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/12/2011	ZABALA MARIA ANTONIA	13436/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/02/2012	PELAIA MARTA NOEMI	14494/12
14	UNICA	CECILIA CAIRE	14/02/2012	CHIAPPETTA RODOLFO ANGEL Y CANCELA LEONOR ESTRELLA	15059/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	29/12/2011	CHEJA LEONOR Y ZAYAT ISAAC	174883/11
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	03/02/2012	MUNILL FRANCISCA Y MUNILL LUIS ROBERTO	11264/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	15/02/2012	RAPOPORT, CELIA	15647/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/12/2011	RUIZ CRESENCIO DE LA CRUZ	15820/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/12/2011	VAZQUEZ RAMON ALBERTO	167058/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	21/12/2011	FELEZ PEDRO JORGE	171069/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	14/02/2012	JORGE ALBERTO DI GENNARO	14918/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	15/12/2011	CORREA, MARTA NELLY	168189/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/11/2011	MAIDA VITO	172816/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/09/2011	BUSTO MARIA ELOISA	172828/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/12/2011	SASSOON ISAAC VICTOR	14474/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/02/2012	MANUEL JAIME ARTSTEIN	15587/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/02/2012	SEGURA ANA MARIA	14919/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/02/2012	BAEZ ISABEL ZULEMA, ORLANDO MARCELO PABLO	14932/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	06/02/2012	AQUINO JULIA ARGENTINA	12873/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/02/2012	HEREDIA BERNABE	15012/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	13/02/2012	GILARDI ELECTRA	14568/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	07/02/2012	ELIDA MARIA ARGENTO	12208/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	13/12/2011	LORENZA LUISA COSTA	166409/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	15/02/2012	CARPENZANO CLARA TERESA	15520/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	06/10/2011	ALBERTO GARCIA Y KEHISIRA ELISABETH GOROSITO	16936/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/02/2012	SZUCHMACHER SZEJNA RUCHLA	13132/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	20/12/2011	WOLOSOWICZ PEDRO SIMON	170352/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/02/2012	PAOLINI ATILIO JORGE	13924/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	13/02/2012	ELVIRA MAGDALENA VOLPE Y ALFREDO JUAN GUERRA	14603/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	13/02/2012	EDUARDO FLORENCIO LEIVA	14529/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	20/12/2011	VARANO, JOSE DOMINGO	170112/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/02/2012	PECILE RENZA	11003/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	08/02/2012	ANA MARIA GALLI	12859/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/12/2011	DOMINGO FRANCISCO CARBONARA	174998/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/11/2011	JULIO CESAR DEL SACRAMENTO	155595/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	13/12/2011	ALVAREZ EVA Y ROMANO FELIPE ALBERTO	166203/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	09/02/2012	CAPON BALBINA	13173/12
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	13/02/2012	WOJCIECHOWSKA CRISTINA	14440/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	06/02/2012	RAO GENOVEVA	11790/12
63	UNICA	ALDO DI VITO	15/12/2011	DARIO FELIX GARZON	168061/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	15/02/2012	GLORIA ALVAREZ Y AGRIPINA ALVAREZ	15716/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	15/02/2012	OSVALDO GENARO MENDOZA	15509/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/11/2011	PASCUAL ORFANO	16638/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/02/2012	CRISTINA HAYDEE SANABRIA ESTIGARRIBIA	11731/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/02/2012	RE, CRISTINA	11945/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	03/02/2012	DIAZ NIEVE ELSA	11068/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/12/2011	MATILDE CONSUELO ESCAJAL	15558/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/02/2012	MARIA HOLANDA RODRIGUEZ	14161/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	17/02/2012	ZURITA, MARIA TERESA	16587/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	13/10/2011	ANGEL CORTESE	16702/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/02/2012	GIUSTI LIDIA IRMA	16031/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/02/2012	GALLARDO FELIX CARLOS	11889/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/02/2012	AGUERO ELSA ELVA	14686/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/02/2012	JORGE VICTOR SAINO MICHAN	14163/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/02/2012	MARIA LUISA CLAUDINA ZAMPOLLINI Y PERFECTO SOUTO	14523/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/02/2012	ROBERTO JORGE SALINAS	15745/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/02/2012	MAFALDA MENICHINI Y SILVESTRE GRANA	12851/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/02/2012	AMELIA DEIRIZ Y MANUEL RODRIGUEZ BOLAÑO	13929/12

e. 28/02/2012 Nº 2036 v. 01/03/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en el Juicio “Cooperativa de Vivienda y Crédito y Consumo Dielmar Ltda. c/ Mariani, Héctor (CUIT 20.10741073.3) y otro s/ Ejecutivo”. Expte. Nº 63.625, que el martillero Hugo C. Taquini, (CUIT 20.110.354.5) rematará el día 6 de Marzo de 2012, a las 11 horas, la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el 100% del inmueble propiedad del demandado Héctor Ramón Mariani sito en la calle Alfonsina Storni entre J. M. Gorriti y Soto y Calvo, José León Suárez, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires (Nom. Cat.: Circ. III, Secc. C, Manz. 59, Parc. 4-b, Matrícula 37.783. Esta situado entre el lote esquina de las calles Storni y Soto Calvos y la propiedad identificada con el Nº 7130 de la calle Storni. Edificado sobre terreno que mide 10 m 64 de frente por 22 m 50 de fondo. Superficie 239,40 M2. Se trata de tres unidades tipo “PH” o “duplex”, en construcción, totalmente abandonados y desocupados. Existe únicamente la estructura edilicia, de construcción tradicional, con techo de tejas y frente de ladrillo, faltando las aberturas, pisos, artefactos e instalaciones en general. En uno solo de ellos las paredes están revocadas. Están desarrollados en dos plantas sobre un mismo terreno y la distribución contempla en cada uno de ellos de: Planta Baja: Espacio para guarda de un automóvil, living, toilette, cocina y pequeño jardín al fondo. 1º Piso: Dos dormitorios y un baño. Sobre este nivel otro ambiente, aun sin acceso y terraza. Base $ 140.000.- Seña 30%, Acordada 10/99 0,25% a cargo del comprador, Comisión 3% mas IVA, Sellado de ley 1%. Todo al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta (conste ello también en el boleto de venta); e) que queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda; f) que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que demande dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Debe: ARBA (Fs 466/473) al /9/10 $ 1045,90; AySA (fs 476) 7/9/10 no registra deuda. Aguas Arg. (Fs. 493/6) 4/10/10 no registra deuda; Imp. Mun (ABL) (Fs. 491) al 20/9/2010 $ 4.956.03. Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aun cuando el producido del remate no alcanzare a cubrirlas (Com: B, 15/9/99, “Casa Biedma SA c/Reconor SRL s/Ejec.”). Se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv. del 18/2/99, “Servicios Eficientes SA c/Yabra R s/Ejec. Hipot). Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. Visitar los días 1º y 2 de Marzo de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Demás circunstancias obrantes en autos.

Buenos Aires, 16 de febrero de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 28/02/2012 Nº 17429/12 v. 29/02/2012

N° 9

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría 17, sito en M. T. de Alvear 1840 - 4º p., Capital, comunica por tres días en autos “Chevrolet S.A. de Ahorro p/fines Det. c/Gale, Miguel A. (CUIT 20-07575800-7) s/ejecución prendaria (Expte. 100.929)”, que el martillero Miguel de Elizalde (CUIT 20-04372458-5) rematará el viernes 9 de marzo de 2012 a las 11:15 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital, el automotor Marca Chevrolet sedán 4 puertas, modelo Corsa Classic Super - año 2006 - Dom. FKF 094 - Motor 7H5053951 - Chasis 8AGSB19N06R115656 - Base $ 18.000.- Al contado y efectivo, Comisión 10% + IVA-Arancel 0,25%. En el estado que se encuentra. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Deudas inexistentes en registro al 18/7/11. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. En caso que quién realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, deberá exhibir el respectivo poder en ése mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de la subasta y hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Se aceptan ofertas bajo sobre. Exhibe en Av. Piedrabuena 3880, Capital, desde el lunes 5 de marzo de 14 a 17 hs. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires de febrero de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 28/02/2012 Nº 17432/12 v. 01/03/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, por la Secretaría Nº 32, con sede en Avda. Callao 635, PB de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos “Trinter SACIF s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes” Expte. Nº 058896, que el martillero Gaston Labourdette, (CUIT Nº 20-04416905-4), rematará el 9 de marzo de 2012, a las 9 hs. en los salones de Jean Jaures 545, los bienes muebles de la fallida, con las bases determinadas en el catálogo, que comprenden maquinarias para la elaboración de cajas de dirección de automotores, máquinas de la industria metalúrgica, instrumental de medición, mercadería terminada, bienes de oficina, Ford Escort CLX 1.8 1997 dominio BQJ645, la marca registrada “Trinter” clases 12 y 7, todo en el estado en que se encuentra y se exhibe. La venta se realizará al contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate: Precio Total; IVA 21% sobre las maquinarias y demás bienes; IVA 10,5% sobre el automotor y las marcas; Comisión 10% con más el 21% de IVA; Tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo. Catálogos a disposición de los interesados en Viamonte 1479, en portería. Exhibición: 1, 2 y 3 de marzo de 2012, de 10 a 14 hs. calle Otto Krause 5319, de la localidad de Tortuguitas Pcia. de Buenos Aires Informes: 4372-9616 catálogos y fotografías en www.via-1479remates.com.ar.

Buenos Aires, 17 de febrero de 2012.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 28/02/2012 Nº 17058/12 v. 29/02/2012

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Guerri, Secretaría Nº 33 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos “Distéfano, Jorge s/quiebra s/incidente (realización de bienes)” expte. 047105 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará 26 de marzo de 2012 a las 10.45 hs. en Punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales Jean Jaurès 545 también de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Vidal 2221/3 1º “E” unidad funcional “6” entre Olazábal y Mendoza de la ciudad de Buenos Aires. N.C. Circ. 16 Secc. 39 Mz.78, Parcela 13. Matrícula FR 16-6391/6 Unidad de vivienda de 4 ambientes con depen-

dencias y jardín-terraza, al contrafrente. Consta de Living comedor, tres dormitorios (uno en suite con vestidor), dependencias anexables o 4º dormitorio, 2 baños completos y toilette, cocina amplia, gran jardín-terraza al contrafrente y 2 patios. Sup. propia cub. 114,17 m2; semic. 17,01 m2; desc. 159,76 m2. Total 290,94 m2. Base $ 400.000.- Ocupado por el Sr. Ernesto Kamel Mroue L.E. 7.611.075 quien vive allí con sus dos hijos mayores. "Ad-coprus". Al contado y mejor postor. Seña 10%; Comisión 3% más I.V.A.; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los entes recaudadores deberán verificar sus créditos y las posteriores, hasta la toma de posesión contarán con el privilegio establecido por el art. 240 de la LCQ. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Posturas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta la horas 10.00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición los días 21 y 22 de marzo de 2012 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires 8 de febrero de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 28/02/2012 Nº 17065/12 v. 05/03/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ero., de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "Guantes Raba SRL s/quiebra (Zelaya, Miguel Angel - Martignoli, Norberto Oscar)" expte. nro. 053054, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará viernes 9 de marzo de 2012, a las 9:45 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545, Capital), los siguientes bienes de la fallida: 1. bienes muebles en conjunto, conformados por bienes de oficina, vestuario, baño, comedor y taller (maquinaria vinculada con la fabricación de guantes de latex). Base: $ 25.000.-, 2. rodado Dominio EVK 893 Marca Fiat Modelo Fiorino Fire, Furgoneta, Año 2005, en buen estado de conservación. Base: $ 20.000.-. Pasada la media hora sin oferentes los bienes del punto 1. serán rematados conforme el siguiente loteo: Lote 1 (oficina, vestuario y baño): Base: $ 1.200.-, Lote 2 (comedor): Base: $ 1.800.- y Lote 3 (taller): Base: $ 16.000.-. Todo conforme catálogo a disposición de los interesados en la oficina del martillero Tel. 4812-8424. Condiciones de venta: "ad-corpus", al contado y al mejor postor. Bases: con las bases antes indicadas. IVA s/precio bienes muebles: 21%. Automotor: 10,5%. Comisión: 10% más IVA a la alícuota de ley. AC.10/99 CSJN: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto de compraventa. El adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 hs. de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar astreintes. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Los impuestos o tasas que pesen sobre el rodado (rentas, incentivo docente, etc.) serán soportados de la siguiente forma: 1) las deudas que registre el bien con anterioridad al decreto de quiebra, deberán verificarse en los términos del art. 32 y ccs. LC; 2) las posteriores al decreto de quiebra revestirán el carácter de gastos de concurso y deberán ser abonadas, previa comprobación de su legitimidad y cuantía por el síndico y 3) al comprador en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del rodado. Exhibición: 7 y 8 de marzo de 2012, de 11 a 12:30 hs. en la calle Carlos F. Melo 3451, Florida, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2012.
Pablo Caro, secretario.

e. 28/02/2012 Nº 17071/12 v. 29/02/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 47 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por dos días en autos "Tout Alberdi S.R.L. s/quiebra" expte. 42.630 que el día 23 de marzo de 2012 a las 10.30 hs. En Punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en Jean Jaurés 545 Capital Federal, el martillero Alfredo Ezequiel Bollón 4827-2858/9, rematará el automotor tipo Furgón marca Peugeot, modelo Boxer 270 CD, del año 1997, dominio BQD 161, color blanco, en regular estado de conservación, con todas sus cubiertas colocadas, el motor desmantelado (sólo está el block), sin radio ni rueda de auxilio Base $ 10.000.- "Ad-corpus", al contado y mejor postor. Comisión 10% más I.V.A.; I.V.A. sobre precio 10,5% Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Exhibición: Playón Policial ubicado en Rafaela 4735 de la ciudad de Buenos Aires, debajo de la autopista 25 de Mayo, perteneciente a la Comisaría 40 el día 21 de marzo de 2012 de 10.00 a 12.00 hs. Deudas: las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2012.
Santiago Medina, secretario.

e. 28/02/2012 Nº 17067/12 v. 29/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 51

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 51, Secretaría única, sito en Uruguay 714, piso 2do de esta Ciudad, comunica por 2 días en autos: "Maciel, Maria del Carmen c/Ponce, Elsa Maria s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 29.543/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 6 de Marzo de 2.012, a las 11,45 horas en punto, en la Sede de la Oficina de Subastas, Jean Jaures Nº 545 de esta Ciudad, inmueble sito en la Avda. San Pedrito 286/88, Planta Baja, unidad 2, matrícula Nº 14420/002, de la Capital Federal, que mide 53,48 m2, porcentual 13,49%; y que adeuda: AYSA $ 1.622,01 al 16/8/11 (fs. 217); Aguas Arg. 18.974,32 + $ 563,96 al 28/7/11 (fs. 210/2); Municipalidad $ 10.055,27 al 27/7/11 (fs. 205/6); no adeudando OSN al 3/8/11 (fs. 221/2); sin Expensas porque no registra consorcio (fs. 240) por haber sido disuelto (fs. 242 punto 2.5). Del informe del martillero dice que la propiedad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Que se trata de un departamento al que se accede del pasillo de entrada común a las otras unidades del inmueble, el que se compone de un living con cocina tipo americana, que da a un patio. Por un pasillo, baño completo con bañadera, y un dormitorio con placard que también da al patio mencionado, el que tiene un lavadero con techo metálico. Todo se encuentra en muy mal estado de uso y conservación. La unidad posee un espacio guardacoches. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 68.580,- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado GCBA 0,8%, y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 de C.P. El adquirente en subasta no deberá hacerse cargo de los impuestos, tasas y contribuciones que registre el bien (plenario Servicios Eficientes c/ Yabra"). No procede la compra en comisión. De fracasar la subasta, se efectuara una nueva subasta el 8 de Marzo a las 11,30 horas en punto, con la base de U$S 45.000.- y que para el supuesto que no existan postores, pasada la media hora se realizara un nuevo remate sin base. Exhibición: público los días hábiles del 1ro al 5 de Marzo, de 14 a 16 horas, y también el 7 de Marzo de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2011.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 28/02/2012 Nº 17376/12 v. 29/02/2012

N° 96

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 96, a cargo de la Dra. Marisa Sorini, Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Capital Federal comunica por dos días, en autos "Gorriarán Carlos Alberto c/Issa José María s/Ejecución Hipotecaria - Reservado", Expte. n° 91876/2001, que el martillero Gustavo V. L. Lauria (Uruguay 651, piso 17° "I" (Te: 4373-0520/4375-2724) CUIT 23-04386302-9, IVA Responsable Inscripto, rematará el día 7 de marzo de 2012, a las 11,30 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, el inmueble sito en Chile 148 del Paraje denominado Barrio Dr. Luis Güemes, de la localidad de Haedo, Pdo. de Morón (PBA) - Catastro Circ. III Sec. D. Qta. 19, Manz. 19g, lote 4 de la manzana 69, Parcela 4, dominio inscripto en la Matricula 23555 del Pdo. de Morón (101) - Sup. del terreno 256,05 m2. Base $ 160.000.- Al Contado y Al Mejor Postor Seña 30%. Comisión 3%. Iva s/comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% Sellado Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC - No se aceptará la compra en comisión, y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes Se registran las siguientes informes s/deudas: OSN (fs. 436) al 9.5.2011 Sin deuda; Aguas Args. (fs. 450) al 8.06.11, Sin deuda; AySA (fs. 460) al 23.05.11 Sin deuda. Municipalidad de Morón (fs. 503) al 5.07.11 $ 38.775,03; ARBA (fs. 468/76) al 4.07.11 $ 37.908,50. A fs. 278 corre agregado el mandamiento de constatación y conforme informe de fs. 279 Se trata de un chalet que consta de 2 plantas, con las siguientes comodidades: Planta baja: Living-comedor, 2 dormitorios, 2 baños, cocina con comedor de diario, jardín y lavadero. Planta alta: play-room y toilette. Se encuentra en excelente estado de conservación y ocupado por quien alegó calidad de inquilina. A fs. 219/22 se encuentra el título de propiedad. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 1° y 2 de marzo de 2012 de 16 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 23 de febrero de 2012.
María Constanza Caeiro, secretaria interina.

e. 28/02/2012 N° 18460/12 v. 29/02/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO KOLINA

Distrito Provincia Córdoba

Córdoba, 5 de Diciembre de dos mil once.

Y Vistos:

Estos autos caratulados: "Kolina s/reconocimiento de personería jurídico-política como Partido de Distrito" (Expte. Nº 56-P-10).

Y Considerando:

I) Que, según consta en los presente autos, el "Partido Kolina" obtuvo la personería provisoria mediante resolución dictada por el Tribunal con fecha 7 de Junio de 2011, en virtud de haber dado cumplimiento con las exigencias contenidas en el Art. 7º de la Ley 23.298.

II) Que a fs. 249, la agrupación política acreditó el cumplimiento de los requisitos contemplados por el inc. "c" del art. 7º bis, en concordancia con el art. 37 de la Ley 23.298, en cuanto a la presentación al Tribunal de los libros partidarios para su rubricación y sellado y la dispuesta por el Art. 21 de la Ley 26.215 respecto del Libro Diario.

III) Que por otra parte, según el informe de Secretaría obrante a fs. 259, se acredita también el requisito del número mínimo de afiliaciones válidas que establece el art. 7º bis inc. "a" de la Ley 23.298 (con la reforma introducida por la Ley Nº 26.571), habiendo alcanzado 4.018.

IV) Que asimismo, la agrupación a fs. 276/289, presentó al Tribunal la documentación que da cuenta de la convocatoria a elecciones internas de la agrupación, su publicación y la proclamación de autoridades partidarias juntamente con la nómina de las mismas, cumplimentando el requerimiento contemplado por el Art. 7º Bis inc. "b" del cuerpo legal citado en el considerando anterior.

V) Que de conformidad con lo establecido por la Acordada Nº 24/11 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, corresponde asignar a la presente agrupación política el número doscientos veinticinco (225) de identificación de registro como Partido de Distrito. Sin embargo, en virtud de que el Partido Kolina cuenta a la fecha con personería de orden nacional, según surge de la comunicación de la Cámara Nacional Electoral obrante a fs. 251, debe utilizar el número de identificación asignado al Partido de orden nacional, en el sub-examen, el número sesenta y siete (67).

VI) Que por lo expuesto, y de conformidad a las disposiciones legales citadas y lo previsto por los arts. 14 y 18 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298 (con las modificaciones introducidas por Ley 26.571),

Resuelvo:

1º) Reconocer la personalidad jurídico-política con carácter definitivo a la agrupación denominada "Partido Kolina", de conformidad con lo establecido por el Art. 7º bis de la Ley 23.298 (modificación introducida por Ley 26.571), con todos los derechos, deberes y obligaciones que emanan del ordenamiento jurídico vigente.

2º) Asignar el número doscientos veinticinco (225) de identificación de registro como Partido de Distrito; correspondiendo utilizar, en virtud de que la presente agrupación política es integrante del Partido en el orden nacional, el número sesenta y siete (67) de identificación de registro, de conformidad con lo establecido por la Acordada Nº 24/11 de la Excma. Cámara Nacional Electoral.

3º) Publicar por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución, la Carta Orgánica partidaria (de conformidad con lo establecido por el Art. 63, 2º párrafo de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos) y la nómina de autoridades partidarias.

4º) Comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral y Ministerio del Interior, a sus efectos.

Protocolícese y hágase saber.

Ricardo Bustos Fierro, Juez Federal con Competencia Electoral.

Carlos Pablo Diers, Secretario Electoral.

Marcela Martinez Paz, Prosecretaria Electoral.

e. 28/02/2012 Nº 16679/12 v. 28/02/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALTO NEGRO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº correlativo 1.560.371. Se convoca a los señores accionistas de Alto Negro S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 13 de marzo de 2012, a las 17:00 horas en la sede sita en la Av. Corrientes número 484, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la remoción del Director Suplente.

3º) Designación de un nuevo Directorio, determinación de un número y elección de Directores por el término de 3 ejercicios.

Adriana Cortijo, Presidente, designada por acta de Asamblea del 27 de septiembre de 2010.

Certificación emitida por: Horacio E. Boschetto. Nº Registro: 1398. Nº Matrícula: 2330. Fecha: 14/2/2012. Nº Acta: 191. Libro Nº: 43.

e. 22/02/2012 Nº 15895/12 v. 29/02/2012

AMERICAN TRAFFIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de marzo de 2012 a las 15 hs. en primera convocatoria y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Av. Belgrano 485 p. 9º of. 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º) de la ley 19550 por el ejercicio cerrado al 31-10-2011.
2º) Aprobación gestión del directorio, y distribución de honorarios.
3º) Designación de nuevo Directorio por el término de tres ejercicios.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Destino dado a los "Resultados no Asignados" excedentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Pablo Horacio Vainberg, Presidente del Directorio designado en Acta de Directorio del 16 de marzo de 2011.

Presidente – Pablo Vainberg

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 14/2/2012. Nº Acta: 015. Libro Nº: 71.

e. 22/02/2012 Nº 15859/12 v. 29/02/2012

"B"

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de marzo de 2012, en primera convocatoria a las 10,00 horas y en segunda convocatoria a las 11,00 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
(ii) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2011.
(iii) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio económico finalizado el 31/12/2011.
(iv) Información sobre el motivo por el cual no se pagaron los dividendos en efectivo aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 13/3/2011 – Consideración del destino de los respectivos resultados no asignados.
(v) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
(vi) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2011 por $ 8.028 miles (total remuneraciones).
(vii) Consideración de los honorarios que se determinen para el Comité Ejecutivo correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2011 por sus funciones técnico administrativas sobre el límite del 5% de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
(viii) Autorización para el pago de anticipos a cuenta de honorarios y remuneraciones a los Directores por hasta el importe que se determine, ad–referéndum de lo que resuelva la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2012.
(ix) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2011 por $ 1.762 miles y autorización para el pago de honorarios a cuenta durante el año 2012, sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2012.
(x) Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables No Convertibles por hasta el monto de dólares estadounidenses dos mil millones (U$S 2.000.000.000) o su equivalente en pesos, de conformidad con la Ley N° 23.576 modificada por la Ley N° 23.962 y demás normas aplicables –Prórroga de su vigencia por 5 (cinco) años y Delegación en el Directorio de la oportunidad y términos y condiciones de las emisiones;
(xi) Consideración de la prórroga por un año (art.221 LS) de la enajenación de las 36.634.733 acciones remanentes Clase "D" recibidas de conformidad al inc.3° del art. 220 LS.;
(xii) Designación del Contador Certificante titular y suplente para el ejercicio del año 2012. El Directorio.

NOTA: Se informa a los señores Accionistas que los Estados Contables correspondientes al Ejercicio finalizado el 31/12/11, que serán publicados en el Boletín Oficial conforme Art. 36 de la Ley 21526, se encuentran a su disposición en la Secretaría General del Banco, Reconquista 151 – Piso 5° - Ciudad de Buenos Aires. Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la C.N.V., al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 21 de marzo de 2012 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Eduardo S. Elsztain. Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 288 del 14/3/2011. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas n° F. 007990464 - 13/02/12.

Certificación emitida por: María Laura Pagliaro. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 5103. Fecha: 13/2/2012. Nº Acta: 14. Nº Libro: 06.

e. 17/02/2012 N° 15379/12 v. 28/02/2012

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial de Accionistas Clase "D" a celebrarse el día 27 de marzo de 2012, en primera convocatoria a las 11,30 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
(ii) Elección de cinco Directores Titulares por dos ejercicios, en reemplazo de cinco Directores Titulares con mandato cumplido.
(iii) Elección de cinco Directores Suplentes por dos ejercicios, en reemplazo de cinco Directores Suplentes con mandato cumplido. El Directorio.

NOTA: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la C.N.V., al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 21 de marzo de 2012 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs.. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Eduardo S. Elsztain. Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 288 del 14/3/2011. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas n° F. 007990465 - 13/02/12.

Certificación emitida por: María Laura Pagliaro. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 5103. Fecha: 13/2/2012. Nº Acta: 15. Nº Libro: 06.

e. 17/02/2012 N° 15382/12 v. 28/02/2012

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" a celebrarse el día 27 de marzo de 2012, en primera convocatoria a las 12,00 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de accionista para aprobar y suscribir el acta.
(ii) Elección de dos Directores Suplentes para cubrir cargos vacantes. El Directorio.

NOTA: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la C.N.V., al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 21 de marzo de 2012 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs.. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Eduardo S. Elsztain. Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 288 del 14/3/2011. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas n° F. 007990466 - 13/02/12.

Certificación emitida por: María Laura Pagliaro. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 5103. Fecha: 13/2/2012. Nº Acta: 16. Nº Libro: 06.

e. 17/02/2012 N° 15387/12 v. 28/02/2012

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial de Accionistas Clase "C" a celebrarse el día 27 de marzo de 2012, en primera convocatoria a las 13,00 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de accionista para aprobar y suscribir el acta.
(ii) Elección de un Director Titular por dos ejercicios, en reemplazo de un Director Titular con mandato cumplido.
(iii) Elección de un Director Suplente por dos ejercicios para cubrir cargo vacante. El Directorio.

NOTA: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la C.N.V., al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 21 de marzo de 2012 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Eduardo S. Elsztain. Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 288 del 14/3/2011. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas n° F. 007990468 - 13/02/12.

Certificación emitida por: María Laura Pagliaro. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 5103. Fecha: 13/2/2012. Nº Acta: 18. Nº Libro: 06.

e. 17/02/2012 N° 15391/12 v. 28/02/2012

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" a celebrarse el día 27 de marzo de 2012, en primera convocatoria a las 12,30 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de accionista para aprobar y suscribir el acta.
(ii) Elección de un Director Titular por dos ejercicios, en reemplazo de un Director Titular con mandato cumplido.
(iii) Elección de un Director Suplente por dos ejercicios, en reemplazo de un Director Suplente con mandato cumplido. El Directorio.

NOTA: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la C.N.V., al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los

mismos datos deberá; proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A.. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 21 de marzo de 2011 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs.. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Eduardo S. Elsztain. Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 288 del 14/3/2011. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas n° F. 007990467 - 13/02/12.

Certificación emitida por: María Laura Pagliaro. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 5103. Fecha: 13/2/2012. Nº Acta: 17. Nº Libro: 06.

e. 17/02/2012 N° 15396/12 v. 28/02/2012

BARRANCAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de Marzo de 2012 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el inmueble sito en la calle Reconquista Nº 336, Piso 10º derecha, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la reserva legal en relación al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2010.

3º) Para el ejercicio Nº 14, cerrado el 30 de Septiembre de 2011, considerar la documentación del art. 234, inciso 1) del Dto.-ley 19.550 y modificatorias. Determinación del destino de los resultados.

4º) Determinación del destino de los resultados no asignados.

5º) Consideración de la gestión del directorio y determinación de su remuneración.

6º) Consideración del destino de la reserva especial para realización de futuros emprendimientos.

La documentación a considerar en el punto 2) del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en el lugar donde se llevará a cabo la asamblea partir de la fecha de publicación del edicto de convocatoria.

La Sra. Presidente fue designada en Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de Diciembre de 2011. Paula Domínguez. Presidente de Barrancas del Sur S.A.

Presidente – Paula Domínguez

Certificación emitida por: Raúl E. F. Ceballos. Nº Registro: 11 del Departamento Maraco (La Pampa). Fecha: 8/2/2012. Nº Acta: 129. Libro Nº: 112.

e. 23/02/2012 Nº 16164/12 v. 01/03/2012

BBVA BANCO FRANCES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BBVA Banco Francés S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de marzo de 2012, a las 16 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 17 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. En caso de no reunirse el quórum necesario para sesionar como Asamblea Extraordinaria para tratar los puntos 2, 4, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, del Orden del Día, la misma será convocada en segunda convocatoria con posterioridad. La Asamblea tendrá lugar en Av. Rivadavia 409, Piso Segundo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual no constituye su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Informe Anual de Responsabilidad Corporativa, Estados Contables, Información Complementaria y demás Información Contable, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio social Nº 137, finalizado el 31 de diciembre de 2011.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de los resultados del Ejercicio Social Nº 137, finalizado el 31 de diciembre de 2011. Destino del resultado del ejercicio. Retribución a los accionistas.

5º) Consideración de la remuneración del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.

6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.

7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los directores que correspondiere en consecuencia, por un período de tres ejercicios.

8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio en curso.

9º) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio social Nº 137 finalizado el 31 de diciembre de 2011.

10) Designación del contador dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio en curso.

11) Asignación de presupuesto al Comité de Auditoría Decreto 677/01 para recabar asesoramiento profesional.

12) Consideración de la reforma del artículo 10 del Estatuto Social y reordenamiento del estatuto de BBVA Banco Francés S.A.

13) Consideración de la fusión por absorción de Inversora Otar S.A. con BBVA Banco Francés S.A. en los términos del Art. 82, 2da. Parte, sgts. de la Ley de Sociedades Comerciales y normas complementarias (“Fusión por Absorción”). Consideración de: (i) Compromiso Previo de Fusión; (ii) Balance Consolidado de Fusión al 31 de diciembre de 2011 y los respectivos informes de la Comisión Fiscalizadora y el Auditor Externo de la Sociedad; (iii) Relación de Canje; y (iv) Designación de los firmantes del Acuerdo Definitivo de Fusión. Delegación en el Directorio de la facultad de realizar modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de control.

14) Consideración del aumento de capital de la Sociedad como resultado de la Fusión por Absorción por la suma de $ 50.410.182, correspondiente a 50.410.182 acciones ordinarias y escriturales, de valor nominal un peso cada una y de un voto por acción para su entrega a los accionistas de Inversora Otar S.A.. Solicitud de incorporación del aumento de capital al régimen de oferta pública y cotización de títulos valores. Delegación en el Directorio de la instrumentación del canje.

15) Consideración de la reducción de capital de la Sociedad en 50.410.182 acciones ordinarias y escriturales, de valor nominal un peso cada una y de un voto por acción, para cancelar 50.410.182 acciones ordinarias de BBVA Banco Francés S.A. incorporadas con motivo de la Fusión por Absorción. Consideración del retiro del Régimen de Oferta Pública y cotización de las acciones ordinarias de BBVA Banco Francés S.A., comprendidas en la reducción de capital. Delegación en el Directorio de la instrumentación de la reducción.

16) Ampliación del monto máximo del Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta un monto total en circulación de US$ 500.000.000 (o su equivalente en otras monedas) de la Sociedad, de US$ 500.000.000 a US$ 750.000.000 (o su equivalente en otras monedas) en circulación en cualquier momento.

17) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Información Complementaria y demás Información Contable, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2011 de Consolidar Comercializadora S.A.

18) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011 de Consolidar Comercializadora S.A.

19) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora de Consolidar Comercializadora S.A., correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.

NOTAS: (a) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse en la Oficina de Títulos - Custodia, sita en Venezuela 538, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10 a 15 horas, hasta el 20 de marzo de 2012 inclusive. La Sociedad les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse en Av. Rivadavia 409, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, a los efectos de su debida acreditación.

(b) Para la consideración de los puntos 2, 4, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Orden del Día, la Asamblea tendrá el carácter de extraordinaria.

La documentación que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en la Oficina de Títulos – Custodia, sito en Venezuela 538, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Señor Jorge Carlos Bledel, Presidente de BBVA Banco Francés S.A., ha sido designado en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2009 y reunión del Directorio de la misma fecha.

Presidente – Jorge Carlos Bledel

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 020. Nº Libro: 012.

e. 22/02/2012 Nº 15705/12 v. 29/02/2012

BLANCO ENCALADA 4548 S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ 1.790.827. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Marzo de 2012, a las 11 horas en Bernardo de Irigoyen 190, piso 9º, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria correspondientes a los Ejercicios Nº 2, Nº 3 y Nº 4 cerrados el 31 de agosto del 2009, 2010 y 2011.

2º) Distribución de Utilidades.

3º) Fijación del número de Directores y su elección.

4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Francisco Carmelo Gallicchio en su carácter de Presidente, designado por Estatuto Social según escritura 91 del 12/09/2007, del Registro 979 a mi cargo del escribano A. A. Gonzalez Elgoyhen, inscripto en la IGJ bajo el número 16.924 Lº 37 Tº SA con fecha 9/10/20007.

Presidente – Francisco Carmelo Gallichio

Certificación emitida por: Juana María Vaquer Garmendia. Nº Registro: 567. Nº Matrícula: 1812. Fecha: 15/02/20012. Nº Acta: 147. Nº Libro: 49.

e. 24/02/2012 Nº 16757/12 v. 02/03/2012

“C”

COALSUD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

IGJ No. Correlativo 1.550.144. Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 12 de marzo de 2012, a las 11 y 12, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Roque Sáenz Peña 637, piso 1º, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;

2º) Razones para la convocatoria fuera del término legal prescripto por el artículo 234 de la ley 19.550;

3º) Consideración de la documentación del art. 234. inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2010;

4º) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la absorción de pérdidas acumuladas mediante la desafectación parcial de la cuenta “Reserva Facultativa”;

5º) Consideración de la gestión y remuneración del directorio;

6º) Designación de director titular y suplente;

7º) Consideración de la gestión y remuneración del síndico titular; y

8º) Designación de síndico titular y suplente.

Los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea en Av. Roque Sáenz Peña 637, piso 1º, ciudad de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19550, en el horario de 9 a 19.30 horas.

Juan Fato — Síndico titular designado por acta de asamblea general ordinaria No. 31 de marzo de 2010.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 14/02/2012. Nº Acta: 24. Nº Libro: 179.

e. 22/02/2012 Nº 15824/12 v. 29/02/2012

“D”

DON BENITO JOSÉ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas de Don Benito José S.A.

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, art. 8º, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2012 a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en 2da. convocatoria, en su sede social Sucre 2557, 3º, “A” Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Designación del Presidente de la Asamblea.

3º) Aprobación del Acta de la A.G.O. Nº 2.

4º) Consideración de los motivos que ocasionaron la Convocatoria a A.G.O. fuera de los términos legales.

5º) Dispensa al Directorio de realizar la Memoria conforme al Art. 1º de la RG 06/2006 de la IGJ.

6º) Consideración de la documentación Art. 234, inc.) 1, Ley 19550 al 30/09/2011.

7º) Responsabilidad de la Sra. Presidente, durante el ejercicio de su mandato, que ha finalizado.

8º) Designación del número de miembros que integrarán el Directorio en su carácter de Titulares y Suplentes en sus próximos mandatos, en un todo de acuerdo al artículo Sexto de los Estatutos Sociales, por el término de 3 ejercicios.

9º) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo Art. Cuarto de los Estatutos Sociales.

Gracia J. Costantino Presidente electo según contrato social del 15/12/2008. Autorizado para publicar edictos. Buenos Aires, 15 de febrero de 2012.

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 15/2/2012. Nº Acta: 095. Libro Nº: 15.

e. 23/02/2012 Nº 16215/12 v. 01/03/2012

DONWIL S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día martes 13 de marzo de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y 1 hora más tarde en segunda a celebrarse en Florida 378 piso 8 oficina 1, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
3º) Elección de directores y fijación de su número
4º) Aumento del Capital Social en exceso al quíntuplo.
5º) Autorización al Directorio para solicitar la formación de concurso preventivo de la sociedad.

Los señores accionistas deberán cumplir con el artículo 238 Ley 19550.
Presidente – Guillermo Ramón Espindola - Designado por Asamblea del 15 de julio de 2009.

Certificación emitida por: Ariel Regis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 5091. Fecha: 17/02/2012. Nº Acta: 040. Nº Libro: 05.
e. 24/02/2012 Nº 17045/12 v. 02/03/2012

"E"

ELECOND CAPACITORES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria accionistas día 14/03/2012, 12 hs., sede San Antonio 640, C.A.B.A., para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas firmar acta asamblea.
2°) Consid. Memoria, Balance General, Estado Resultados, Estado Evol. Patrimonio Neto, Anexos e Informe Síndico prescriptos Art. 234, inc. 1 Ley 19550, corresp. ejercicio N° 44 al 31/10/2011 y aprobación gestión directores y síndico dicho período. Tratamiento resultado ejercicio.
3°) Retribución Directorio funciones ejecutivas y aprobación percibido hasta 28/02/2012. El Directorio.

Designado como Presidente, Daniel Alfredo Aban, según acta de Asamblea N° 12 y de Directorio N° 27 ambas, del 10/03/2010.
Presidente – Daniel Alfredo Aban

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 13/2/2012. Nº Acta: 258.
e. 17/02/2012 N° 15292/12 v. 28/02/2012

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. (EDELAP S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria y Especial de Clases de la Sociedad para el 30 de marzo de 2012 a las 15:00 horas en la sede social sita en Bouchard 680, piso 14º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los aportes irrevocables realizados por Luz de La Plata S.A., Compañía de Inversiones en Electricidad S.A. y Zargas Participaciones S.L. por el importe total de veintiséis millones quinientos sesenta y cuatro mil trescientos setenta ($ 26.564.370). Aumento de capital social por un monto de hasta pesos veintiséis millones quinientos sesenta y cuatro mil trescientos setenta ($ 26.564.370), representado en las proporciones del 51% de acciones Clase A, 39% de acciones Clase B y 10% de acciones Clase C, todas ellas de valor nominal de $ 0,935 por acción y un voto cada una, con derecho a dividendos a partir del 1 de enero de 2011; consideración de las condiciones de suscripción y modo de integración de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital. Delegación en el Directorio de todos los términos y condiciones de la emisión que no fuesen expresamente determinados por la Asamblea de accionistas, incluyendo, sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio de suscripción e integración de las nuevas acciones, emisión de las acciones con prima o sin prima de emisión.

Se deja constancia que el punto 2) corresponde ser tratado por Asamblea Extraordinaria. A efectos de poder asistir con voz y voto a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el 26 de marzo de 2012 inclusive, en las oficinas de Bouchard 680, piso 14º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, la constancia o certificado emitido por Caja de Valores S.A., quien lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social. El Directorio.
Javier Errecondo. Presidente designado conforme Acta de Asamblea Nº 60 del 17/11/2011 y Acta de Directorio Nº 260 del 7/12/2011.

Certificación emitida por: Francisco Raffaele. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 5102. Fecha: 17/02/2012. Nº Acta: 061. Nº Libro: 57 – Int. 103.895.
e. 23/02/2012 Nº 17378/12 v. 01/03/2012

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1.599.939. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de. Accionistas para el día 19 de marzo de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las. 12 horas en segunda convocatoria a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234, 1er. inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2°) Destino del Resultado del Ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las, remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, por $ 352.733,35, por todo concepto, el cual arrojó quebrantos computables en términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y régimen de los honorarios para el ejercicio corriente.
5°) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el corriente ejercicio.
7°) Consideración de los honorarios de los auditores certificantes durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 y designación del auditor para el ejercicio corriente.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta. el día 13 de marzo de 2011, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
Claudio Norberto Vázquez. Síndico Titular designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 19/04/2011. Tomo 43 Folio 419.
Síndico Titular – Claudio Norberto Vázquez

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 14/2/2012. Nº Acta: 149. Nº Libro: 117.
e. 17/02/2012 N° 16177/12 v. 28/02/2012

ENDESA COSTANERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Endesa Costanera S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 23 de marzo de 2012 a las 10:30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria solamente para el caso de la asamblea ordinaria, a las 11:30 horas, en la sede social sita en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Imputación del pasivo por impuesto diferido originado en la aplicación del ajuste por inflación a la cuenta "Ajuste de Capital" (conf. RG CNV Nº 592).
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio ($ 270.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones a los miembros de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Su designación. Presupuesto del comité de auditoría.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8º) Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la ley 19.550.
9º) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y designación del contador que certificará el balance del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2012.

NOTA (i): Para el tratamiento del punto 3) del orden del día, la asamblea revestirá el carácter de extraordinaria.

NOTA (ii): Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por Caja de Valores S.A. que lleva el libro de registro de acciones escriturales por cuenta de la sociedad.
Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M&M Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 19 de marzo de 2012 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (iii) en virtud de lo dispuesto por la resolución general Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores al momento de la inscripción para participar de la asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quién asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.
Firmado: José María Hidalgo. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado por asamblea general ordinaria del 06/04/11 y reunión de directorio del mismo día, labradas a fojas 66/70 y 54 del libro de actas de asamblea Nº 2 y libro de actas de directorio Nº 8, respectivamente.
Vicepresidente – José María Hidalgo

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 10/02/2012. Nº Acta: 004. Nº Libro: 63.
e. 22/02/2012 Nº 15732/12 v. 29/02/2012

ESTANCIA LA RIVIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 29 de marzo de 2012, en Av. Córdoba 1439, Piso 12, Oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Información sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2011.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores.
5º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de setiembre de 2011. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de febrero de 2012.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Vicepresidente del Directorio, según Acta Nº 130, de fecha 14/12/2010, transcripta a fojas 30, del libro "Actas de Directorio" Libro Nº 2, rubricado en Inspección General de Justicia el 29/11/2000, bajo el número 100192-00. Autorizado a la publicación.
Vicepresidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernan Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 13/2/2012. Nº Acta: 067. Libro Nº: 29.
e. 22/02/2012 Nº 15606/12 v. 29/02/2012

"G"

GNC CONSTITUYENTES JET S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 13 de Marzo del 2012 a las. 18.30 horas en primera convocatoria, y para la misma fecha y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtener quórum suficiente en la primera. La Asamblea tendrá lugar en la Av. de los Constituyentes 5825 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta respectiva.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de termino.
3º) Consideración de Memorial, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo efectivo y Anexos conforme al artículo 234 inc 1 de la ley 19550, del ejercicio económico No: 19 cerrado el 31 de Octubre de 2011.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
5º) Designación del Directorio.

Presidente -Jorge Omar Leonetti. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 9/3/2011.
Presidente – Jorge Omar Leonetti

Certificación emitida por: Roberto Ruanova. Nº Registro: 1198. Nº Matrícula: 2608. Fecha: 14/02/2012. Nº Acta: 094. Nº Libro: 90.
e. 24/02/2012 Nº 16799/12 v. 02/03/2012

"I"

INVERSORA OTAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Inversora Otar S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad para el día 26 de marzo de 2012 a las 18 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 19 horas en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, La Asamblea tendrá lugar en Suipacha 1111, piso 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Información Complementaria y demás información contable, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor corres-

pondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011.

5º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.

6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.

7º) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. Designación del contador dictaminante de los estados contables por el ejercicio en curso que finaliza el 31 de diciembre de 2012.

8º) Determinación del número de integrantes del Directorio, y elección de los que correspondiere en consecuencia.

9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 31 de Diciembre de 2012.

10) Consideración de la Fusión por absorción de Inversora Otar S.A. con BBVA Banco Francés S.A. en los términos del Art. 82, 2da. Parte, sgts. de la Ley de Sociedades Comerciales y normas complementarias (“Fusión por Absorción”). Consideración de: (i) Compromiso Previo de Fusión; (ii) Balance Consolidado de Fusión al 31 de diciembre de 2011 y los respectivos informes de la Comisión Fiscalizadora y el Auditor Externo de la sociedad; (iii) Relación de Canje; (iv) La facultad del directorio de efectuar las modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de control en relación a la Fusión; (y) Designación de los firmantes del Acuerdo Definitivo de Fusión.

El Señor Jorge Carlos Bledel, Presidente de Inversora Otar S.A., ha sido designado en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 06 de mayo de 2011 y reunión el Directorio de la misma fecha.

Presidente – Jorge Carlos Bledel

Certificación emitida por: J. P: Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 019. Nº Libro: 012.

e. 22/02/2012 Nº 15906/12 v. 29/02/2012

“J”

J.B. PEÑA Y R.M. DURAÑONA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de marzo de 2012, a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Av. Corrientes 222 Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

b) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de 19550 por el ejercicio cerrado el 30/09/2011.

c) Distribución de resultados y remuneración Directores y Sindicos.

d) Gestión de Directores y Sindicos.

e) Elección de Directores y Síndicos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. El Directorio.

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Asamblea 27/01/2011.

Presidente - Guillermo Alberto Fretes

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 14/2/2012. Nº Acta: 081. Libro Nº: 45.

e. 23/02/2012 Nº 16192/12 v. 01/03/2012

“L”

LA CUCHA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Marzo de 2012 a las 16 hs. en la sede social sita en Sarmiento 1562, 4º Piso, Of. “E” en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria para el caso que no haya quórum en la primera. En dicha Asamblea se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, Punto 1 de la Ley de Sociedades Comerciales y su modificatoria Ley 22903, por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2011: Balance General, Estados de los Resultados, distribución de ganancias, memoria e informe del Síndico.

3º) Retribución del Directorio por tareas técnico-administrativas, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.

4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico y su responsabilidad.

5º) Desafectación parcial del fondo “reserva para futuros dividendos”, por la suma de $ 130.000. Aprobación de la acreditación del monto desafectado en las cuentas de los accionistas, hasta cubrir los saldos deudores; y distribución entre ellos del remanente.

Presidente: Federico del Campo - Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 9/2/10.

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 16/02/2012. Nº Acta: 199. Nº Libro: 19.

e. 23/02/2012 Nº 16401/12 v. 01/03/2012

LOALCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Loalco a Asamblea General Ordinaria para el dia 14 de marzo de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora despues en segunda en Yerbal 4154, Capital a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30.09.2011.

2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las normas del articulo 261 de la ley 19550.

3º) Convocatoria fuera de término.

4º) Ratificación y/o elección de directores titulares y suplentes, su numero, lúdicos y de dos accionistas para firmar el acta.

5º) Dispensa articulo. 2, Resolución IGJ Nº 4/09.

El señor Roberto Celestino ha sido designado Presidente por acta de Asamblea del 2 de marzo 2011 a fs. 80 del libro Actas de Asamblea rubricado el 23.6.1977 bajo el Nº 13369 y Directorio, fs 24 rubricado el 13.1.2003 bajo el Nº 98485-03.

Presidente – Roberto Celestino

Certificación emitida por: María Lorena Tomasino. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 5046. Fecha: 14/02/2012. Nº Acta: 157. Nº Libro: 05.

e. 22/02/2012 Nº 15794/12 v. 29/02/2012

“M”

MARWAI S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Expediente I.G.J.: 225.153. Sede social: Av. Scalabrini Ortiz Nº 632, Cdad. Bs. As. Convócase a Accionistas de Marwai S.A.I.C.I. a Asamblea General Ordinaria el 12/3/2012 a las 16.00 hs. en 1º convocatoria y a las 17.00 en 2º convocatoria si fracasara la primera, en Montevideo Nº 496, Piso 2º, Oficina Nº 24, Cdad. Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de Memoria, Inventario y Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que los complementan, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2011 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

3º) Consideración de los Resultados.

4º) Consideración de la Gestión del Directorio.

5º) Retribución al Directorio.

6º) Fijación de número de miembros del Directorio, elección de los mismos y distribución de cargos por 3 ejercicios. Esther P. Waintraub. Presidenta electa por Asamblea del 28/4/2009.

Presidente – Esther P. Waintraub

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 14/02/2012. Nº Acta: 122. Nº Libro: 29.

e. 23/02/2012 Nº 16200/12 v. 01/03/2012

MBM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MBM Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de Marzo de 2012 a las 11.00 hrs en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 29 de marzo de 2012 a las 11.00 hrs, ambas en calle Rodriguez Peña 660 2º piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

2º) Convocar a la Asamblea Ordinaria fuera de término.

3º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nro. 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nro. 1/2008 y 4/2009.

4º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el día 30 de septiembre de 2011.

5º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

6º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Asignación de honorarios al Directorio.

Silvina Klappenbach, Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 04/11/2010.

Certificación emitida por: María José Ibarra. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 5232. Fecha: 13/02/2012. Nº Acta: 148. Nº Libro: 02.

e. 22/02/2012 Nº 15654/12 v. 29/02/2012

MICRO OMNIBUS TIGRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 13 de Marzo de 2012, a las 15.00 horas en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1410 - 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º), Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2011;

3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;

4º) Retribución al Directorio (Artículo 261 Ley 19550). El Directorio.

Hernán Alberto Palacios Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 19 del 15 de Marzo de 2011.

Presidente – Hernán Alberto Palacios

Certificación emitida por: Nelly Olga López. Nº Registro: 24. Fecha: 22/02/2012. Nº Acta: 250. Nº Libro: 15.

e. 24/02/2012 Nº 17828/12 v. 02/03/2012

“N”

NAVENOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

(IGJ Correlativo No. 230.422). Convócase a los señores accionistas de Navenor S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Reconquista 1034, piso 9, Ciudad de Buenos Aires, el día 13 de Marzo de 2012 a las 14 horas a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del acta de asamblea;

2º) Consideración de la renuncia presentada por el Director Carlos Alberto Fernández;

3º) Aprobación de la gestión del Director renunciante;

4º) Restructuración del Directorio; fijación del número de Directores y su elección o confirmación por el plazo pendiente del Directorio actual.

Pedro Agustín Trucco, Presidente designado por la Asamblea del 9/5/2011 y Acta de Distribución de cargos de igual fecha.

Pedro Agustín Trucco

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 14/02/2012. Nº Acta: 138. Nº Libro: 110.

e. 24/02/2012 Nº 16844/12 v. 02/03/2012

“P”

PANGAEA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15/03/2012 a las 17 hs. En la sede social Humboldt 2337 CABA., para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del Balances General con sus correspondientes Notas y Anexos finalizado el 30 de septiembre de 2011.

3º) Aprobación de la gestión y remuneraciones del directorio.

4º) Designación de nuevos Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de los anteriores. Firmante Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 16/05/2011.

Claudia B. Melnik

Certificación emitida por: María Eugenia Herran. Nº Registro: 56, Partido de Vicente López. Fecha: 10/2/2012. Nº Acta: 188. Libro Nº: 73.

e. 23/02/2012 Nº 16348/12 v. 01/03/2012

PARADOR NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Parador Norte S. A. con domicilio legal en la Calle Ayacucho 1452 Piso 4to. Depto. “D” - C.A.B.A. para el día 14 de Marzo de 2012, la cual se celebrará en Uruguay 950 Piso 4º Dpto. 8 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires-, a las 13:00 horas en primera convocatoria y 14.00 horas en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración y aprobación de los elementos del Art 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31-10-2011 – destino de los resultados.

3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.

4°) Honorarios del Directorio.

5°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura.

6°) Informe a la Asamblea Respecto de la Situación del Negocio y con YPF S.A.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4° departamento “D” - C.A.B.A. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 27 de Septiembre de 2011.

Presidente – Carlos De Cillis

Certificación emitida por: María Martha Fermepin. Nº Registro: 1554. Nº Matrícula: 3725. Fecha: 14/2/2012. Nº Acta: 042. Nº Libro: 44.

e. 17/02/2012 Nº 15330/12 v. 28/02/2012

PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 74549. Convocase a los señores accionistas de Pizzería 5 Estrellas S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria que se celebrará el día 16 de marzo de 2012 a las 11:00 horas en la sede social sita en la calle Av. Corrientes 1369, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable correspondiente al Ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
2º) Distribución de utilidades y retribución miembros del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Ricardo Scapparone

Electo por Acta de Asamblea de fecha 17/05/2010 a Fs. 67/72 y Acta de Directorio de fecha 17/05/2010 a Fs. 193.
Se recuerda a los señores accionistas, para la concurrencia al acto, la observancia de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19550 y sus modificaciones.

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 17/02/2012. Nº Acta: 240.
e. 24/02/2012 Nº 16709/12 v. 02/03/2012

"Q"

QUETRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Quetra S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de marzo de 2012, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Vieytes 1655, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital, emisión de acciones y Reforma de Estatutos.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales. Fernando Javier Obaya - Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/02/2012.

Certificación emitida por: María Belén Bruni. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 5196. Fecha: 15/02/2012. Nº Acta: 016. Nº Libro: 02.
e. 22/02/2012 Nº 16198/12 v. 29/02/2012

"R"

RED SPORT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Marzo de 2012 a las 11,00 horas, en Avenida Corrientes 1820 7º Piso Oficina "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 13 finalizado el 30 de noviembre de 2011.
3º) Afectación de los resultados y la reserva especial.
4º) Designación del Directorio (Artículo 8 del Estatuto Social).
Presidente - Narciso Esquenazi

Narciso Esquenazi, Presidente según Actas de Asamblea y Directorio del 31 de Marzo de 2011.

Certificación emitida por: Eduardo Néstor Hirsch. Nº Registro: 1595. Nº Matrícula: 3379. Fecha: 7/2/2012. Nº Acta: 122. Libro Nº: 23.
e. 23/02/2012 Nº 16135/12 v. 01/03/2012

RIO PILCOMAYO S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

IGJ Nº Correlativo 244.130. Se convoca a los señores accionistas de Río Pilcomayo S.A. Constructora Inmobiliaria a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 13 de marzo de 2012, a las 18:00 horas en la sede sita en la Av. Corrientes número 484, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los accionistas según el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2011, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Planillas Anexas correspondiendo a la Asamblea su aprobación.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio, su distribución y retribución de los directores y síndicos teniendo en cuenta el mayor tope considerado en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Gestión del Directorio, determinación de su número y elección de Directores y Síndicos por el término de un ejercicio.

Adriana Cortijo, Presidente, designada por acta de Asamblea y acta de Directorio del 30 de diciembre de 2010.

Certificación emitida por: Horacio E. Boschetto. Nº Registro: 1398. Nº Matrícula: 2330. Fecha: 14/02/2012. Nº Acta: 192. Nº Libro: 43.
e. 22/02/2012 Nº 15805/12 v. 29/02/2012

"S"

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de marzo de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
3º) Consideración y aprobación del acuerdo celebrado con fecha 16 de diciembre de 2011.
4º) En caso de aprobación del acuerdo mencionado en el punto 3º, reducción del Capital y cancelación de 70 acciones preferidas.
5º) Consideración del acuerdo de honorarios de abogados.
6º) Consideración de la opción de compra de los seis lotes ubicados en la fracción IV. Tratamiento respecto al uso de los mismos
7º) Establecer aportes mensuales para cancelación de las obligaciones producto de la firma del acuerdo, en caso de su aprobación por la Asamblea.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.
Manuel Ricardo Luis -Presidente- Electo conforme acta de Directorio del 12 de junio de 2004 - Saint Thomas Norte Country Club Sociedad Anónima.
Presidente - Manuel Ricardo Luis

Certificación emitida por: Diego E. Scotto Lavina. Nº Registro: 17, Partido de Esteban Echeverría. Fecha: 15/02/2012. Nº Acta: 160. Nº Libro: 44.
e. 24/02/2012 Nº 16720/12 v. 02/03/2012

SUAMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Suamar Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 12 de Marzo de 2012 a las 10:00 hs., en 1º convocatoria, y a las 11:00 hs. en 2º convocatoria, en el domicilio de Av. Montes de Oca 1040, Piso 9, Dpto. "B" de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Octubre del 2011;
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio 2011.
4º) Remuneración del Directorio en exceso del límite dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Consideración de la gestión del Síndico; y
7º) Contratación del Sr. Augusto Digiovanni para la realización de tareas técnico-administrativas en relación de dependencia con la sociedad.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas conforme las previsiones del art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio social en horario comercial.
Augusto Humberto Antonio Digiovanni Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea sin Nº de fecha 28/12/2011.

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 4697. Fecha: 16/02/2012. Nº Acta: 192. Nº Libro: 91.
e. 23/02/2012 Nº 17260/12 v. 01/03/2012

"T"

TALAMOCHITA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de Talamochita S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de marzo de 2012 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de calle Reconquista Nro. 575, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta que al respecto se labre;
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2011;
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio en tratamiento y remuneración a los integrantes del Directorio y a la Administradora;
4º) Determinación del número de integrantes del Directorio;
5º) Aprobación de la gestión de los Directores salientes y Renovación de autoridades del Directorio por un nuevo periodo; y
6º) Considerar modificar la fecha de cierre de los ejercicios contables de la Sociedad;
7º) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de Ley.

Osvaldo Antenor Acosta, Presidente según Acta de Asamblea de fecha 28/12/2010, obrante en Libro de Asambleas Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia, bajo el Nro. 9489 el 06/05/1991.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 156. Nº Libro: 56.
e. 22/02/2012 Nº 15874/12 v. 29/02/2012

TECNOLOGIAS ARGENTINAS PARA ENERGIAS OPCIONALES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Tecnologías Argentinas para Energías Opcionales S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de marzo de 2012 a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas, ambas a celebrarse en Alicia M. de Justo 740 3º oficina "1" C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2011 (inc. 1 art. 234 LSC).

Se hace saber a los señores accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas, según Art. 238 LSC, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.
Pablo Pereira Presidente designado en el acta del Estatuto constitutivo Esc. 123 de fecha 19/10/2010.

Certificación emitida por: Francisco Jorge Dardan. Nº Registro: 564. Nº Matrícula: 2753. Fecha: 17/02/2012. Nº Acta: 177. Nº Libro: 16.
e. 24/02/2012 Nº 16931/12 v. 02/03/2012

TEKTOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas en el domicilio de la calle Arenales 3819, 2do. Piso A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 22 de Marzo de 2012 a las diecisiete horas en primera convocatoria y a las dieciocho horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la venta del inmueble de la calle Lima 93 propiedad de la sociedad en las condiciones que constan en la reserva recibida por el Directorio.

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19550 las comunicaciones de depósito se recibirán de Lunes a Viernes de 13 á 17 horas en Arenales 3819, 2do. Piso A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La documentación que respalda la reserva de venta mencionada en el punto 2 se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio y horarios indicados precedentemente.- Gabriel Eduardo Freire Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 26/04/2010 y Reunión de Directorio del 27/04/2010.
Gabriel Eduardo Freire

Certificación emitida por: Cecilia Grotz. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 4984. Fecha: 15/2/2012. Nº Acta: 017. Libro Nº: 7.
e. 23/02/2012 Nº 16247/12 v. 01/03/2012

TEPUNOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 20/03/2012 a las 14 hs en Av. Paraná 26 piso 7º "M". C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2011:
4º) Aprobación de la gestión del directorio;
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Honorarios al directorio, aun en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 15/03/2011.
Presidente – Jaime Leonardo Szajer

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 044. Nº Libro: 124.
e. 24/02/2012 Nº 16785/12 v. 02/03/2012

"V"

VICTOR SANTESTEBAN Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 4007, libro 84, Tomo "A"). Convocase a los Señores Accionistas de Victor Santesteban y Cía. S.A., a la Asamblea General Ordinaria y

Extraordinaria que se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2012, a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av. Callao 1103, piso 8, dpto. D, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicaciones de los motivos del tratamiento fuera de término de la documentación del artículo 234, inc. 1.
3º) Consideración del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo, notas complementarias y anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
6º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
7º) Aprobación de la remuneración del Directorio.
8º) Aprobación de la remuneración de la Sindicatura.
9º) Reforma del artículo octavo del estatuto social.
10) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección del Directorio.
11) Elección de Síndico Titular y Suplente.
12) Venta de Inmuebles. Autorización.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la calle Av. Callao 1103, piso 8, dpto. D, Ciudad de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 12,00 hs. a 17,00 hs., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. En dicho domicilio se encuentra a disposición la documentación correspondiente para su análisis.
Marisa Inés Robredo designada presidente en el acta de Directorio de fecha 29 de diciembre de 2010.

Presidente – Marisa Inés Robredo

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 15/02/2012. Nº Acta: 24. Nº Libro: 35.

e. 22/02/2012 Nº 15825/12 v. 29/02/2012

VITULIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Socios, a celebrarse el 29 de marzo de 2012, en Av. Córdoba 1439, Piso 12, Oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
2º) Información sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2011.
4º) Aprobación de la gestión de los Administradores.
5º) Fijación del número de miembros de la Comisión Administradora, titulares y suplentes, y su designación por el término de dos ejercicios.
6º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de setiembre de 2011. La Comisión Administradora.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de febrero de 2012.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado integrante de la Comisión Administradora según Acta Nº 157, de fecha 04/03/2010, transcripta a fojas 198, del libro "Actas Nº 1 (uno)" rubricado en Inspección General de Justicia el 03/12/1979, bajo el número 32798. Autorizado a la publicación.

Socio Administrador – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernan Mario Feretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 13/2/2012. Nº Acta: 068. Libro Nº: 29.

e. 22/02/2012 Nº 15560/12 v. 29/02/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Traugott Jose Dario domicilio Mendoza 1826 4º B caba transfiere fondo de comercio a Gillette L. Liliana domicilio en Comisionado Indart 2247 San Justo Buenos Aires rubro Café Bar Casa de Comidas Despacho de Bebidas sito en Av Congreso 2195 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 23/02/2012 Nº 16388/12 v. 01/03/2012

El Contador Público Francisco Hugo Cutrono Tomo 98 Folio 86 CPCECABA, avisa que María Alejandra Mycyk, con domicilio en la Av. Corrientes 5061, PB, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su fondo de Comercio Minorista Despacho de pan y productos afines, Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), Casa de Lunch, Café Bar, Casa de comidas rotisería, Comercio minorista elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, sito en la Av. Corrientes N° 5061, PB, UF 1, C.A.B.A., a Alicia Noemí Grossi Aldama, con domicilio en Combate de los Pozos N° 1150 piso 2 "B" C.A.B.A., Reclamos de Ley en Av. Leandro Alem N° 661, Piso 8, Depto "20" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 17/02/2012 Nº 15403/12 v. 28/02/2012

Aviso: que Lucas Costa (CUIT 20259944938) con domicilio en Roosevelt 2935 6º B, C.A.B.A., transfiere a Faunatikos SRL (CUIT 30712057838) con domicilio en Av Balbin 2356 6º A, C.A.B.A, el fondo de comercio del rubro veterinario, con local sito en Las Heras 3858, CABA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

e. 22/02/2012 Nº 15725/12 v. 29/02/2012

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Cristian Daniel Alonso domicilio Del Valle Iberlucea 141 2º A caba transfiere fondo de comercio a Reboiras M. Alfredo domicilio Vilela 2397 caba Rubro Comercio minorista Golosinas envasadas kiosco sito en Vidal 1812 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 23/02/2012 Nº 16390/12 v. 01/03/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BIODIESEL DEL PLATA S.A.

Complementariamente al aviso publicado del 6 al 8 del febrero de 2012 del aumento de capital de la Asamblea del 25/01/12 de $ 60.000 a $ 400.000, se ofrece a los accionistas suscripción e integración preferente dentro del plazo legal, en efectivo, en Cerrito 1320 piso 10 C, CABA, Lunes a Viernes de 10 a 18 horas. La suscripta ha sido autorizada a suscribir el presente por acta de Directorio del 25/01/12.

Abogada - Adriana Cristina Blanc

e. 23/02/2012 Nº 16337/12 v. 28/02/2012

"C"

CRAVERI S.A.I.C.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/01/2012 se decidió: 1) Aumentar el capital social de $ 9 a $ 16.000.000 mediante: a) capitalización de cuenta "Ajuste de capital" por $ 5.009.986,17; b) Aportes en efectivo por $ 7,83 y c) Aportes en efectivo por $ 10.989.997,00 con prima de emisión por cada acción de $ 3,9041; 2) Reformar el art. 5° del estatuto social; 3) Cancelar todas las acciones y emitir las siguientes acciones liberadas: 1.002.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de $ 1 valor nominal cada una con 5 votos por acción y 4.008.003 acciones ordinarias nominativas no endosables clase B de $ 1 valor nominal cada una con 1 voto por acción. 4) Emitir 2.198.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de $ 1 valor nominal cada una con 5 votos por acción y 8.791.997 acciones ordinarias nominativas no endosables clase B de $ 1 valor nominal cada una con 1 voto por acción, todas con prima de emisión por cada acción de $ 3,9041. 5) Conforme art. 194 LS los accionistas deberán ejercer su derecho de preferencia dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación debiendo, dentro de dicho plazo, suscribir las acciones y manifestar en su caso su voluntad de ejercer el derecho de acrecer, indicando con precisión las acciones que habrán de suscribir y la proporción en que pretenden acrecer, en su caso; 6) Facultar al Directorio para establecer el cronograma de integración total de las acciones, dentro del plazo máximo de dos años y para que realice las compensaciones correspondientes; 7) Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia, si hubiera acciones que no hubieran sido suscriptas, se prorratearán entre los accionistas que hubieran manifestado oportunamente su voluntad de ejercer su derecho de acrecer, en proporción a sus tenencias, debiendo integrar las acciones que les correspondan en el plazo que disponga el Directorio; 8) El Directorio, una vez integradas las acciones correspondientes, emitirá los títulos representativos de las mismas, poniéndolas a disposición de los accionistas en la sede social, procediendo a su vez al canje de los que se encontraban vigentes hasta el momento, por los nuevos a emitirse. Juan Alfredo E. Craveri, Presidente. Designado en Asamblea General Ordinaria del 16/11/2009 y Acta de Directorio número 598 del 16/11/2009.

Presidente – Juan A. E. Craveri

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 15/02/2012. Acta Nº: 122. Libro Nº: 109.

e. 24/02/2012 N° 16802/12 v. 29/02/2012

"M"

MARIALICIA S.A.
AGRICOLA GANADERA EL ZORSAL S.A.

A los fines dispuestos por arts. 83 y 88 Ley 19.550 se hace saber por tres días la escisión-fusión celebrada entre Marialicia Sociedad Anónima y Agrícola Ganadera El Zorsal S.A. Datos sociales: Marialicia Sociedad Anónima, escindente, inscripta en la Inspección General de Justicia el 11/12/92, bajo N° 12.103, Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en Lavalle 482, Piso 4° E, CABA, con activo y pasivo al 30 de septiembre de 2011 de $ 4.630.581,95 y $ 2.067.306,14, respectivamente, y con activo y pasivo destinados a la escisionaria de $ 2.435.309,13 y $ 1.163.281,87, respectivamente. Agrícola Ganadera El Zorsal S.A., escisionaria, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19/06/08, bajo N° 12.206, Libro 40, Tomo de Sociedades por Acciones, con sede social en Viamonte 540, Piso 2°, CABA, con activo y pasivo al 30 de septiembre de 2011 de $ 220.021,40 y $ 197.924,01, respectivamente, y con activo y pasivo provenientes de la escindente de $ 2.435.309,13 y $ 1.163.281,87, respectivamente. Compromiso previo suscripto el día 24 de agosto de 2011, aprobado por sendas asambleas unánimes de accionistas de escindente y escisionaria del día 14 de octubre de 2011 en las que, además, ambas Sociedades modificaron el Artículo 4 de los respectivos Estatutos: Marialicia Sociedad Anónima reduciendo su capital de $ 1.060 a $ 530 y, acto seguido, aumentándolo de $ 530 a $ 627.650; y Agrícola Ganadera El Zorsal S.A. aumentando su capital de $ 12.000 a $ 12.530 y, acto seguido, aumentándolo de $ 12.530 a $ 800.000. Oposiciones y reclamos de ley: Suipacha 612, piso 1° A, CABA. Firmado Hugo José Val, LE 4.546.128, autorizado por Asambleas Unánimes de escindente y escisionaria del 14/10/11.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 16/02/2012. Acta Nº : 132. Libro Nº: 064.

e. 24/02/2012 N° 16905/12 v. 29/02/2012

"P"

PLUSPETROL S.A.

Se hace saber por tres días, conforme lo dispuesto por el art. 88, inc. 4), apartados a), b) c) y d) de la Ley 19.550 (t.o. 1984), que Pluspetrol Sociedad Anónima, con sede social en Lima 339, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 11605, del Libro 115, Tomo A de S.A. el 10/11/94; con una valuación de activo y pasivo de $ 3.367.880.941 y $ 1.655.859.332, al 30 de septiembre de 2011, en su Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de diciembre de 2011 ha resuelto: a) la escisión de parte de su patrimonio, activo $ 85.498.897, para constituir una nueva sociedad denominada Generadora Eléctrica de Tucumán S.A., que tendrá su sede social en Lima 339, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) por efectos de la escisión, reducir su capital a $ 143.933.241. Autorizado por acta de. Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2011.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

e. 24/02/2012 N° 17688/12 v. 29/02/2012

"S"

SISTEMAS GLOBALES S.A. - TECNOLOGÍA SOCIAL S.A.

Fusión por Absorción

A los fines dispuestos por el Articulo 83 inc. 3 de la ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre Sistemas Globales S.A. y Tecnología Social S.A. Sociedad absorbente: Sistemas Globales S.A., Sede Social: Reconquista 341, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 14 de septiembre de 2005 bajo el No. 10527 del Libro 28 Tomo de Sociedades Anónimas. Sociedad absorbida: Tecnología Social S.A., Sede Social: San Martín 323 Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 6 de mayo de 2010 bajo el número 8242, Libro 49, Tomo de Sociedades por Acciones. Fusión: Sistemas Globales S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto como subsistente, y Tecnología Social S.A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo con el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de ambas Sociedades de fecha 2 de Diciembre de 2011 y aprobado por Asamblea de Accionistas unánimes de ambas Sociedades de fecha 2 de Diciembre de 2011. La fusión se efectúa en base a los balances especiales de fusión al 30 de Septiembre de 2011, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: Activo: 1) Sistemas Globales S.A.: $ 145.464.521; 2) Tecnología Social S.A.: $ 2.561.679. Pasivo: 1) Sistemas Globales S.A.: $ 76.329.090 2) Tecnología Social S.A.: $ 1.703.340 Patrimonio Neto: 1) Sistemas Globales S.A.: $ 69.135.431 2) Tecnología Social S.A.: $ 858.339 Sistemas Globales S.A. aumenta su capital social en la suma de $ 58.500, elevándolo a la suma de $ 4.770.420 y modificando el artículo cuarto (Capital Social) de sus Estatutos; asimismo, se modifica el artículo primero del estatuto de Sistemas Globales S.A. Reclamos de Ley: En Ing. E. Butty 240, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por actas de asambleas de fecha 2 de diciembre de 2011 de Sistemas Globales S.A. y Tecnología Social S.A.

Abogado - Julián Melis

e. 24/02/2012 Nº 18140/12 v. 29/02/2012

"T"

TALLERES RIVON S.A.

Asamblea Gral. Extraordinaria del 17.12.10 se resolvió por unanimidad de los presentes capitalizar la cuenta de ajuste de capital y reserva facultativa, y capitalizar los aportes irrevocables efectuados por los accionistas aceptados y tratados en reunión de Directorio del 31.05.10; en consec. se aumenta el capital social a $ 1.686.756, reformándose el art. 5º del estatuto social; se cambia el valor nominal de las acciones a $ 1; nuevo capital social $ 1.686.756 representado por 1.686.756 acciones nominativas no endosables valor nominal $ 1 por acción y con derecho a un voto por acción. Se efectúa ofrecimiento a los accionistas para ejercer el dcho. De preferencia en los términos del art. 194 Ley 19.550. Plazo de ejercicio de opción 30 días. Autorizado por Asamblea Gral. Extraordinaria 17.12.10 Lucas M. Mirko Abogado.

e. 23/02/2012 Nº 16329/12 v. 28/02/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad–, tel.: 4124-7070 notifica a Domingo Edgardo Mileo (L.E. nro. 5.042.393), que en la causa nro. 115/07 (Int. 823), caratulada: "Alomar, Jorge René - contribuyente: Matadero y Frigorífico General Lavalle S.A. s/evasión tributaria simple" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 8 de febrero de 2012... Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I. Sobreseer a ... Edgardo Domingo Mileo, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto el hecho denunciado no constituye delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del CPPN; 2° del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN). II. Disponer las Costas en el orden causado (art. 530 y 531 del CPPN), eximiendo al sobreseído de las comunes. Protocolícese y regístrese. Notifíquese al agente Fiscal en su despacho ... y a Edgardo Domingo Mileo en los términos del art. 150 del CPPN. Oportunamente, devuélvase la documentación a quien corresponda, agréguense las incidencias al principal y archívese." Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario.

Secretaría, 10 de febrero de 2012.

e. 22/02/2012 N° 15067/12 v. 29/02/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única –sito en la calle Sarmiento 1118 3° piso de la Capital Federal– notifica a Juan Manuel Galve (D.N.I. 14.592.307), en relación con la causa 1422/05 (Int. 432) caratulada: "Galve, Manuel Angel y otros –Contribuyente: New North S.A.– s/evasión tributaria simple y evasión tributaria agravada", lo resuelto el 8 de febrero de 2012, que en su parte pertinente, dice así: "Buenos Aires 8 de febrero de 2012... Resuelvo: I. Sobreseer a Manuel Angel Galve, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a la presunta evasión tributaria del impuesto al valor agregado correspondiente al ejercicio 2003, cometida en beneficio de New North S.A., por cuanto el hecho señalado no constituye delito (artículos 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación; 2 del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el artículo 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (artículo 336, in fine del Código Procesal Penal de la Nación). II. Disponer las Costas en el orden causado (artículo 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación), eximiendo a los sobreseídos de las comunes. Protocolícese, regístrese y notifíquese, al agente Fiscal en su despacho y al imputado mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días... Fdo: Javier López Bicayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria".

Secretaría, 13 de febrero de 2012.

e. 22/02/2012 N° 15063/12 v. 29/02/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad–, tel.: 4124-7070 notifica a Verónica Rey (D.N.I. nro. 21.002.434), que en la causa nro. 982/06 (Int. 732), caratulada: "Rey, Verónica –contribuyente: Parodi Apicultura SRL– sobre evasión tributaria simple" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 8 de febrero de 2012... Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I. Sobreseer a Verónica Rey, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto el hecho denunciado no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del CPPN; 2° del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN). II. Disponer las Costas en el orden causado (art. 530 y 531 del CPPN), eximiendo al sobreseído de las comunes. Protocolícese y regístrese. Notifíquese al agente Fiscal en su despacho y a la imputada en los términos del art. 150 del CPPN. Oportunamente, devuélvase la documentación a quien corresponda y archívese." Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario.

Secretaría, 9 de febrero de 2012.

e. 22/02/2012 N° 15058/12 v. 29/02/2012

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Alejandro Fabián Del Giudice (D.N.I. Nº 14.316.246), lo resuelto con fecha 14/12/11 en el marco de los autos Nº 1292/2008 (987) caratulados "Del Giudice Alejandro sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 14 de diciembre de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de Alejandro Fabián Del Giudice con relación a los hechos relatados por la consideración 1º de la presente, con los alcances del art. 336 inc. 1º, del C.P.P.N. II.- Sin costas (art. 530, y ccdtes. del C.P.P.N... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria."

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 23/02/2012 Nº 15656/12 v. 01/03/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica conforme lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N. a imputado Pedro Alberto Tenti (DNI Nro. 34353787; argentino, de 22 años de edad, dlio. en la calle Junin 173, piso 3° Depto. H de esta Ciudad) en la causa n° 5137/11 "Batet Roberto Lucas; Tenti Pedro Alberto s/inf. ley 23.737" que deberá comparecer por ante los estrados de esta Secretaría, dentro de los cinco días de notificado, a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el art. 14, párrafo primero de la Ley 23.737. Hágase saber que deberá presentarse habiendo designado abogado de la matrícula; caso contrario, se le designará Defensor Oficial. Fdo.: Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal Subrogante, Ante mí: Vanesa Risetti, Secretaria."

Secretaría N° 3, Buenos Aires, 16 de febrero de 2012.

Vanesa Risetti, secretaria federal.

e. 17/02/2012 N° 14669/12 v. 28/02/2012

Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica conforme lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N. a la imputada Marina Rodas Miranda (nacida el día 26 de diciembre de 1972 en Apurona, Perú, hija de Julia Miranda y de Antonio Rodas) en la causa n° 7594/10 "Pretil Matute, María Consuelo y otros sobre Infracción Ley 23.737" que deberá comparecer por ante los estrados de esta Secretaría, dentro de los cinco días de notificada, a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el art. 14, párrafo primero de la Ley 23.737. Hágase saber que deberá presentarse habiendo designado abogado de la matrícula; caso contrario, se le designará Defensor Oficial. A continuación se transcribe la parte dispositiva del resolutorio: "///nos Aires, 16 de febrero de 2012.-... publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial a fin de que la Sra. Marina Rodas Miranda (nacida el día 26 de diciembre de 1972 en Apurona, Perú, hija de Julia Miranda y de Antonio Rodas) tome conocimiento de que deberá comparecer por ante los estrados de esta Secretaría, dentro de los cinco días de notificada, a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el art. 14, párrafo primero de la Ley 23.737. Hágase saber que deberá presentarse habiendo designado abogado de la matrícula; caso contrario, se le designará Defensor Oficial. Fdo Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal Subrogante, Ante mí: Vanesa Risetti, Secretaria.".

Secretaría N° 3, Buenos Aires, 16 de febrero de 2012.

Vanesa Risetti, secretaria federal.

e. 17/02/2012 N° 14616/12 v. 28/02/2012

N° 5

En el marco de la causa nro. 3294/11 del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, Secretaría nro. 10, cítese a Alberto Leonel Msapeh (DNI Nro. 24129663) a comparecer por ante estos estrados dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de injustificada incomparecencia, se lo declare rebelde y se ordene su inmediata captura, a tal fin líbrese edicto. Dr. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pedro O. Diani. Secretario.

e. 17/02/2012 N° 14534/12 v. 28/02/2012

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10 a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nro. 20, a cargo Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa Nro. 4138/09 caratulada "Guzmán Ayala Rover y Otros s/Infracción ley 22.362" cita y emplaza al Sr. Luis Alberto Huapaya, de nacionalidad peruana, indocumentado, con último domicilio conocido en la calle Amoretti 3483 de la localidad de Ciudadela, P.B.A., quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 20, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria, conforme lo establecido en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., oportunidad en la cual podrá concurrir acompañado por un abogado de su confianza o en su defecto le será designado de oficio al Defensor Oficial correspondiente por turno".

Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.

Gustavo Cristofani, secretario.

e. 23/02/2012 Nº 15231/12 v. 01/03/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría Nro. 20 a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa Nro. 13772/05 caratulada "N.N. s/Falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza a Delia Encarnación Alfonsín, de nacionalidad argentina, DNI Nro. 10.677.331, nacida el día 4 de febrero de 1953 en la ciudad de Santa Fe, Pcia. homónima, con último domicilio conocido en la calle Ayacucho 1523 de esta ciudad, quien en el término de cinco días, a partir de la última publicación deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, Secretaría Nro. 20.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.

Gustavo Cristofani, secretario.

e. 23/02/2012 Nº 15225/12 v. 01/03/2012

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4, cita y emplaza a María Liliana Bassino, DNI Nº 10.262.588, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 13293/10 caratulados "Bassino María Liliana s/ falso testimonio" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de ordenar su paradero y posterior comparendo, en los términos de lo normado en el art. 150 del CPPN. Fdo: Claudio Bonadio - Ante mí: Laura Charnis

Buenos Aires, 10 de febrero de 2012.

e. 24/02/2012 Nº 16126/12 v. 02/03/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 3, Secretaría N° 110, notifica a Carlos Miguel Romero, de la siguiente resolución: "///nos Aires, 2 de febrero de 2012. (...) Atento el resultado de la notificación obrante a fs. 72 y la constancia de fs. 70/71 y a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada a fs. 62, respecto de Carlos Miguel Romero, cítaselo por edictos por para que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de inasistencia injustificada. A tal fin, líbrese nuevo oficio de estilo al Señor Director del Boletín Oficial. Notifíquese. Fdo.: Guillermo A. Carvajal, Juez de Instrucción. Ante mí: María Cecilia Perzan, Secretaria." Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.

María Cecilia Perzan, secretaria.

e. 17/02/2012 N° 14720/12 v. 28/02/2012

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Guillermo Patricio Chaparro (titular del D.N.I. 23.284.929), para que comparezca ante el Tribunal en la causa 20.240/11 que se le sigue por el delito de robo, dentro de los tres días hábiles siguientes a ser notificado. Publíquese por cinco días. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.

Secretaría 116 Buenos Aires, 10 de febrero de 2012.

Daniel L. González, secretario.

e. 22/02/2012 Nº 15311/12 v. 29/02/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Carlos Alberto Napolitano (titular del D.N.I. 18.321.017), para que comparezca ante el Tribunal en la causa 43.422/11 que se le sigue por el delito de defraudación por retención indebida, dentro de los tres días hábiles siguientes a ser notificado. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 8 de febrero de 2012. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.

Secretaría 116, 8 de febrero de 2012.

Daniel L. González, secretario.

e. 22/02/2012 Nº 15228/12 v. 29/02/2012

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 14 interinamente a cargo del Dr. Ricardo A. Warley, cita y emplaza a Ana Marisa Sandro, DNI 92.033.238, de nacionalidad uruguaya, nacida el 4 de junio de 1958 en Montevideo, República Oriental del Uruguay, hija de Carlos María y de Beatriz Zulema Ramos, con último domicilio conocido en Víctor Martínez 1427 de esta ciudad, para que se presente dentro del quinto día de notificado en el tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina (art. 288 del CPPN) en caso de incomparecencia.

Maria Bobes, secretaria.

e. 22/02/2012 Nº 15315/12 v. 29/02/2012

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 26, Dra. Fabiana Palmaghini. Secretaría nro. 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y emplaza a Nilda Chavera (D.N.I. nro. 93.729.249, quien tendría ultimo domicilio en la Villa 31 de esta Ciudad, desconociéndose otro dato filiatorio), para que se presente ante el Tribunal dentro del tercer día de notificada a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 Código Procesal Penal de la Nación) en el marco de la causa nro. 22.847/11, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 22/02/2012 Nº 15310/12 v. 29/02/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155 (sito en Talcahuano 550, 5º of. 5138 de esta Ciudad, Te. 4371-8164) cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Fernando Jorge Silvestre –D.N.I.18.098.507– a que comparezca dentro del tercer día de notificado a efectos de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de disponer rebeldía y posterior captura en marco del proceso. Publíquese por (5) cinco días.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, febrero 9 de 2012.
Damian I. Kirszenbaum, secretario.
e. 22/02/2012 Nº 15222/12 v. 29/02/2012

N° 27

El Juzgado nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Jeremías David Albano González (DNI nro. 32.123.938, argentino, nacido el 23 de enero de 1986, hijo de Javier Lucindo Albano y María Rosa González) que deberá comparecer ante este Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo Apercibimiento de Declararlo Rebelde.
Buenos Aires, 9 de febrero de 2012.
María Noé Rodríguez, secretaria ad-hoc.
e. 22/02/2012 N° 15172/12 v. 29/02/2012

N° 36

Causa nro. 36351/10 caratulada “Falco Brother SA…”. Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36, Secretaría Nro. 123, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Diego Alberto Falco (DNI nro. 20.367.985), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por retención indebida, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero al señor jefe de la PFA. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de febrero de 2012.
Enrique Méndez, secretario.
e. 22/02/2012 Nº 15223/12 v. 29/02/2012

Causa nro. 36351/10 caratulada “Falco Brother SA…”. Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36, Secretaría Nro. 123, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Luis Antonio Falco (DNI nro. 21.677.242), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por retención indebida, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero al señor jefe de la PFA. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de febrero de 2012.
Enrique Méndez, secretario.
e. 22/02/2012 Nº 16277/12 v. 29/02/2012

N° 40

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por tres días (3 días) a contar desde la primera publicación del presente a Víctor David Borda (D.N.I. 25.658.097) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por administración fraudulenta, en la cual se lo ha citado a por el tribunal en calidad de imputada. Publíquese por cinco días (5 días).
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Mariano Iturralde, secretario.
e. 23/02/2012 Nº 15643/12 v. 01/03/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 6 SECRETARIA N° 101

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, en la causa Nº 12961 cita y emplaza a Mauro Sebastián Napole, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su comparendo a la Policía Federal.
Buenos Aires, 13 de enero de 2012.
Rubén Pascariello, secretario ad-hoc.
e. 22/02/2012 Nº 15281/12 v. 29/02/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 7 SECRETARIA N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7 a cargo de Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º, de Capital Federal, en los autos “Estado Nacional Ministerio de Economía y Producción Disp. 1012/06 c/Distribuidora Nacional de Carnes Ltda. s/Ejecución Fiscal”, Expte. Nº 20.427/07, ha dispuesto: “Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011... IV.- En atención a lo manifestado y toda vez que La compulsa de autos se desprende que la parte ha realizado las diligencias necesarias tendientes a averiguar el domicilio del demandado, dando estas resultado negativo, cítese a Distribuidora Nacional de Carnes Ltda., a contestar la demanda, mediante edictos a publicarse por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial, el diario Clarín y por el plazo de cinco (5) días, con más cinco (5) en razón de la distancia (conf. Art. 158 del CPCCN) después del último publicado, de conformidad con lo establecido en los artículos 143, 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Fdo: María Cristina Carrión de Lorenzo Juez Federal”.
Buenos Aires, 7 de febrero de 2012.
María Eugenia Carrillo, secretaria.
e. 24/02/2012 Nº 16311/12 v. 02/03/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 2, interinamente a cargo del Dr. Sebastian I. Sánchez Cannavó, Secretaria Nº 3, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Anexo, hace saber a acreedores y a la fallida que se ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos en autos caratulados: “Agencia de investigaciones Cipol Sacei s/Quiebra- Expte. Nº 093427”, pudiendo -en caso de creerlo necesario-formular las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluída la publicidad, haciendose saber asimismo que se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días. El presente edicto deberá publicarse en el diario “Boletín Oficial”.
Buenos Aires, 15 de febrero de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 24/02/2012 Nº 16497/12 v. 28/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “Lua Seguros La Porteña S.A s/Liquidación Judicial”, hace saber que se ha presentado proyecto de distribución complementario para acreedores laborales con derecho a pronto pago, a fin de que los acreedores y el fallido puedan formular las observaciones pertinentes dentro de los diez días siguientes. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 24/02/2012 Nº 16303/12 v. 28/02/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 03, Secretaría N° 05, comunica por cinco días que en fecha 15 de Diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra de FMWB S.R.L. (C.U.I.T. 30-70811999-3). El síndico designado es el Dr. Jorge Raúl Mencia, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 350 Piso 6°, Of. “A” y “C”, Capital Federal, TE.: 4-372-8417. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 24 de Abril de 2012; las fechas para la presentación de los Informes Individuales (art. 35 L.C.Q.) y el Informe General (art. 39 L.C.Q.) fueron fijadas para los días 08 de Junio de 2012 y 07 de Agosto de 2012, respectivamente. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de febrero de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.
e. 17/02/2012 N° 14783/12 v. 28/02/2012

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 29 de diciembre de 2011 fue decretada la quiebra de “Dabas Natalio Sergio”, en los autos caratulados “Dabas Natalio Sergio s/Quiebra - Expte. N° 081491”, habiéndose designado síndico al Contador Elsa Ester Andrade, con domicilio en la calle Callao 449 P. 10 “A” y TE 4374-9663/7168, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de abril de 2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de febrero de 2012.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 17/02/2012 N° 14571/12 v. 28/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de “Babo SRL”, (CUIT: 30-71104400-7) Expte. N° 093333 decretada el 6/2/12, habiéndose designado síndico a Ines Etelvina Clos, con domicilio constituido en Sarmiento 944, Piso 3, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/5/12, en el horario de L/V de 10 a 16 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).
En la Ciudad de Buenos Aires a 10 de febrero de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 17/02/2012 N° 14577/12 v. 28/02/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que con fecha 13 de diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra de “Giménez, Dora”. El síndico designado es Carlos Alberto Masnatta con domicilio en la calle Paraguay 1365 Piso 4° “29” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 14 de marzo de 2012; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 13 de febrero de 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 22/02/2012 Nº 15205/12 v. 29/02/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días, que el 27.12.11, se decretó la quiebra de Enrique Guillermo Bigas CUIT 20-14126965-9 Síndico: Alberto J. Giménez, domicilio: Rosario 814 8vo. A. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 26.03.12. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 14.05.12 y 27.06.12. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 14 de febrero de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 22/02/2012 Nº 15180/12 v. 29/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 , sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Aspermix SA con fecha 21/12/2012. Que el Síndico es Viviana Andrea Marta Santamarina con domicilio en la calle Jufre 250 Piso 3 “B” de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de marzo de 2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de mayo de 2012 y 18 de junio de 2012, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de febrero de 2012.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.
e. 22/02/2012 Nº 15186/12 v. 29/02/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 10.02.2012 se decretó la quiebra de Baldassarri Juan Carlos, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha LE 4.430.470, con domicilio en la calle Libertador 2285/2287, Coronel Díaz 2829, Piso 7° UF N° 13 y Comp. IX, de Capital Federal, Country Higland Park parcelas 40 y 41 de la localidad de Pilar Provincia de Buenos Aires; y en la calle 42 Nro. 707 UF N° 44 Piso 8° “C” de la ciudad de la

Plata, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Estudio Emilio Giacumbo & Rafael Hernandez, con domicilio en Av. Corrientes 1250, piso 11, "E", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 4.05.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 18.06.12 y 14.08.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 2.07.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 7.08.12 a las 12:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 23/02/2012 N° 15760/12 v. 01/03/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaria 18, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4º, cita y emplaza a los herederos del Sr José Sasson (L.E. 1.731.376) para que en el término de quince días comparezcan en autos "Frigorífico Moreno SA s/quiebra s/inc de responsabilidad" Expte. 75110 a constituir domicilio y contestar demanda bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 24/02/2012 Nº 16173/12 v. 28/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 10.02.2012 se ha decretado la quiebra de Pacossi De Baldassarri Ana, con domicilio en Av. del Libertador 2285 Cap. Federal.. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Estudio Emilio Giacumbo & Rafael Hernández con domicilio en Av. Corrientes 1250 Piso 11° E, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 04.05.2012. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 18.06.2012 y 14.08.2012 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 07.08.2012 a las 12.00 hs horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 23/02/2012 Nº 15767/12 v. 01/03/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 13.02.2012 se decretó la quiebra de Secuencia Lógica S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 8.03.04 bajo el N° 2859 del libro N° 24 de Sociedades por Acciones, con domicilio en la calle Carabobo N° 16, Piso 1. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Maria Ines Strusberg, con domicilio en Cordoba 1367, Piso 4, dpto 11, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16.05.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28.06.12 y 24.08.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 13.07.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 16.08.12 a las 12:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 23/02/2012 N° 15765/12 v. 01/03/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 1.12.11 se decretó la quiebra de Vansal S.A., domiciliada en la calle Itaqui n° 2884 planta alta de esta ciudad (inscripta en la IGJ el 30.10.00 bajo el n° 16.252 del libro 13 de Sociedades por acciones; Cuit 33-70742198-9). Se hace saber a los acreedores que deberán presentar a la síndico Stella Maris Díaz, con domicilio en Colombres 1070 piso 3° "23", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 17.04.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 31.05.12 y 13.07.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 14.06.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 3.7.12 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intimase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 23/02/2012 N° 15763/12 v. 01/03/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Doctor Máximo Astorga, Secretaria Nº 29 a mi cargo, sito en la avenida Callao 635 Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días, que en fecha 27/12/2011 fue decretada la apertura del Concurso Preventivo de Hudami S.R.L. (CUIT 30-71090196-8). Los acreedores podrán presentar ante la sindicatura actuante sus pedidos de verificación hasta el día 09/04/2012. El informe previsto en el artículo 35 deberá presentarse con fecha 22/05/2012 y el del 39 el día 10/07/2012. La audiencia informativa se realizará el 19/12/2012 a las 12 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. El período de Exclusividad finaliza el 28/12/2012. Síndico Designado: Leonor Haydee Veiga con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1711 Piso 1º Oficina 10 (4371-2739) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quién los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 23/02/2012 Nº 16049/12 v. 01/03/2012

N° 18

El Juzgado de Primera Instancia Nacional en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 3 C.A.B.A. en autos "Elwell County S.A. s/le pide la quiebra (Moura Brenda Denise)" a fin de que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca el presunto deudor Elwell County S.A. (CUIT: 33-70889346-9) a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Sr. Defensor Oficial. El mismo se realiza sin pago de arancel atento que la acción proviene del dictado de una sentencia en sede laboral. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 24/02/2012 Nº 16373/12 v. 28/02/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados Leveinim SA s/Quiebra hace saber que con fecha 16/11/2009 se decretó la quiebra de Leveinim SA CUIT nro. 30-70925857-1 y que hasta el día 17/4/2012 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al sindico Aldo Rubén Maggiolo con domicilio constituido en la calle Jufré 250 3 B 5 Tel 47742419 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1/6/2012 y 17/07/2012, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes, al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 22/02/2012 N° 15129/12 v. 29/02/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Lácteos Las Violetas S.A. s/Quiebra", Expte Nº 056.254, con fecha 5 de diciembre de 2012 se ha decretado la quiebra de Lácteos Las Violeta S.A. con domicilio en la calle Montiel Nº 2634 de C.A.B.A., con CUIT 33-70750849-9, siendo el síndico actuante la contadora María del Carmen Perez Alonso, con domicilio en Av. Córdoba Nº 456, piso 8º oficina "B", Ciudad Autónoma de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de Abril de 2012. de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 hs. El Síndico deberá presentar el informe individual el día 23 de Mayo de 2012 y el informe general el día 7 de Septiembre de 2012. Se intima al fallido, y a los terceros que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Asimismo intimar al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial. Intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada . El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago (Art. 89 Ley 24.522).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de febrero de 2012.
Andrea Rey, secretaria.

e. 23/02/2012 Nº 15602/12 v. 01/03/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2011, se decretó la quiebra de Zilna SRL, en la que se designó síndico al contador Juan Carlos De La Piedra, con domicilio en Juan B. Justo 5096 piso 1° A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de abril de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28 de mayo de 2012 y 11 de julio de 2012, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011...publíquense edictos... Fdo. Maria Gabriela Vassallo, Juez".

Buenos Aires, 10 de febrero de 2012.
Santiago Medina, secretario.

e. 17/02/2012 N° 14570/12 v. 28/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María G. Vassallo, Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, de esta Capital Federal hace saber que en los autos caratulados "Reynoso hnos. e hijos S.A. s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos" (Expte. Nº 53.270), se ha presentado el Segundo Proyecto de Distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el artículo 218 de la ley 24.522. Publíquese edicto por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 24/02/2012 Nº 16306/12 v. 28/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Javier Siderio, secretaría única a cargo de la Dra. Eva Slinin, en el expediente caratulado "NN o Recién Nacida Encontrada en Vía Publica s/Control de Legalidad" Expte. 1237/12 notifica que se ha declarado a Juana Fernández, nacida el 15 de enero de 2012, en condiciones de adoptabilidad con fecha 14/2/12. Se deja constancia que el edicto deberá publicarse por el término de cinco días sin cargo.

Buenos Aires, febrero 14 de 2012.
Eva R. Slinin, secretaria.

e. 17/02/2012 Nº 15298/12 v. 28/02/2012

N° 101

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 101 Sec. Unica, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 6º p, Cap. Fed. en autos "Consorcio prop Curapaligüe 45/49 c/Lerner Leonardo s/ejec. de expensas" Exp Nº 107440/07 ha dictado siguiente sentencia: "Bs. As. 5 setiembre de 2011. Autos y vistos:… Fallo: I) Mandando llevar adelante la ejecución contra los herederos de Leonardo Lerner hasta que hagan íntegro pago a ejecutante de las sumas adeudadas (por el monto de pesos $ 15.490) con más los intereses pactados en el artículo undécimo del Reglamento de Copropiedad (ver fs. 10) en la medida que no exceden entre compensatorios y punitorios el 24% anual los que se calcularán a partir de mora y hasta el efectivo pago que haga el deudor y las costas de la ejecución. Regístrese y notifíquese. Difiriendo la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes para la oportunidad que establece el art. 40 de la ley 21.839. II) Asimismo toda vez que la ejecutada no ha constituido domicilio procesal, haciendo efectivo el apercibimiento decretado en autos hácesele saber que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la formas prevista por el art. 133 del Cód. citado. Notifíquese al Sr. Defensor Oficial en su despacho y ordénese que se publiquen edictos por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón a fin de notificar la presente resolución a los herederos de Leonardo Lerner"... (cfr. arts. 145, 146, 148 y 343 del Cód. Proc.). Fdo. Alejandro C. Verdaguer. Juez. El presente debe publicarse por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011.
Alejandro Cappa, secretario.

e. 24/02/2012 Nº 17140/12 v. 28/02/2012

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA SECRETARIA EN LO CORRECCIONAL N° 4 AZUL - BUENOS AIRES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. Jorge Alberto Limeres (DNI 17.933.930) a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 4388 caratulada “Subdelegación Tandil PFA eleva Actuaciones por Inf. Ley 22362 - Azul (Imputado: Jorge Alberto Limeres)”, de trámite por ante la Secretaría N° 4 en lo Correccional a cargo del suscripto, a fin de su comparendo a prestar declaración indagatoria por existir motivo bastante para sospechar que el nombrado habría puesto a la venta 12 sleep con inscripción “Stone”, 1 boxer con inscripción “Calvin Klain”, 2 buzos con la inscripción “Pony”, 3 buzos inscripción “Levis”, 2 buzos con inscripción “Converse”, 2 buzos con la inscripción “Quik Silver”, 1 buzo con inscripción “Busty”, 1 remera manga larga con la inscripción “47 Street”, 1 remera “Levis”, 1 remera con la inscripción “Converse”, 1 remera manga larga con inscripción “Quik Silver”, 1 remera Adidas, 1 remera manga larga “Levis”, 4 pares de zapatillas color azul “Puma”), todos con marca registrada falsificada, incurriendo su accionar “prima facie” en el ilícito previsto y penado por el art. 31 inc. d) de la Ley 22362. Bajo apercibimiento que si al vencimiento del plazo acordado no compareciere se lo declarará rebelde y se ordenará su detención (arts. 150, 288 y ccts. del CPPN). La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: “///zul, febrero 6 de 2012 .. Ignorándose el paradero de Jorge Alberto Limeres, cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a este Juzgado, a fin de prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde y se ordenará su detención (art. 150 y 289 del CPPN).... Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal”. Publíquese el presente por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría, 7 de febrero de 2012.

Enrique E. Loustau, secretario.

e. 17/02/2012 N° 14742/12 v. 28/02/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SECRETARIA N° 1 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

///Martín, 30 de diciembre de 2011. (…) Toda vez que no se cuentan con los lugares de residencia de (...) y Giselle Valeria Barca, titular del D.N.I. Nº 25.630.628 -ver fs. 19, 53, 64, 71, y 454 cíteselos mediante edictos, los que deberán publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante éste Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín -sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín-, a fin de prestar declaración indagatoria (conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y penados en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P., en el marco de la causa Nº 4156, caratulada ¨Ferreyra, Gustavo Registro Propiedad Automotor Nº 1 de San Miguel s/Dcia. Inf. Arts. 292/296 del C.P.”, del registro de la Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. (…) Fdo. Daniel Omar Gutiérrez Juez Federal Subrogante Ante mí: María Isabel Romano Secretaria.

e. 24/02/2012 Nº 16165/12 v. 02/03/2012

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a Viviana Claudia Giuliani (DNI. N° 18.321.386), a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 149 bis del Código Penal, registrada bajo el N° 6816.

Lomas de Zamora, 9 de febrero de 2012.

Jorge Leonardo D’Amore, secretario federal.

e. 24/02/2012 N° 16168/12 v. 02/03/2012

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Juan Pedro Lavergne, de nacionalidad argentina, hijo de Pedro y de Juana Fernández, nacido el 27 de enero de 1947 en Tacuarendi, Provincia de Santa Fé, matrícula N° 7.881.216, a comparecer por ante este tribunal, sito en Leandro N. Alem N° 180 de esta ciudad, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria (art. 294 y ss. del Código Procesal Penal), en la causa que se le sigue por la presunta comisión de los delitos previstos y sancionados en los artículos 292, 293 y 296 del Código Penal, registrada bajo el N° 13.331, caratulada: “Denuncia s/pta. Inf. art. 292 C.P.”

Lomas de Zamora, 2 de febrero de 2012.

Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 24/02/2012 N° 16161/12 v. 02/03/2012

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 3 a cargo del suscripto, cita y emplaza a Verónica del Carmen Tapia Villagrán, titular de la Cédula de Identidad de Chile Nº 12.406.657-3, de estado civil soltera, ama de casa, nacionalidad chilena, nacida el día 6/12/1972, en Santiago de Chile, República de Chile, hija de Fernando Tapia y de Elentina Marta Villagrán, por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, que deberá comparecer ante este Tribunal, sito en la calle Alem Nº 180 de Lomas de Zamora, a los fines de notificarla de la resolución recaída en el marco de la presente causa Nº 15.683 caratulada “Unidad Nº 31 s/delito de acción Pública”, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 C.P.P.N.).

Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 24/02/2012 Nº 16167/12 v. 02/03/2012

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de esa ciudad, Secretaría N° 4, tramita la causa N° 5380 caratulada: “Rodríguez Manuel Angel s/Inf. Arts. 293 y 292 del CP” en la que se ordenó citar y emplazar a Lorena Patricia Latorre, nacida el 31/08/86 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hija de María del Carmen Lada y de Andrés Latorre, para que comparezca a estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N) el miércoles 21 de marzo del año en curso a las 9 horas bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: “//mas de Zamora, 2 de febrero de 2012... Encontrándose reunidos los requisitos previstos en el art. 294 del código ritual, habré de designar audiencia indagatoria a Lorena Patricia Latorre, para el miércoles 21 de marzo del año en curso a las 9 horas a quien, tras no haber sido habida en su domicilio, se citará mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días - art. 150 del C.P.P.N. ello bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito...” (Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal, Ante mí: Rafael Leal, Secretario Federal).

e. 24/02/2012 N° 16159/12 v. 02/03/2012

Por ante éste Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, tramita la causa Nº 6074 caratulada: “s/Pta. Inf. Ley 22.362” en la que se ordenó Citar y Emplazar a René Richard Pacorina Taquela, de nacionalidad boliviana, titular del Documento Nacional de Identidad para extranjeros Nº 94.667.053, para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N) el día 28 de marzo del año en curso a las 9 horas en orden al delito previsto y reprimido en el art. 31 inciso A de la ley 22.362, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: “//mas de Zamora, 1ero de febrero de 2012... Atento que, no surge de la presente, que se hayan publicado los edictos a fin de notificar a René Richard Pacorina Taquela, titular del DNI para extranjeros Nº 94.667.053, de nacionalidad boliviana, de la audiencia a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N, procédase a fijar nueva audiencia a esos fines para el miércoles 28 de marzo del año en curso a las 9 horas, ello en orden al delito previsto y reprimido en el art. 31 inciso A de la ley 22.362; razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, ello bajo apercibimiento de ordenarse su captura en los términos de los arts. 288 y 289 del C. P. P. N, publicándose edicto por intermedio del Boletín Oficial durante cinco días hábiles, solicitándose en consecuencia la remisión de dichas constancias.” (Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, Ante mi: Rafael Leal Secretario Federal)”.

e. 24/02/2012 Nº 16146/12 v. 02/03/2012

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa no 5989, caratulada “López, Claudio Félix s/ pta. inf. art. 292 y 296 del C.P.”, en la que se resolvió citar a Claudio Félix López –D.N.I. Nº 26.069.083- a comparecer dentro del término de tres días hábiles –lunes a viernes no feriados- a contar desde la última notificación, en horario de 8.00 a 13.00, a fin de tomar conocimiento en forma personal de lo resuelto en punto a su situación procesal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación). Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: “//mas de Zamora, 2 de febrero de 2012.- Desconociéndose el actual domicilio de Claudio Félix López –D.N.I. Nº 26.069.083-, cíteselo, en la forma prescripta por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a comparecer por ante estos estrados dentro del término de tres días hábiles de la última notificación –lunes a viernes no feriados-, en horario de 8.00 a 13.00, a fin de notificarse personalmente de lo resuelto en autos en punto a su situación procesal en las actuaciones, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su detención. -artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación-. A los fines indicados, ofíciese al Boletín Oficial.- ...Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal); Ante mí: Nilda M. del R. Rothlisberger (Secretaria Federal)”.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los dos días del mes de febrero del año dos mil doce.

e. 24/02/2012 Nº 16153/12 v. 02/03/2012

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 2 SECRETARIA 5

El Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias Nº 2 a mi cargo, Secretaría Nº 5 desempeñada por el Dr. Pablo A. Lazzatti, sito en Paraguay 923 P. 3, Capital Federal, dispuesto citar al demandado Giménez Claudio Marcelo que resulta de los autos caratulados: “Fisco Nacional (AFIP) c/Giménez Claudio Marcelo s/ejecución fiscal” Expte. Nº 264/09, BD Nº 4007001/01/09“ para que dentro de los cinco días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Defensor Publico Oficial para que lo represente en el juicio (conf. arts. 145, 146 147 y 343 del CPCCN) de acuerdo al siguiente auto: “Buenos Aires, 25 de octubre de 2011. Atento lo solicitado y estado de autos, publíquese edictos en el Boletín Oficial y ene. Diario El Cronista Comercial por el término de dos días, a los fines solicitados. Fdo. Carlos A. Faggi. Juez Federal.”

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2011.

Pablo A. Lazzatti, secretario federal.

e. 24/02/2012 Nº 17028/12 v. 28/02/2012

JUZGADO EN LO CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS N° 3 SECRETARIA UNICA CAPITAL FEDERAL

A los quince días del mes de febrero del año dos mil doce, el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, a cargo de la Dra. Carla Cavaliere, Secretaría única momentáneamente a cargo de la Dra. María Mercedes Maiorano, sito en Tacuarí n° 138, piso 10°, “A”, de esta ciudad, (4014-6863) en el Sumario n° 7663, causa n° 46003/11, caratulada: “Soria, Yohana Luján s/infr. art. 189 bis CP”, cita a los causantes de Yohana Luján Soria –argentina, nacida el 29 de mayo de 1992, estado civil soltera, de ocupación empleada, identificada con D.N.I. N° 36.703.040, hija de Francisco Solano y de Angélica Alcira Gómez y con último domicilio conocido en Luis Sáenz Peña 1065, Planta Baja 19, de esta ciudad– y de Luis Alberto Almada –argentino, nacido el 27 de noviembre de 1985, estado civil soltero, de ocupación empleado, indocumentado, hijo de Luis Alberto y de Santa Hambrin y con último domicilio conocido en San José 1043, Depto. 13, de esta ciudad– para que se presenten ante este Juzgado, dentro del quinto día de la última publicación en este Boletín Oficial, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarados rebeldes y ordenar su captura (art. 158 del C.P.P.C.A.B.A.). Fdo: Dra. Carla Cavaliere, Jueza. Ante Mí: Dra. María Mercedes Maiorano, Prosecretaria Coadyuvante.

e. 23/02/2012 N° 17474/12 v. 01/03/2012

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN N° 1 SECRETARIA UNICA - DOLORES

El Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados: “Acosta, Braian Ricardo s/Infracción Ley 23.737”, resuelve :

1°).- Declarar al menor Acosta, Braian Ricardo nacido el dia 11 de febrero de 1993, Argentino, con DNI N° 37.812.196, hijo de Ricardo Acosta y de María Cristina Gaona, con domicilio en Calle Calle Sta. Teresa N° 3466 de la localidad de Morón, no punible por el hecho, sobreseyendolo definitivamente en virtud del delito de: Tenencia Simple de Estupefacientes para consumo personal, delito este previsto y penado en el art. 14 2do párrafo de la Ley 23.737 en la presente causa N° 01274-11, Caratulada “Acosta, Braian Ricardo s/Infracción a la Ley 23.737”, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, por concurrir Causal de Inimputabilidad conforme lo normado en el art. 323 incs 5 del CPP. Declarar que la formación de la presente causa no afecta Su buen nombre.

2°).- Convertir en secuestro la incautación efectuada por personal policial por razones de urgencia consistente en: un envoltorio de nylon de color blanco, el cual contiene una sustancia semicompacta de color verde parduzca con olor nauceabundo, y que una vez realizado el test orientativo resulto ser 4.5 grs. de marihuana, y de cuya incautación da cuenta el acta de fs. 01 y vta de referencia, diligencia esta encuadrada en las previsiones de los arts. 226 y ccdtes del CPP y respecto del cual se ha dispuesto el secuestro quedanado la misma a disposición del Sr. Agente Fiscal interviniente (arts. 222, 226, 294 y concds. del Código de Procedimiento Penal de la Provincia de Buenos Aires).

3°).- Disponer que el día martes 22 de marzo de 2011 a las 10:30 hs. el Sr. Agente Fiscal del Joven deberá llevar a cabo toda aquella diligencia con la finalidad que e efecto secuestrado en autos sea remitido por ante la D.D.I. Dptal ubicada en Calle Buenos Aires N° 1350 de esta Ciudad de Dolores, y desde dónde habrá de ser remitido el material secuestrado a Calle Sosa y Lincoln de esta ciudad de Dolores –lugar donde funciona la, Delegación de Narcocriminalidad–, habiéndose dispuesto las pericias respectivas y conservado muestras necesarias para la substanciación de la causa, ello con la finalidad de procederse a su Destrucción mediante incineración de conformidad con lo establecido en el Art. 30 de la Ley 23.737, Ley 13.392.

4°).- Comunicar lo resuelto en el punto anterior a la Secretaria de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico (Art. 30 4to.párrafo de la ley 23.737).

5°).- Notifíquese el presente resolutorio al defensor oficial del joven y agente fiscal del joven en sus públicos despachos. Devuélvase la I.P.P.

a la Unidad Funcional del Joven Departamental con copia del presente a sus efectos.

6°).- Líbrese oficio a comisaría para notificar personalmente al menor y persona mayor responsable.

Fecho, archívese la causa sin mas trámite.

Regístrese. – María Fernanda Hachmann, Juez de Garantías del Joven, Departamento Judicial Dolores. Ante mí: Agustina M. Franco, Abogada Secretaria.

e. 17/02/2012 N° 14726/12 v. 28/02/2012

El Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados: "Gómez Matías Hector Leonel s/ Hurto Simple en Tentativa", resuelve:

1) Sobreseer definitivamente por edad y por hecho al menor Gómez, Matías Hector Leonel nacido el 3 de Marzo de 1997, en la ciudad de Don Torcuato partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, con DNI N° 40.288.532, hijo de Enrique Lino Gome y Mónica Graciela Esperanza Quintero, con domicilio en la Calle 46 N° 713 de Santa Teresita, en orden al delito calificado como Hurto simple en tentativa, por Concurrir Causal de Inimputabilidad conforme lo normado en el art. 323 incs. 5 del CPP.

2) Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre.

3°) Notifíquese al Señor Defensor Oficial del Joven y al Sr. Agente Fiscal del Joven en sus públicos despachos.

4°) Devuélvase la I.P.P. a la Unidad Funcional del Joven Departamental con copia del presente a sus efectos.

5°) Líbrese oficio a comisaría para notificar al menor y persona mayor responsable.

Fecho, archívese la causa sin mas trámite. Regístrese. María Fernanda Hachmann, Juez de Garantías del Joven. Ante mí: Agustina M. Franco, Abogada Secretaria, Juzgado de Garantías del Joven N° 1.

e. 22/02/2012 N° 15175/12 v. 29/02/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 21.230, caratulada "N.N. s/ Av. de Contrabando de Estupefacientes" del registro del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Alejandro Pablo Curcio (D.N.I. Nº 33.740.912) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 13 de febrero de 2012.- …desígnase al Señor Calígrafo Oficial José Sarni, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad … Notifíquese lo dispuesto … a Alejandro Pablo Curcio, mediante la publicación de edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículos 150 y 259 del C.P.P.)." Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mi: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaria, 13 de febrero de 2012.

e. 23/02/2012 Nº 15645/12 v. 01/03/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	09/02/2012	TROISI NICOLAS Y DI CUGNO MANUELA	13907/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	15/12/2011	CRUZ NESTOR RUBEN Y FORNASERO ADELA ANA	13169/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	04/09/2011	ELIDA SABINA AMELIA HUSZCZONOK	15693/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	10/02/2012	ALICIA ESTHER PANDO	13857/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	09/11/2011	SIGÜEIRO NELLY MARTHA	148881/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	14/02/2012	CARLOS ALBERTO AZCARATE; GLADYS ELIZABETH AZCARATE	14923/12
13	UNICA	DIEGO H.TACHELLA	06/02/2012	OVIDIO MAGAÑA	11893/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	06/02/2012	FIGOLI CARLOS HECTOR	11682/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	15/02/2012	VENANCIO ARCE	15487/12
17	UNICA	MARIEL GIL	02/02/2012	LEOPOLDO MARTIN FERNANDEZ Y EMERENCIANA LAGANDARA	14478/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	09/02/2012	MOYANO, DELIA NOEMI	13181/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	09/02/2012	CASTRO, MANUELA CRIDOMELIA	13187/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	09/02/2012	SANSOBRINO, AMELIA	13200/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/02/2012	LAVEGLIA MARIA ANTONIA	11647/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	09/02/2012	CAMPS JULIO ANTONIO	13180/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	15/02/2012	DI NOIA MARIA ETELVINA Y SERRA ROBERTO HORACIO	15752/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/02/2012	FRANCO BLANCA BARBARA MARIA	15136/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/02/2012	GIMENEZ ELINA TERESA	14952/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/12/2011	BOIC EMMA MARIA ERNESTA	14965/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	08/02/2012	RIOLFO MARIA	12874/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	10/02/2012	PAINO ANGELINA	14212/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	10/02/2012	SANCHEZ LYDIA ELOISA	13858/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	10/02/2012	BATTAGLIA LILIANA HAYDEE	14064/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/02/2012	REGINA ALALUF	14150/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/02/2012	SIMSOLO BELLA Y LEVY ELIAS	14920/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	13/02/2012	ANTONIO CAMPOS	14706/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/02/2012	LAZARO SARDAR	13209/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	19/12/2011	DOMINGO PEREZ	169518/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	14/12/2011	CRESPO ANTONIO	167282/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	22/11/2011	CARATOZZOLO SARA MARIA	156002/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY.	06/02/2012	LEVY HARA , MOISES	11688/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	13/12/2011	CARIDE ALBERTO	166407/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	20/12/2011	ROSA TARRAB	170707/11
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	10/02/2012	MARTA BEATRIZ LOPEZ	14152/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	14/02/2012	ELIAS SAAD Y ESTHER BAREDES	14993/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/02/2012	MIGUEL JOSE FEARNE	11296/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/02/2012	MORELLI MARIA AMELIA	14146/12
63	UNICA	ALDO DI VITO	02/12/2011	TOMASINI HILDA ALICIA	161853/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	07/02/2012	VIGNA JUAN ANTONIO	12250/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	10/02/2012	CONTI ISABEL DEL CARMEN	14172/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	14/02/2012	HORACIO JOSE VIGANI	14924/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	13/02/2012	ROZENSZTAJN SELMA	14741/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	29/11/2011	LEGUIZAMO OSCAR ADOLFO Y ROMANI MARIA ESTER	174654/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	06/02/2012	MAY GEORG	11740/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	16/12/2011	CONCEPCION DOMINGA MAZZEO	169107/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	14/02/2012	ESTELA DREGE	15023/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/12/2011	OSCAR ANIBAL MURES	169099/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	21/12/2011	MILSZTEIN OJZER	14175/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	08/12/2012	HERMINIA SANTIAGO	12755/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	21/12/2011	MARIA AMELIA ARIAS O MARIA AMALIA ARIAS	171128/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/11/2011	CARLOS ZOBERMAN	169777/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	10/02/2012	RAMONA NATIVIDAD FELISA CAMINO	13948/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/02/2012	MUÑOZ CARLOS ALBERTO	15478/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	20/12/2011	ELISA SPECTOR Y LEON GLUSTEIN	170106/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	03/02/2012	CAVANNA MARTHA LYDIA	11010/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	15/12/2011	PERAZZO GLADYS ELVIRA	167776/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	06/02/2012	BISOGNO FRANCISCO JOSE LEONARDO Y LEDESMA EMA TEODORA	11940/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	19/12/2011	LEONOR CALISAYA	169656/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	07/12/2011	CARLOS ALBERTO VALIENTE	164329/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	14/02/2012	VACCARO TELLI	14949/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	09/02/2012	DIPIERRO, JUAN CARLOS	13415/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	09/02/2012	ANDRADE HAYDEE JOSEFA	13425/12
107	UNICA	JULIO BORDA	06/02/2012	ELMO EDUARDO CAPALBO	11922/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/02/2012	SAGUIER CARMONA HERMES RAFAEL	14514/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/02/2012	DANIEL SILVIO HANDELSMAN	13176/12

e. 23/02/2012 Nº 2034 v. 28/02/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	14/02/2012	JOSE CARLOS PRATOLONGO	15131/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/02/2012	ANGELITA VIDAL	14447/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	22/12/2011	FERNANDEZ TERESA	171665/11
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	28/02/2012	GUGLIELMINETTI ZULEMA ETHEL	14506/12
14	UNICA	CECILIA CAIRE	08/02/2012	CANNATA MARIA JUANA Y BRINGAS TOMAS	12781/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/02/2012	SERGIO EDUARDO PAGLIUCA	14955/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	15/02/2012	PEDACE BAMBINA FRANCISCA Y ERNESTO ANA ELIDA	15488/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	09/02/2012	GRIMBERG, DORA	13220/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	08/02/2012	CHA ALBERTO JOSE	12821/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	29/12/2011	VILAS NORMA	174696/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	30/11/2011	ABELLEIRA TRENCO CARLOS	160150/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/02/2012	GARAT ANGELICA JUSTA	11802/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/02/2012	LLOBET BEATRIZ ALICIA	14111/12
30	UNICA	ALEJANDRO L. PASTORINO	09/09/2011	GOMEZ ANTONIO MANUEL Y GOMEZ CARLOS ALBERTO	14137/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/12/2011	ORMEZZANO JOSEFINA	14155/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	06/02/2012	ISIDRO ABEL LUDUEÑA	11743/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	13/02/2012	CATTONI, ADRIAN EUSEBIO	14475/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	18/11/2011	MARICONDA GIOCONDA JUANA	14450/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	13/02/2012	RODRIGUEZ DORA NELLY Y ZACAÑINO ROUSEL VOLMER	14455/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	09/02/2012	BAGHDO SUAD	13533/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/02/2012	FERNANDA VILLAR	15141/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/02/2012	JORGE JUAN MIGUEL	15505/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	15/02/2012	ESPINDOLA LUIS MARIA PRUDENCIO	15517/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	19/12/2011	CARLOS AUGUSTO MARCIAL RODRIGUEZ	169461/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	13/02/2012	CROTTO CECILIA MARIA	14950/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	29/11/2011	RUGGIERO HECTOR	13882/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	10/02/2012	GIANA, EDUARDO	13972/12
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	30/12/2011	ROVIGLIONE LUISA IRIS	175506/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	08/11/2011	JOSE LIONEL RIVERO	16081/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	27/12/2011	SPALENZA PEDRO JUAN Y SPALENZA VIRGINIO	172786/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	22/12/2011	JOSEFA FAENA	13218/12
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	09/02/2012	ENCINA, MARIA CLEMENCIA	13196/12
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	03/02/2012	FRANCISCO RITACCO Y TOMASA GARRIDO	11306/12
54	UNICA	JULIAN HERRERA	07/11/2011	OSVALDO HUGO GUILLOT	16072/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/02/2012	EDILMA FUENTES Y NORBERTO LUIS DUCRUET	12227/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	23/12/2011	MARIA ALEJANDRA GONZALEZ PAOLAZZI	172385/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	14/02/2012	DANIEL SERGIO GAVINOWICH	14990/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	09/02/2012	ELENA DVORKIN GOLDENBERG	13264/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/02/2012	SICILIANO ROSA	14765/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/02/2012	FITTIPALDI JOSE NICOLAS	14963/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/02/2012	MARIA DELIA FORACE	13665/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	14/02/2012	DISMA AMADEO ANTONIO	15204/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	15/02/2012	PEREZ SEGUNDA EMERENCIANA	15710/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	15/02/2012	MAGGIO SEBASTIANA	15536/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	13/02/2012	NOEMI NYRIS TORRES	14444/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	14/12/2011	JOSE MARIA FERNANDEZ	167105/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	29/12/2011	MARTIN ABEL GONZALEZ	14132/12
72	UNICA	LUIS A. DUPOU	13/02/2012	RICARDO GULLI Y RICARDO MARIO GULLI	14897/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	22/12/2011	PATRICIA INES MICCIO	171766/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	08/02/2012	CECILIA WASSERMAN	12862/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/12/2011	MEDINA JUANA CRISTINA	167413/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/02/2012	MANRESA JUAN CARLOS	14456/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/11/2011	LUCIA POSTIGLIONE	13933/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/12/2011	ANGELA ROSA VERNAZZA	13934/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/02/2012	SIMONA GOMEZ	12211/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	27/12/2011	MARGARITA CAIMARI	172878/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/02/2012	RAMON DOLORES ORTIZ	15744/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	29/12/2012	QUESADA JULIO ARGENTINO	174504/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	16/02/2012	CLARA DE JESUS VELIZ	16128/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	29/11/2011	HECTOR CARLOS IBAÑEZ	159507/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	30/12/2011	KROHN AUGUSTO FRANCISCO	175332/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	06/02/2012	BUENAVENTURA SILVERO	11777/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	01/12/2011	SQUATRITO ROQUE LEONARDO	161013/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	15/02/2012	GIANNATTASIO ANTONIO CESAR	15531/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	09/02/2012	ROBERTO OSCAR MARCONI Y LUCIA PRAINO	13462/12
100	UNICA	MIGUEL ANGEL PRADA ERRECART	10/02/2012	CIRES CORRIPIO LORENZO	13856/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/02/2012	ENRIQUE FRANCISCO GHELFI	12258/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	14/02/2012	NARTALLO, CARLOS ALBERTO	14948/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	15/02/2012	JUAN CARLOS GIARNESE	15480/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	13/02/2012	VIGLIOGLIA LUCIA ROSARIO	14436/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	28/12/2011	ROBERTO VICTORIO BOGGIANO	11234/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	09/02/2012	BARENBOIM SEBASTIAN LEANDRO	13865/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	07/02/2012	LOPEZ SERVIAN ELSA	14620/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/02/2012	GUILLERMO NICOLAS PIO FRANCIULLI	11281/12
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	28/12/2011	GUSTAVO ADOLFO TRAID	174050/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/02/2012	MIGUEL ANGEL HEITMAN	15183/12

e. 24/02/2012 Nº 2035 v. 29/02/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 12

Juzgado Nacional de Comercio N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 24 a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 Pta. Baja, Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "Instituto de Diagnóstico Nicolás Avellaneda s/Quiebra" Expte. N° 085978, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el 22 de marzo de 2012 a las 11 hs. –en punto–, en Jean Jaurès 545 Cap. Fed., la U.F. "5" del edificio Av. Presidente Bartolomé Mitre n° 887/91/95/99 esq. Monseñor Piaggio n° 5/9/15/19/23/27/29/33/37/39/41 de Avellaneda, Pdo. de igual nombre, Pcia. de Bs. Aires, con entrada exclusiva por el n° 19 de la calle Monseñor Piaggio y acceso común por la galería por los nros. 891 de Av. Mitre y 41 de M. Piaggio (Nom. Cat. Circ. II, Secc. C, Manz. 1, Parc. "8-a". Subparc. 5. Mat. 175/5. Desocupada. Integrado por Polígonos "II-01" con Sup. cub. y total 77,69 m2; "00-05" con Sup. cub y total 32,67 m2.; "01-01" con Sup. cub. de 721,68 m2 y descub. 9,97 m2 y total políg. 731,65 m2. y "02-04" con Sup. cub. y Total 4,08 m2. totalizando un sup. de 846,09 m2. La unidad se encuentra en regular estado de conservación y se compone de sótano, hall de entrada en Planta Baja y en el primer piso sala de espera, sector de administración con oficinas varias, cocina, baños, consultorios, depósito y una pequeño patio. Posee un ascensor tipo montacargas, caldera de gas en el sótano para suministro de calefacción y conductos para aire acondicionado. Apta para varios destinos comerciales o profesionales conforme cláusula "Cuarta" del Reglamento de Copropiedad. La cuota mensual de expensas comunes correspondiente al mes de setiembre de 2011 fue de $ 141. Exhibición: 13, 14 y 15 de marzo de 2012 de 11 a 13 hs., sin perjuicio de que los interesados puedan concertar fecha y horario diferente con el martillero al Tel. 15-4490-8326. Condiciones de Venta: "Ad Corpus", Al contado y mejor postor. Base u$s 570.000 o su equivalente en pesos según la cotización tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina del día anterior al remate. En caso de optarse por esta última posibilidad el adquirente se hará cargo de la eventual diferencia que pudiere producirse luego de la compra de divisa extranjera. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. Saldo de Precio: Deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Como condición de venta, en caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos comerciales desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. En caso de no oblarse se lo declarará postor remiso. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de la subasta, debiendo el martillero suscribir el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. Ofertas bajo sobre. Se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reg. del Fuero y con los recaudos del p. 6 del decreto de subasta y serán abiertas por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. En materia de impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente regimen: a) Respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión, quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del art. 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; y c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. El pago del IVA que grava las operaciones de compraventa estará a cargo de los compradores, los que en el acto de la subasta deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 06 de febrero de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 22/02/2012 N° 15395/12 v. 29/02/2012

N° 17

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico Güerri, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, CABA comunica por dos días en autos "Celcosur S.R.L. s/quiebra (antes Expte. 054201)" Expte. 054579, que la martillera Patricia Frá Amador rematará el día 16 de marzo de 2012 a las 10:15 hs. (en punto) en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, CABA, bienes muebles de la fallida en block: tres máquinas hormigoneras modelo 400 1 de volcar (sin motor); una máquina hormigonera tipo trompo (sin motor) tres carretillas desarmadas, todos ubicados en de la sede de la Secretaría Municipal de Obras y Servicios Público de Rauch, Provincia de Buenos Aires, lugar conocido como Corralón Municipal. Se encuentran al aire libre y en regular estado de conservación. En block, sin base más IVA. Al contado, en dinero en efectivo y mejor postor. Comisión 10% + IVA y arancel CSJN 0.25%. Para el caso de que los oferentes invoquen actuar como apoderados, deberá anunciarse a viva voz el nombre del poderdante. Se prohíbe la compra en comisión y cesión del boleto de compraventa. En el acto de subasta el martillero deberá indicar de viva voz los nombres de quienes concurren por poder. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado (art. 41 y 133 C. Proc.). Exhibición libre los días 13 y 14 de Marzo de 2012, en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar donde los mismos se encuentra.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 24/02/2012 Nº 16483/12 v. 28/02/2012

N° 21

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "Alvano, Orlando Pablo s/Quiebra", expte. Nº 052.389, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc. Tel. 011-5031-1924/25) el 8 de marzo de 2012 -9:45 hs. en punto- en Jean Jaures 545 Cap. Fed., rematará, la tercera parte indivisa propiedad del fallido (DNI 8.591.019) del inmueble sito en el Partido de General Pueyrredón (prov. de Bs. As.), ciudad de Mar del Plata, "Barrio Anchorena", con frente a la calle Matías Ströbel hoy número 6028 entre las calles 152 y 154. NC: Circ. VI, Secc. A, Mza. 32 F, Parc. 6, matrícula 41103, Partida Inm. 169.860. Desocupado y en mal estado de conservación, careciendo de todo implemento, inclusive puertas interiores. Base: $ 30.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 1%. En dinero de contado y al mejor postor. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5º día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se recibiran posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 hs. del 07/03/12, los que seran abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Exhibición: 2 de marzo de 2012 de 15 a 17 hs. y 3 de marzo de 2012 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011.
Andrea Rey, secretaria.

e. 24/02/2012 Nº 16482/12 v. 02/03/2012

N° 22

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Cap. Fed. comunica por dos días en autos "Legis I.C.F.I. y de Mandatos S.C.A. y Ruben Ezra Beraja s/Quiebra" Expte. Nº 041.918 (CUIT Legis 33-62865829-9 - Beraja 20-04287632-2), que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) rematará el dia 8 de marzo de 2012, a las 10:15 hs. -en punto- en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed. el 100% de la Unidad Funcional Nº 70 del inmueble sito en Pinamar, Pdo. Urbano de Pinamar, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la Avda. Del Libertador s/Nº entre calles Las Artes s/Nº y Las Toninas s/nº. Superficie total 767,97 m2. (cubta. 119,23 m2; semicubta 68,53 m2. y descubta. 580,21 m2). El inmueble se ubica con frente a la Avda. del Libertador altura 100 y calle La Foca -entre los inmuebles "Espacio Di Francesco" y el Nº 199 de la citada Avda., a 150 mts. de la Avda. Bunge, en propio centro de Pinamar. Tiene un frente de 27 mts. aproximadamente sobre la Av. del Libertador y se compone de: Living Comedor con hogar; tres dormitorios; Baño completo; toilet; habitación y baño de servicio; cocina; pasillo distribuidor con amplio placard; lavadero cubierto; galería semi cubierta y amplio terreno libre arbolado, siendo regular su estado de uso y conservación. Matricula 8684/70. Nom. Cat. Circ. IV; Sec. M; Manz. 2; Parc. 7a; Subparc. 70. Se deja constancia que la presente unidad no tributa suma alguna en concepto de expensas por encontrarse exenta de la misma. Condiciones de venta: "Ad Corpus" al contado y mejor postor Base $ 360.000,- Seña 30%, Comisión 3% (mas IVA), Arancel 0,25% y Sellado de ley 1%, todo en el mismo acto del remate. El saldo de precio se integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 Cód. Proc.). Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el art. 162 del Reglamento del Fuero, en los términos del art. 570 del Cód. Proc. hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs. y se procederá a su apertura a las 12 hs. del mismo día. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Surge del Reglamento de Copropiedad, cuya fotocopia se encuentra agregada en autos, que "El propietario de esta Unidad queda facultado por el Consorcio de Propietarios para gestionar ante las autoridades, con su sola firma, en el marco de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes al tiempo de la gestión y dentro de los límites que tales normas establezcan, la separación e independencia de dicha Unidad respecto del Consorcio de Propietarios establecido y regulado en el presente Reglamento. Asimismo podrá a su solo arbitrio y sin necesidad de autorización alguna hacer en la misma las reparaciones, modificaciones, tanto internas como externas que juzgue conveniente, la demolición total o parcial y su reconstrucción con la sola y exclusiva limitación de que no podrá exceder la superficie actual de lo construido, quedando facultado a esos efectos para presentar, con su sola firma planos, pedir autorizaciones y realizar cuantos mas trámites fueren menester para lograr su objeto." Exhibición los días 3 y 4 de marzo de 2012 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 16 de febrero de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 24/02/2012 Nº 16494/12 v. 28/02/2012

N° 26

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaria N° 51 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 1° Piso Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos "Juan Grat Lhande e Hijos SCA s/Quiebra" Expte. N° 022446, que el martillero Patricio L. López Malbran, rematará el día miércoles 7 de marzo de 2012 a las 11,45 Hs. En Punto., en la calle Jean Jaures 545 Cap. Fed. el 100% del inmueble propiedad del fallido sito en la calle Rondeau 252/256, ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires (Matricula N°

25177), Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección A, Manzana 76, Parcela 34a. y Partida 16149. Se trata de una casa con entrada principal, garaje y entrada auxiliar. La construcción es de 2 plantas con terraza, hall de entrada, living al frente, comedor, cocina con comedor de diario, baño, garaje y patio, con entrada independiente se accede a un hall de recepción y un gran dormitorio oficina con baño y en el primer piso tres dormitorios un baño completo y terraza. Se encuentra en mal estado de conservación. Se encuentra Ocupado por el fallido y su esposa. Exhibición: los días 2 de marzo de 15 a 17 y el 3 de marzo de 10 a 12 horas. Condiciones de Venta: Al Contado y Mejor Postor - Base $ 400.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley y el 0,25% Arancel dispuesto por Acordada 24/00. Se hace saber que la propiedad se enajena en el estado en que se encuentra, habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Y que están prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia del boleto, debiendo suscribir el Boleto la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Solo estarán a cargo del adquirente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Dévora N. Vanadia, secretaria.

e. 17/02/2012 N° 14852/12 v. 28/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, piso 1º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos “Consorcio de Propietarios Entre Ríos 1049/63 c/Simón, Adriana Miriam s/Ej. de Expensas” exp. Nº 49316/03 que el martillero José Luis Aragno rematará el día 7 de marzo de 2012 a las 11.00 hs. -en punto- en Jean Jaurès 545, Cap. Fed., en block, las U.F. nros. 58, 68 y 70, de la Pta. Baja Inferior del inmueble de la Av. Entre Ríos 1049/55/63, entre Carlos Calvo y Humberto Primero de Cap. Fed., con entrada común por la galería comercial de Av. Entre Ríos 1055: (Nom. Cat.: Circ. 8, Sec. 22, Manz. 67, Parc. 42A. Matrículas 8-1066/58/68/70). Desocupadas. Se encuentran unidas físicamente conformando un gran local de negocio que se compone de salón central, 2 baños, 2 depósitos, sector de guardarropas, entrada principal y salida de emergencia. En regular estado de conservación. Sup. cub. de las 3 unidades 218,24 m2. Deudas: OSN (e/l) sin deuda al 11/06/2009, (fs 286/290); Ag Arg $ 44.345,69 por la UF 58, $ 33.282,02 por la UF 68 y $ 98.045,79 por la UF 70, todas ellas al 08/11/2011; AySA, $ 5.307,68 por la UF 58, $ 4.000,50 por la UF 68 y $ 12.513,42 por la UF 70, todas ellas al 15/11/2011; al GCBA $ 37.382,51 por las 3 unidades al 8/11/2011 y al consorcio por expensas: $ 46.694,39 por la UF 58; $ 11.900,45 por la UF 68 y $ 124.382,77 por la UF 70, todas ellas al 10/11/2011. La cuota mensual de expensas de noviembre de 2011 fue de $ 1.031,00 para la UF 58; de $ 259,00 para la UF 68 y $ 2.744,00 para la UF 70. Se hace constar que de no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y que sí serán a su cargo las deudas por expensas. Ninguna de las unidades registra gravamen hipotecario. Exhibición: días 2 y 5 de marzo de 2012 de 15.00 a 17.00 hs. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 51.000,00. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base seña 30%, comisión 3%, sellado 0,8%, arancel 0,25%. Saldo de precio: Dentro de los cinco días de aprobada la subasta (conf. art. 580 y 584 del CPCC). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 16 de febrero de 2012.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 24/02/2012 Nº 17081/12 v. 28/02/2012

N° 58

Juzgado Nacional 1era Instancia Civil N. 58 a cargo Dra. Maria Isabel Di Filippo, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av. Inmigrantes 1950 P. 5, en autos “First Trust of New York National Association c/Ibañez Rosana Marcela s/ej. Hip.” Exp. Reserv. 17.166-01, comunica por dos días en Boletín Oficial y La Nación que el martillero Manuel L. Lastra subastara en Jean Jaures 545, C.A.B.A, el día 26 de marzo 2012 a las 11.15 hs, la Unidad Funcional sita en Mercedes 4449-51-53 Piso 2, U.F. 14, Cap. Fed. Matricula 15-1706-14 “En estado de Desocupación con falta de higiene y se conforma de comedor, dormitorio y baño, con caida de cieloraso en baño, cocina y pasillo y en buen estado de conservación.” (f. 380) Sup. Total s/dominio 29,76 m2 y Porc. 3,46%. Nom. Catastral: C. 15 S. 83 M. 70 Parc. 10b, Base $ 48.000.- Seña: 30% Comisión: 3% Arancel CSJM 0,25% en efectivo y en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. En caso de compra por representante deberá nombrarse de viva voz el nombre del poderdante.: (f 369) Saldo de precio: el comprador deberá depositar en el Banco Nación Arg, Suc Tribunales dentro del 5to día de aprobada la subasta (art. 580 CP) y deberá constituir domicilio en la C.A.B.A. Deuda por expensas $ 39.823 a 5/4/11; Abona mensualmente por Expensas $ 87 (f. 354); A.B.L. (f. 244) $ 914,14 a 27-3-08; ex OSN no registra deuda (f. 236): AySA (f. 239) $ 303,43 a 17-3-08 (f. 23). Rige el Plenario de la Cámara Civil del 18-02-99 en autos “Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/ej. hip.”: no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para las expensas comunes. Se exhibirá los días 22 y 23 de marzo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2012.
María Alejandra Morales, secretaria.

e. 24/02/2012 Nº 16232/12 v. 28/02/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA JUNIN

La Administración Federal de Ingresos Públicos - Dirección General Impositiva - Dirección Regional Junín comunica por dos días en autos caratulados “Fisco Nacional (AFIP) c/Barcom S.R.L. / Ejecución Fiscal” Expte.: 207268 que tramita por ante el Juzgado Federal de Junín, interinamente a cargo del Dr. Hector Pedro Plou, Secretaria Tributaria y Previsional del Dr. Hugo Mario Inglese, que el Martillero Alberto R. Huarte T° VI, F° 620 del D.J.J., subastará, al contado y mejor postor, el día 2 de Marzo de 2012 a las 11 hs., en el Colegio de Martilleros y Corredores Público del D.J.J., sito en calle Belgrano 74 de Junín (B), los siguientes bienes Automotores: 1) Fiat Uno Van Fire MPI, año 2005; Dominio FDK 806, Deuda ARBA $ 2.774,80. 2) Fiat Uno Van Fire MPI, año 2006, Dominio FOA 444, Deuda ARBA $ 2.767.60, 3) Fiat Uno Van Fire MPI, año 2006, Dominio FIM 515; Deuda ARBA: $ 2.871.90, 4) Fiat Uno Van Fire MPI, año 2007, Dominio GDB 757. Deuda ARBA: $ 2.458.40. 5) Camión Dodge, año 1967, Dominio XIS 286, Deuda ARBA: Sin deuda; haciendo saber a los eventuales oferentes que los autos podrán ser consultados por mesa de entradas de la Secretaria correspondiente (arts. 563, 564, 566, y ccdts., del CPCCN, Art. 95 de la Ley 11683 t.o y sus modificatorias. Comisión: 10% (a cargo del comprador), Sellado: 1%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate, y deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Junín (B), a la orden del Juez y como perteneciente a estos autos. Visita: 1 de Marzo de 2012, de 10 hs. a 11 hs., previo pactar con el Martillero. Gastos y Deudas por impuestos de ARBA y Municipales, serán por cuenta de los compradores. El eventual adquirente deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. El presente es suscripto por el Agente Fiscal en uso de las facultades previstas por el art. 92 de la Ley 11683 con las mod. de la Ley 25239. El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días, en el “Boletín Oficial de la Nación” y en el Diario “La Verdad” de Junín (B).

Junín (B), 16 de febrero de 2012.
José Antonio Marone, agente fiscal.

e. 24/02/2012 N° 17308/12 v. 28/02/2012